IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO V

BUENOS AIRES, MÁRTES 10 DE SETIEMBRE DE 1867.

NUM. 1984

ALMANAQUE

HOY 10. Santos Nicolas de Tolentino, Félix y Lucio ob.

VARIEDADES

Exposicion universal de 1867.

LOS MUEBLES.

La inmensa galería de los Muebles, cuya cabeza forman las Manufacturas imperiales (véanse los números 748 y 749), es por si sola, dentro de la Exposicion, una exposicion especial, enciclopédica y pintoresca, cuyo catálogo exigiria un grueso volúmen.

El mueblaje, lo mismo que el estilo, es el hombre, el hombre con sus hábitos, sus gustos, sus elevaciones, sus flaquezas, toda su vida interior, en una palabra, que aparece visible y tangible, revelacion individual para el espectador superficial que mira y pasa, leccion social para el observador atento que examina y se detiene. Nosotros no nos detendremos mas que el tiempo preciso para formular la apreciacion sumaria y concienzuda que nos impone el limitado espacio de que disponemos; y para hacer constar que si en todas las demas partes del Campo de Marte, lo que tenemos á la vista es el progreso, esto es, la civilizacion erguida y en marcha, aquí es, la civilizacion sentada en su casa.

Lójicamente pues, abren la marcha los muebles. No sabemos, sin embargo, si este término genérico, aplicado únicamente á los productos de la ebanisteria, expresa con exactitud la idea correspondiente; pues solo los productos de las demás industrias del mismo grupo (bronces, objetos de plata, relojes, cristales, porcelanas, alfombras, papeles pintados, aparatos de alumbrado y de decoracion) se encuentran á cada paso mezclados con los muebles propiamente dichos, para completarlos y guarnecerlos con accesorios sin los cuales no habria cama ni lecho, ni mesa, ni armario; sino que la solidaridad del uso no es nada aun comparada con la de la produccion, cuyas exigencias han venido á ser tales que todas estas industrias al participar de los mismos destinos, se ven matemáticamente sometidas á las mismas influencias y á los mismos cambios; lo que modifica la una, modifica las otras en proporciones idénticamente semejantes, y no se podria aplaudir un perfeccionamiento ni deplorar una inferioridad en tal ó cual ramo de estas profesienes, sin estar seguro del momento en que habrá que reconocer el resultado análogo en toda la linea de la industria del mueblaje.

Nada seria á la vez mas interesante y fácil que estudiar esta marcha similar de la accion del gusto bueno y el malo en media docena de industrias; pero el trabajo seria largo, tambien y además inútil, pues sobre que la exposicion es el presente y no el pasado lo que tenemos que decir de los muebles se aplica á todos los grupos comprendidos en la clase de que ellos forman parte.

Algunas antiguas glorias de las precedentes exposiciones que mantienen su superioridad con obras incomparables: la verdadera ebanisteria parisiense apenas representada; infinidad de tentativas insensatas, precios inauditos, formas imposibles, procedimientos maravillosos que arrojan de si resultados deplorables, tal es el balance general que daremos pruebas. El lujo ha creido llegar á la suma perfeccion, y no ha hecho mas que alcanzar el ridiculo: se sobreentiende que hablamos del falso lujo, del que enerva las inteligencias del mismo modo que corrompe los corazones; con efecto, nada es nuevo en este mundo, y el monstruo ha caido sobre muchas industrias: es aquel mismo de que hablaba el gran poeta de una época de decadencia: *Luxuria incubuit*.

[illegible] el mal, aquí está la tendencia que deprava á las generaciones en el mismo instante en que, mejoradas las instituciones, desarrollada la instruccion y facilitadas las comunicaciones, la distancia que deberia ser menor cada dia la que separa al trabajador del artista, los mismos que los periódicos dedicados enteramente á las vulgarizaciones intelectuales, en presencia de un concurso inmenso, el imprescindible deber de señalar las malas vias que emprende tal ó cual industria, y por esto decimos que las tendencias que reprobamos son tan perjudiciales á las industrias representadas como á la utilidad pública. Si todas nuestras casas y palacios, si los fabricantes de muebles tuviesen otros parroquianos q' los millonarios, comprenderiamos esa aficion á lo esplendido, á la fecundidad de produccion mas que lujosa; pero no es así, y aun, sin exigir que estas obras inteligentes, solo trabajen para las fortunas medianas, es de sentir que tres años de preparacion solo hayan llevado al Campo esas obras imponderables de escultura, esos mosáicos, esa multitud de cincelados microscópicos, esa joyería de madera, si es permitido hablar así, esos muebles hechos sin duda para figurar entre cristales, pero que no han podido ser fabricados para el uso.

Y luego, ¿quien los usaria? Hasta aquí habiamos creido que únicamente la Gran Bretaña tenia el monopolio de los armarios corridos para sacristías, de las camas como capillas, de los asientos como sillas de coro, y esta conviccion se aumentó desde los primeros dias de la Exposicion, á la vista de un mueblaje de arce con almohadillado azul, el *non plus ultra* de los dormitorios, y de dos ó tres piezas gigantescas, orgullo del West-End, destinadas sin duda á amueblar alguna págoda india abandonada, ó en el interior de la gran Pirámide. Pero los ebanistas de Paris no habian instalado aun sus productos, y hé aquí que en el dia compiten cumplidamente en la construccion de esos muebles monumentales que llaman modestamente aparadores, bibliotecas, chimeneas, etc.

Luego vienen los tapiceros, ostentando en los mejores puestos mueblajes completos para las señoritas de *high life*; luego los traficantes en curiosidades que ajustan, arman y doran los objetos que llenan sus tiendas; antiguos bronces, antiguos pórfidos, antiguas lacas, antiguos cristales, todo ello de valor, sin duda alguna, pero que no sabemos lo que significa en la Exposicion de 1867, pues los jarrones del Japon, las lunas de Venecia, la ferreteria de Luis XIII y los bustos del último siglo, no son cosas que, á nuestro parecer entran en el dominio de la ebanisteria.

Luego.... pero ¿á qué multiplicar tales ejemplos? Preciso es que haya un poco de todo en una exposicion como esta; y ademas las felices y numerosas compensaciones que nos ofrece la gran mayoria de los espositores deben hacernos induljentes respecto de las ambiciones engañadas.

Hablemos pues, de lo que es digno de elojio.

Desde luego citaremos (pues no podemos describir, y casi se necesitaria un articulo para cada uno de ellos) las dos exposiciones de MM. Fourdinois y Gueret hermanos, las dos casas por exelencia, los dos supremos é incontestables vencedores de 1867, el primero, en cuanto á la magnificencia extraordinaria, el acabado de las esculturas, la ideal perfeccion de dibujo y de forma que distinguen su mueblaje de nogal renacimiento, la obra maestra no solo de la ebanisteria de 1867, sino de toda la Exposicion, el mueble mas hermoso que, á nuestro juicio, ha producido la mano del hombre; los segundos por el conjunto de piezas que han presentado, todas ellas notabilísimas, de un estilo siempre elegante y severo, y sobre todo de una escultura que es el arte, de un precio, en fin (y esto es importante, cuando se piensa que el mueblaje de M. Fourdinois vale 35,000 francos), que pone al alcance de las opulencias inteligentes, ciertos muebles como la biblioteca de peral ennegrecido, el aparador con una Diana en alto-relieve que no tiene rival, y el barómetro de tilo esculpido, grande como un cuadro ordinario pero en el cual cotorce meses de pincel han realizado el ideal de la escultura en madera. Hé ahi nuestras preferencias, y tambien las de todos los artistas.

P. A. R.

CRÓNICA ESTRANGERA

La cuestion de Méjico.

EN EL CUERPO LEJISLATIVO FRANCÉS.

Discurso de los Sres. Thiers, Favre y Rouher Sesion del 9 de Julio.—Presidencia de M Schneider.

(Continuacion.)

Mr. Julio Favre:—Acabais de oir defender a M. Granier de Cassagnac, con una sinceridad que le honra, la espedicion de Méjico á pesar de su mal éxito; por mi parte no puedo participar de sus opiniones. Pregunto si está en el proceder de un gobierno prudente y que tenga la conciencia de su responsabilidad, arrojar en el abismo de una espedicion lejana una suma de 700 á 800 millones de francos y 30 ó 40 mil hombres, y si una espedicion semejante no debiera ser condenada por todos los hombres sensatos y por todos los que aman á su pais. M. Thiers ha buscado la causa de las faltas cometidas en la falta de fiscalizacion. Esta falta de restriccion no fué sin embargo el único ni el principal reproche que pueda dirigirse al gobierno, si no el no haber dicho la verdad, el haber obtenido por sorpresa el concentimiento de la Cámara, el haber indicado un objeto que no era el objeto real. (Negativas en algunos bancos y aplausos en otros.) La contradiccion es patente y no la habeis olvidado. Cuando los ministros con el Convenio de Lóndres en la mano, dijeron primeramente que el objeto de la espedicion era obtener satisfaccion de los ultrajes hechos á los franceses, la oposicion no negó el derecho de un gobierno á castigar actos de aquella naturaleza. Hablasteis de castigar ultrajes, pero ¿no teniais otro designio? ¿No abrigabais la idea secreta de sacar partido de las disensiones de la república norte americana? ¿No sentiais una secreta preferencia por el Sur? ¿no teniais otro proyecto cuyos rumores llegaron á nuestros oidos por conducto de algunos diarios estranjeros y no por la prensa francesa, á la cual teneis encadenada? (Interrupcion)

La mejor prueba que puedo aducir es que la prensa francesa no tenia derecho para decir lo que decian los diarios de los paises vecinos, y no creo que esta simple observacion sea refutada por los murmullos de la mayoria. Corrió el rumor de q' bajo la diplomacia el gobierno frances intentaba destruir la república mejicana y levantar una monarquia sobre sus ruinas, y que el príncipe designado para soberano era precisamente el infortunado Maximiliano que acaba de sucumbir victima de su valor y de su desgracia. El gobierno francés negó entonces la version y nos pidió pruebas. Inglaterra, que estaba tranquila, se dirigió al ministro de negocios estrangeros y este negó la veracidad de aquel rumor: Aquel pensamiento fatal, que ha costado á Francia su sangre y sus tesoros, se dice ahora que procedió de España. (Rumores.) El gobierno francés prestó oidos á las intrigas del gabinete de Madrid y á los emigrados mejicanos. Habíanse desmentido las negociaciones, pero el 18 de Abril de 1860 el ministro de Estado de Madrid escribió al embajador español en Paris que, en contestacion á algunas proposiciones hechas anteriormente, el representante frances en Madrid habia leido al ministro de Estado español el estracto de un despacho manifestando que Francia é Inglaterra estaban dispuestas á combinar sus esfuerzos con España para restablecer en Méjico un gobierno reconocido por todas las naciones y para poner fin á la triste situacion de aquella desgraciada república. (Movimiento de atencion.)

La idea era laudable bajo el punto de vista moral, pero no bajo el político. Para poner fin á todos los desórdenes que existen en el mundo, seria preciso multiplicar la espedicion mejicana y aceptar la necesidad de los empréstitos. (Interrupcion) Fomentar la moralidad en el mundo por medio de los cañones, es una empresa loca á la cual todo politico debiera oponerse. (Muestras de aprobacion á la izquierda del orador)

El Presidente. Suplico á los señores diputados que se abstengan de emplear tanto calor en sus muestras de aprobacion, puesto que podrian dar márgen á otras manifestaciones en sentido opuesto y distraer al orador.

M. Julio Favre: Escuchad ahora lo que M. Barrot escribió en 11 de octubre de 1861. El convenio de Lóndres no se habia firmado todavia pero los diplomáticos tenian formado ya en secreto su proyecto. La satisfaccion de las quejas de nuestros compatriotas era segun manifestó M. Barrot, el ostensible de la espedicion: el verdadero propósito era acabar con la república Mejicana y levantar un trono para un príncipe estranjero.

La oposicion cumplió con su deber llamando la atencion sobre ese proyecto, y el Ministro de la Guerra admitió que la espedicion tenia con efecto aquel objeto al pedir crédito para llevarla á cabo. Ocultóse la verdad á la Cámara, la cual si hubiese sabido realmente de lo que se trataba, es seguro que no hubiera seguido al Gobierno por aquella senda, y en nombre de la razon y de la ley hubiera desechado esta intervencion en los asuntos de una nacion estranjera. Cada pais tiene derecho á su propio gobierno conforme á su maneras, á sus costumbres y usos; intervenir en él es violar un derecho primordial. (aplausos en la izquierda)

Desde el principio se ha venido siguiendo el sistema de no dar ninguna esplicacion á la Cámara ni comunicarle ningun documento, y cuando se pedia alguno, el ministro decia desdeñosamente que bastaban los estractos de las correspondencias mejicanas hechas por un escribiente del ministerio de Negocios estranjeros, á lo cual contestámos que, respecto á este punto, las palabras del ministro no merecian mas crédito que las que se referian á otros asuntos. (Interrupciones)

El Presidente—M. Favre no debe manifestar dudas acerca de la veracidad de ninguna persona, ora ser ministro ora diputado. Pueden cometerse errores, pero no debe ponerse en duda la sinceridad.

M. Julio Favre—No hablo de veracidad, pero retiraré la palabra sino representa mi pensamiento. Mi objeto es decir tan solo que las palabras del Ministro de Estado no eran exactas. (Nuevas interrupciones.) No puedo criticar documentos que no he leido: pero en cuanto á creer que el ministro no ha leido esos documentos oficiales, eso es imposible. La falta de boletines firmados por oficiales generales empleados en esa espedicion es un hecho de mucha gravedad, y las noticias que se comunicaban presentaban á nuestras tropas siempre victoriosas.

Varias voces: ¡Eso es verdad!

M. Julio Favre:—Díjose que el príncipe austriaco habia sido recibido con entusiasmo por el pueblo mejicano y que le habia saludado como á un libertador; pero cuando el ministro usaba este lenguaje tranquilizador debia saber por los despachos de nuestros agentes que el triunfo era imposible. Asi, pues, nuestros soldados estaban condenados á perecer en luchas estériles. Tengo derecho para decir q'no solamente ha habido falta de fiscalizacion, sino tambien falta de veracidad en este asunto. (Gritos de desaprobacion)

El Presidente:—M. Favre, os suplico otra vez que empleeis un lenguaje parlamentario.

M. Favre—No puedo espresar mi pensamiento en otra forma. Estoy convencido de que la Cámara ha sido engañada intencionalmente y tengo derecho á decirlo. (Interrupcion.)

M. Roulleau Dugage:—Si se ha padecido alguna equivocacion no habia en ello mala fé.

M. Favre:—Maximiliano ha sellado su temeraria empresa con su sangre y para todos nosotros es ahora una victima cuya memoria será sagrada. (Aplausos) En Setiembre de 1865 el gobierno francés concideró la posicion de Maximiliano insostenible y entonces le hice cargos—participando de la misma conviccion—por no haber tomado ninguna de las precauciones que aconsejaba la prudencia y por no haber permitido que el príncipe dejase á Méjico. (Voces en sentido negativo.)

Estamos todos unánimes tocante al sentimiento de los sangrientos sucesos de que ha sido teatro aquel pais; pero el gobierno francés ha carecido de tacto y de calma publicando en un diario oficial palabras que pueden producir un efecto deplorable en la otra parte del Atlántico. (Muestras de aprobacion en la izquierda.)

M. Belmontet: Ha manifestado el sentimiento general de la Europa.

M. Favre: Y cuando el gobierno apela al derecho divino, yo contesto que el destino de la criatura mas humilde de Francia que muere oscuramente en suelo estrangero en el cumplimiento de su deber es mas digno de simpatia que el de un príncipe que sucumbe en defensa de su trono. (Gritos de «órden».)

El Presidente: Mr. Favre no solamente protesta contra el sentimiento de la Cámara sino contra el del pais y de toea la Europa. (Fuertes gritos de aprobacion.) Si continua espresando semejantes opiniones me veré obligado á llamarle al órden.

M. Eugenio Pelletan: Nosotros apreciamos mas un francés que un archiduque austriaco.

El duque de Marmier: Entre victimas no existe distincion ninguna.

M. Favre: Precisamente por que rechazo toda distincion es porque he pronunciado las palabras que han escitado á la Cámara. Ninguna razon de necesidad política puede justificar la conducta del gobierno durante el último periodo de la espedicion. Maximiliano partió bajo la fé de nuestras promesas, con nuestro ejército; por él debió ser sostenido. Sí, he esperimentado un sentimiento de profunda afliccion al ver que aquel desgraciado príncipe no regresase á Europa con nuestras tropas para que la Francia pudiese haber quedado á cubierto de la sangre que se ha derramado y que caerá sobre su cabeza. (Grandes esclamaciones y gritos de «¡órden, órden!» Aplausos en algunos bancos.)

El Presidente: Las últimas palabras del distinguido diputado pueden caer sobre su propia cabeza á los ojos de todo el pais. (Sensacion, fuertes aplausos.)

M. Favre: Nadie en esta Cámara, incluso el distinguido presidente, á quien respeto, está autorizado para usar un lenguaje semejante respecto á mi, á mi que soy un individuo de esa minoría que cuando estaba en el poder suprimió el cadalso para los delitos politicos y que vosotros habeis levantado otra vez. (Muestras de disentimiento.) He protestado siempre desde este sitio en favor de la inviolabilidad de la vida humana, y si hubióseis tomado estas protestas en consideracion, quizás no deploraríamos ahora la calamidad que ha ocurrido. (Grande agitacion.)

M. Rouher: No contestaré ahora á los dos discursos que se han pronunciado. Dejaré esta tarea para mañana si la Cámara me lo permite; pero no puedo permitir que se levante la sesion sin protestar contra el lengueje empleado hace un momento por M. Favre (Movimiento de atencion) y contra las aserciones que acaba de manifestar. El honorable diputado insiste en que la responbilidad cae sobre la Francia.

M. Favre: No, no: sobre el gobierno.

Varios diputados: Habeis dicho sobre la Francia. (Grandes agitacion.)

M: Rouher: M. Favre desea arrojar sobre el gobierno de Francia....

Las mismas voces: Ha dicho sobre la Francia,

M. Rouher: La responsabilidad del asesinato que se ha perpetrado en Méjico. Protesto indignado contra esta acusacion. El emperador Maximiliano ha sido victima de una cobarde traicion (Movimiento de atencion), y cuando habian transcurrido algunas semanas y las airadas pasiones habian tenido tiempo para calmarse, se constituyó un tribunal secreto y Juares asesinó al emperador cuya venta se habia procurado. (Aplausos). ¡Y es este el acto de responsabilidad que se quiere hacer pesar sobre el gobierno de Francia! Cuando ibamos á salir de Méjico empleamos toda clase de esfuerzos para inducir á Maximiliano á regresar á Europa, pero no lo quiso. Nadie puede sentir por esto un pesar mas profundo que el gobierno francés y esto lo afirmo con toda la sinceridad de mi corazon y de mi conciencia. (Sensacion.) Pero lo que no puedo tolerar por un solo momento es que se nos dirijan esos cargos injustos, que la responsabilidad quede allí donde ha sido tan odiosamente concentrada. (Aplausos) ¡Como! ¡se acusa al gobierno del Emperador de haber levantado el cadalso politico! ¿Acaso no fué el gobierno del Emperador el que borró de nuestra legislacion la pena de muerte por delitos politicos?

M. Pelletan: Quisisteis restablecerla.

M. Rouher: Yo no llamo delito politico á los odiosos asesinatos del vestíbulo del teatro de la Opera: les llamo asesinatos, porque este es su verdadero nombre. (Aplausos).

Aplazóse la discusion para el dia siguiente.

(*Continuará.*)

SECCION OFICIAL

El Póder Ejecutivo.

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1867.

A la Honorable Asamblea General Legislativa.

Cuando se presentó un proyecto de Ley en la Cámara de Representantes para la construccion de un ramal del Ferrocarril del Oeste hasta el pueblo de Lobos, hacia dias que el gobierno en el deseo de someter el mismo pensamiento á la consideracion de V. H., habia ordenado el estudio de la traza mas conveniente y la formacion del presupuesto para la realizacion de la obra, al mismo tiempo que encargaba á personas respetables, avecindadas en el partido de Lobos, de allanar toda dificultad respecto de los terrenos que debe cruzar la via asi como tambien de negociar la colocacion de fondos públicos.

El resultado de estos trabajos preparatorios ha sido traido ya al gobierno que se apresura á ponerlos en conocimiento de V. H., pidiendo el pronto despacho del proyecto presentado en la Cámara de Diputados con las modificaciones contenidas en el adjunto.

Como V. H. observará por los documentos q' se acompañan, han sido cedidos gratuitamente todos los terrenos necesarios para las estaciones y la via, y segun los informes transmitidos al Gobierno por los Comisionados, los fondos públicos que se emitan para construir el ramal á Lobos, encontrarán colocacion segura en la Provincia.

Aunque el Presupuesto que se acompaña sube á la cantidad de veinte y siete millones de pesos, cree el P. E. que la obra podrá concluirse por veinte y dos ó veinte y tres millones, segun las mismas observaciones de los Ingenieros que han hecho el estudio de la via proyectada, y en esta virtud, se fija la emision de fondos públicos en la cantidad de 30.000,000 de pesos, que vendidos al maximun de 75 p. % producirán 22500000 pesos m. c.

Asignando á estos fondos el 67 p. % de renta y el uno p. % de amortizacion acumulativa, se necesita para hacer el servicio de la deuda, la suma de $175,000 pesos mensuales, cantidad que puede soportar las rentas generales, mientras dure el periodo de la construccion, pues terminada aquella, todas las probabilidades son el de que el ramal á Lobos ha de producir sobradamente como cubrir el interés y la amortizacion del capital en él invertido.

El P. E. cree innecesario encarecer la importancia de este proyecto persuadido como está de que V. H. comprende que la grandeza del porvenir de la provincia depende de la construccion constante de ferro-carriles, aun á costa de sacrificios.

Dios guarde á V. H. muchos años.

ADOLFO ALSINA.
MARIANO VARELA.
NICOLÁS AVELLANEDA.

PROYECTO EE LEY.

El Senado y Cámara de RR. etc.

Art. 1° Se reconocerá en el libro de fondos y rentas públicas de la provincia el capital de 30.000,000 de pesos m|c., quedando instituida la renta de 6 p% correspondiente de dicho capital, y asegurada la suma de 300,000 pesos anuales para su amortizacion, con arreglo á la ley de 30 de Octubre de 1821.

Art. 2.° Destínase el producto de los fondos creados por el artículo anterior á la construccion de un ramal del F. C. O. hasta el pueblo de Lobos.

Art. 3.° Queda autorizado el P. E. para enajenar en la forma y porciones que juzgue conveniente los 30,000,000 de fondos mencionados á un precio que no baje de 75 por 0|0.

Art. 4.° Comuníquese etc.

VARELA—AVELLANEDA.

SOLICITADAS

Planilla demotrativa de las entradas y salidas de la caja Municipal de Lobos, en el segundo trimestre de 1867

LA CAJA	DEBE.
Por saldo del primer trimestre.	44967 2
Mayo 1° Derecho de multas por Abril No. 21	1300
Id id id de guias por id id 22.	400
Id id id de arrendamientos por id id 23	[illegible]
Id id id de señales de ovejas por id id 24	1000
Id id id de patentes de billar por id id 25	1000
Id id id de delineaciones y útiles por id id 26	300
Id id id de patentes de rodados por id id 27	12275
Id id id de alumbrado por id id 28	204 6
Id id id de corrales de abasto por id id 29	4800
Junio 1° producto de la rifa de cedulillas en los dias 24, 25 y 26 de Mayo, No. 30	5122
Id id derecho de patentes de billar No. 31	1000
Id id rodados por id. 32	1210
Id id señales de ovejas No. 33	200
Id id arrendamientos NO. 34	3180
Id id multas No. 35	1410
Id id guias No. 36	240
Id id titulos No. 37	100
Julio 1° Derecho de guias en Junio No. 38	320
Id id id de titulos en Junio No. 39	100
Id id id de multas en Junio No. 40	500
Id id id 10 p% sobre el producto liquido del mercado de abasto segun contrato por el mes de Junio No. 41	221
Id id id de alumbrado público en el primer trimestre No 42	1414 4
Id id id de arrendamientos en Junio No 43	720
Id id id de señales de ovejas en Junio No. 44	1680
Id id id de patentes de rodados en Junio No. 45	1235
Id id id de patentes de billares en Junio No. 46	1000
	43572 2
Ps.	88539 4

SU CUENTA CORRIENTE	HABER
Abril 8 Abonado al secretario municipal por género y hechuras de banderas para la Municipalidad Juzgado de Paz y escuelas, No. 29	349
Id id id á José Aguayo útiles de escritorio y secretaria No. 30.	26
Id id id á Carlos Hertigure por afinar el piano del salon municipal No. 31	300
Id 16 id á Juan Stanchi por perjuicios sufridos en comision municipal No. 32	11,100
Id 25 id á Estevan Mila por dos y media carradas alfalfa á 50 ps. No. 33	125
Id id id id id por un dia de trabajo en plantar arboles en la plaza No. 34	40
Mayo 1° id al secretario municipal su sueldo por Abril No. 35	800
Id id id á D. José Molist preceptor de la Escuela del Estado su sobre sueldo por id y útiles dados á niños pobres en id No. 36	550
Id id id á Juan Olaguibel preceptor de la escuela municipal del cuartel 4° su sueldo de id id id No. 37	600
Id id id á Nicasio Basualdo alquiler de la casa id por id No. 38. b	200
Id id id á David Rodriguez por hacer lavar tres fundas de los sofaes del salon Municipal No. 39	30
Id id id á id id por encender los faroles del alumbrado público por Abril No. 40	300
Id 3 id á Silverio Tobal por enseñar el Himno Nacional á los niños y niñas de los colejios del Estado No. 41	400
Id id id á Antonio Marquez por leña para la partida de policia y presos desde 13 de Diciembre del año pasado hasta la fecha, No. 42	925
Id 4 Abonado al maestro D. Bernardo Gambarraberry trabajo de albañileria en el techo del Juzgado y municipalidad No. 43	5540
Id 11 id á Juan Manuel Echeverria por velas para el alumbrado público núm 44	1400
Id 15 id á Antonio Magallaez por pinturas cielo raso empapelados en el Juzgado de Paz y Municipalidad y otros gastos de Policia desde el 28 de Junio del año próximo pasado hasta la fecha núm. 45	9257 4
Id 19 id á Lorenzo Campos trabajos de herreria en el Juzgado de Paz núm. 46	627
Id id id al Cura Vicario D. Pedro Ferrari suscripcion para la Semana Santa, núm. 47	2000
Id 21 id á José M. Villafañe articulos de escritorio para la Secretaria núm. 48	203 4
Id 27 id á Lugardo Serantes por fuegos artificiales segun informe del ex-Juez de Paz del D. Lorenzo Varela, núm. 49	900
Id 31 id á Santa Marina por 35 ciemplares del cargo [illegible]	[illegible]
Junio 1° id á Luis Guillet por un plumero para la Secretaria núm. 51	60
Ie id id á la Comision de las funciones Mayas segun justificativos del núm. 1° al 7 núm. 52	8128
Id id id al Secretario Municipal su sueldo de Mayo, núm. 53	800
Id 5 id á José Molist preceptor de la del Estado sobresueldo de Mayo y por útiles dados á niños pobres en id núm. 54	480
Id id id Abonado á Juan de Oleguibel su sueldo de preceptor de la Escuela Municipal del cuartel 4° por id id núm. 55.	600
Id id id á Nicacio Basualdo alquiler de la casa para id núm. 56	200
Id id id á David Rodriguez por encender los faroles del alumbrado público por Mayo número 57	300
Id id id á Juan Manuel Carranza por velas estearina para el 9 de Julio del año próximo pasado, núm. 58	63
Id 10 id á Santa Marina por impresion de 200 ejemplares del movimiento de la caja municipal en el primer trimestre núm. 59	320
Id id id á Vicente Miserati compostura de faroles y un caño para la iglesia, núm. 60	400
Id id id á Saborido y Garcia por suscricion á la «Tribuna» y «Nacion Argentina» por los meses Marzo, Abril y Mayo núm. 61	240
Id 12 id á Santa Marina por conduccion de vestuario para la partida de Policia y otros gastos para id. núm. 62	200
Id id á Pascual Pozo colocacion de faroles en la plaza en Julio del próximo pasado año, N. 63.	250
Julio 1.° id á José Molist preceptor de las Escuelas del Estado sobre sueldo por Junio y útiles dados á niños pobres en id, No. 64	490
Id id á Juan Olaguibel preceptor de la Escuela Municipal del cuartel 4.° sueldo por Junio, No. 65	600
Id id á Nicasio Basualdo alquiler casa por id por id. 66	200
Id id al Secretario Municipal su sueldo por Junio, No. 67	800
Id id á D. Rodriguez por encender los faroles en el mes de Junio, No. 68	300
Id id á Serafin Bonache por carne para la partida de Policia, presos y contingentes en el 2. trimestre, No. 69	3,321
Suma del Haber ps.	53,995
Saldo á favor de la Caja que pasa al tercer trimestre	34,554 4
ps.	88,539 4

Lobos, Julio 29 de 1867.

Nicanor Joaquin Arévalo.
Municipal Tesorero.

Pase á informe de la Comision de cuentas.

JOSÉ M. VELARDE.

La Comision de Cuentas.

Lobos, 5 de 1867.

Sr. Presidente—La Comision de Cuentas no tiene ningun reparo que oponer á las cuentas presentadas por el Tesorero.

Eliseo Bosch— Francisco Zeran.

Lobos, Agosto 6 de 1867.

Aprobado en sesion de hoy; pase al Superior Gobierno y publíquese.

JOSE M. VELARDE.
Presidente.
Nicanor D. Berro,
Secretario.

NACION ARGENTINA

Setiembre 10 de 1867.

Nos preparan otra guerra!

Desgraciada República Argentina!

Medio siglo de luchas intestinas; las esperanzas de conservar una paz á tanta costa alcanzada; el deseo vehemente de seguir por fin el rumbo pacífico y brillante que debia conducirla á sus grandes destinos, no bastan á libertarla de los genios terribles de la tormenta que la empujan á una lucha sin término!

Restablecida la armonia entre Buenos Aires y las provincias, por el esfuerzo de los que apagaron los ódios antiguos y de los que llamaron en torno de la reconstruccion nacional á los hombres honorables de todos los partidos, el pais parecia dirigirse tranquilamente por las anchas vias de su progreso moral y material.

Pero un dia fué decretada la *conflagracion del Rio de la Plata*.

Usamos de esta frase, porque ella muestra que no somos profetas del dia siguiente, puesto que la usamos tambien cuando los sucesos se preparaban.

Los hombres que estan jugando hace tiempo con la suerte de este pais desventurado, comprometian en una plaza pública la situacion de la República Argentina, aliándose á una revolucion en el Estado Oriental.

La revolucion se hizo.

El Gobierno Argentino fué comprometido en ella.

La intervencion del [illegible]

El gobierno argentino empezó á ver que tendria que optar entre la alianza de los elementos civilizados y de los gobiernos regulares, ó el sometimiento de los poderes bárbaros que daria por resultado un retroceso de todo el continente.

Los sucesos preparados por los que lo comprometian en la revolucion oriental, vino á dejarle una única salida.

La toma de Corrientes lo obligó á responder á la guerra del Paraguay.

Todavia dura esa desastrosa guerra, y ¡quien lo creyera! sus autores mismos, disolviendo los elementos de defensa q' pudieron aglomerarse; haciendo una situacion terrible de la situacion peligrosa que antes produjeron, no se contentan con esto!

Antes de salir de la guerra á que nos empujaron, *nos preparan otra nueva guerra!*

El estracto de cuanto vienen diciendo de tiempos atrás, es este: *vamos á la guerra contra el Brasil!*

El último toque de alarma se dá con las publicaciones que han hecho los diarios brasileros.

Invitamos al pueblo á que medite sobre estos graves acontecimientos y no se deje empujar ciegamente por los que le llevan al abismo.

Veamos los hechos.

Un diario de Rio Janeiro, el *Jornal do Commercio*, publicó una *solicitada* mostrando que el brasil se hallaba humillado de que sus ejércitos fuesen mandados por el Presidente de la República Argentina, que era un general de salon, como ya lo habrá dicho el *Nacional* de Buenos Aires.

Otro diario, el *Diario do Rio*, ocupándose de la nueva mision que se anuncia, declara q' el Brasil es odiado por los pueblos oriental y argentino y que es necesario que se atenga á si mismo para la victoria y que organice un ejército en sus fronteras.

He ahi lo que tenemos que esperar del Brasil esclaman:

Preparémonos á la defensa.

La guerra contra el Brasil viene!

Ah! con que se asombran de un remitido publicado por el *Jornal do Commercio* y por un articulo del *Diario do Rio*?

Señores! Hacen mal en asombrarse.

Nadie puede espantarse *de su propia obra!*

Los articulos q' hoy aparecen en los diarios del Brasil son las consecuencias naturales de la propaganda que han iniciado las que hoy quieren levantar contra la alianza la opinion del pais.

Ese es un mal; pero ese mal es obra de ustedes!

Dos años han estado llamando á los brasileros *macacos*, proclamando que eran nuestros enemigos naturales y combatiendo la pérfida politica del imperio.

Los diarios del Brasil no han dicho una palabra.

Cuando tales dicterios emanaban de los diarios hostiles á la situacion, fácil era comprender su fin.

Pero cuando la *Tribuna*, que hoy aparece ligada al gabinete que acaba de organizarse ha iniciado una campaña contra la alianza de nuestros *enemigos naturales*, recien hoy aparecen los articulos del *Jornal do Comercio* y del *Diario do Rio*.

Y a pesar de todo, al aparecer esos articulos, el gabinete del Brasil, por medio de su diario oficial, declara que, con motivo de ellos y á pesar de ellos, *el gobierno será siempre fiel al compromiso internacional que ha contraido*.

¿Quien ha creado esta situacion desagradable?

¿Quien ha hecho nacer este mal espiritu?

¿Quien ha producido insensatamente esta discordia?

¿Quien está preparando la ruptura de la alianza?

¿Quien enciende las teas sangrientas de una nueva guerra, antes, mucho antes de que se haya concluido la guerra del Paraguay?

Tan insensata politica no puede ser seguida por nosotros ni de lejos.

Al contrario, tiene que ser combatida á todo trance.

La alianza la ha hecho la politica, el buen sentido, las conveniencias y la voluntad del pais. Ninguno protestó contra ella cuando fué sancionada. La aplaudieron los mismos que hoy la combaten y nosotros estamos obligados a sostenerla, por honor y por conveniencia, ya sea para terminar por la paz ó por la guerra la cuestion del Paraguay.

Para la guerra, nos conviene, porque aumenta nuestra fuerza material.

Para la paz nos conviene, porque aumenta nuestra fuerza moral y nos habilita para obtener mejores condiciones.

Predicar la ruptura de la alianza ó prepararla insidiosamente, es llevar la desconfianza y la alarma á nuestro aliado.

Es preparar algo mucho mas grave que los comunicados del *Jornal do Comercio* y los articulos del *Diario do Rio*.

Hacer entender al Brasil que le vamos á *dejar colgado* en la guerra, es incitarle á que se anticipe.

Es invitarle á que abandone los rios.

Es tentarle á que haga la paz con Lopez, por su sola cuenta, dejandonos á nosotros entre una guerra desastrosa *ó una reaccion interior*.

Es hacer inevitable la guerra contra el Imperio.

¿Y cómo se hace esa guerra?

¿Querrán que nos aliemos con Lopez para volvernos contra el Brasil?

Pero nosotros no podriamos hacer eso sin bajar al último escalon de la vileza.

Eso solo podria suceder acompañado de un cambio radical en la situacion, que es inútil indicar y que no aceptarian los mis- [illegible]

La situacion, [illegible] pais, es un precipicio sin salida.

En los momentos mas dificiles de la guerra, se nos prepara otra guerra desastrosa, sin aliados posibles y ante la cual se encontraria sin autoridad moral el actual gobierno.

Puede ser que los que preparan estos tristes acontecimientos no vean claras sus consecuencias funestas; pero cúmplenos á nosotros señalarlas al pueblo cuyos destinos se están jugando en la carpeta infame de los circulos.

La opinion estrangera.

Nos ponen delante un diario que tiene la costumbre de *cortar el hilo por lo mas delgado* y nos dicen: he ahi la opinion estrangera!

Sea!

Nos gusta tener delante la opinion estrangera y discutir con ella.

Es fria, exenta de pasiones, serena y con sus propias conveniencias, busca las grandes conveniencias del pais, á que está ligada.

La *Nacion Argentina* ha roto con el Vice Presidente, porque este se borró de su suscripcion—Se le dice á la opinion estrangera!

Pero la opinion estrangera no es idiota, como se la quiere hacer aparecer.

La opinion estrangera ha visto retirarse del actual gabinete á sus mas ardientes amigos.

La opinion estrangera ha oido al Sr. Ministro del Culto condenar la primera censura que fulminó la *Nacion Argentina*.

La opinion estrangera ha leido una nota del Ministro del Interior, de la que consta:

Que el gobierno retiraba la pretension que era causa del rompimiento;

FOLLETIN

EL ELIXIR DEL DIABLO

He podido creer que por un milagro divino, los querubines y serafines agitaban sus alas de oro y entonaban cánticos divinos al compas de sus alas fantásticas.

Yo caia entonces en el éstásis letárgico de la piedad entusiasta que me transportaba sobre las nubes hácia el lejano clima de la pátria. En la floresta embalsamada se oia la voz dulcísima de los ángeles; entonces aquel maravilloso niño saliendo de entre unas matas de lirio, se paró en frente de mi y me dijo sonriendo:—¿Dónde has estado tanto tiempo, Franciscus? Tengo muchas flores bellas que darte, si tú vienes conmigo y me quieres siempre.

Despues de la gran misa, los monges, hacian una procesion solemne en el claustro de la iglesia. La princesa marchaba á la cabeza, adornada con la mitra, llevando de la mano la gran cruz de plata. Qué santidad, qué dignidad, que grandeza sobrenatural brillaba en los ojos de aquella admirable muger y en todos sus movimientos! Parecia la Iglesia triunfante que venia á traer el pueblo los creyentes la gracia y la bendicion.

Habria querido arrojarme á sus piés cuando por casualidad su mirada se posaba sobre mí. Al fin cuando se concluia el divino sermon, todas las personas del convento y de la divina capilla del obispo se reunian á comer en el refectorio. Muchos adictos al claustro, oficiosos y vendedores de la ciudad tomaban parte en el convite, y como yo habia sabido conquistarme la gracia del maestro de la capilla, me habia sido permitido asistir allí. Alegres cuentos se sucedian entre los convidados y se vaciaban las botellas al compas de las risas, hasta que venia la noche y los vehiculos estaban prontos para la retirada.

Yo tenia entonces diez y seis años, y el sacerdote declaró que podia empezar los grandes estudios teologicos en el seminario de la ciudad vecina. Yo estaba decidido á abrazar la carrera eclesiástica, esto llenó de alegria á mi querida madre, que veia realizarse los misteriosos pronósticos del anciano que coincidian con las milagrosas visiones de mi padre, desconocidas para mi hasta entonces. Sabiendo mi resolucion ella creia que el alma de mi padre estaria absuelta y libre de los tormentos de la condenacion eterna. La princesa que yo no la habia visto hasta entonces, sino en el locutorio, aprobó altamente mi proyecto y renovó la promesa de prestarme su apoyo. Hasta el momento en que recibiera su dignidad en la orden, me era muy penoso alejarme de mi madre, de mi buen maestro, y de la bella muger á quien yo respetaba de todo corazon.

Cada paso que se dá lejos del circulo donde se encuentran las personas queridas deja en su huella el mas profundo dolor.

La princesa estaba notablemente conmovida, y su voz temblaba cuando pronunciaba las palabras santas de la exortacion. Me regaló varias reliquias y un pequeño libro de plegarias, ilustrado con primor. Despues me dió una carta de recomendacion para el prior del convento de capuchinos y me rogó le hiciera frecuentes visitas porque me queria ayudar con sus consejos.

Es dificil encontrar un páraje mas agradable que aquel en que estaba situado el convento de los capuchinos, á algunos pasos de la ciudad, el soberbio jardin colocado sobre la montaña, me parecia mas bello y mas grande cada vez que recorria sus hermosas calles, tan pronto me quedaba estasiado delante un gracioso grupo de árboles, como descansaba á la sombra de un bellísimo y solitario ombú. Fué visitando por primer vez este jardin que encontré al prior Leonardo, y le dí la carta de recomendacion.

La amabilidad del prior se aumentó despues de haber leido la carta, y me dijo cosas tan encantadoras de esta bella muger que habia conocido en Roma en los primeros años de su juventud, que desde ese momento se aumentó hácia ella mi cariño y mi veneracion.

El prior Leonard estaba rodeado de hermanos, pero se conocia desde el primer momento la distancia que existia entre él y los demas monjes. Su traje, su modo de ser, y la calma de su espíritu, que se veia claramente en su esterior, le elevaban á una altura á la que no estaban sus cólegas. No se veia el descontento por ninguna parte, ni aun la reseva hostil que se encuentra siempre en los claustros.

No obstante la necesidad de la regla, los ejersicios de piedad del padre Leonardo, eran mas bien una necesidad de espiritu que una penitencia ascetica del pecado ligado á la naturaleza humana. Sabia enjendrar tambien en los hermanos este sentimiento de piedad que encontraba en ellos mismos un gusto en obedecer éstas reglas.

El prior Leonardo sabia separarlos habilmente del mundo.

Por sus conocimientos cientificos y teológicos, se le miraba como un hombre de alto saber; trataba tan habilmente las cuestiones mas arduas, que los profesores del seminario venian á tomar de él lecciones y consejos. Hablaba el italiano y el francés con facilidad y elegancia. Cuando le conocí era ya un hombre de edad; pero aunque sus cabellos eran blancos, sus ojos estaban todavia llenos de fuego y de juventud, y la bernévola sonrisa que vagaba sobre sus labios aumentaba su espresion de dulzura y de tranquilidad de espiritu. La misma gracia que adornaba sus palabras se encontraba en cada uno de sus movimientos, y el ingrato vestido de la órden se adaptaba admirablemente á las elenantes formas de su cuerpo.

Leonardo me tomó amistad; me enseñó el frances y el italiano, y formó mi espíritu con sus conversaciones y la lectura de algunos libros santos. Yo pasaba en el cláustro de los capuchinos todo el tiempo que me dejaba el seminario, y sentia aumentarse cada vez mas en mi pecho el deseo de tomar el hábito religioso. Hablé de esto al prior, que sin desviarme de mi inclinacion, me dijo que esperase todavia dos años, y que en este tiempo anduviera mas por el mundo. Apenas conocia yo el mundo pues me habia criado con el maestro de capilla del obispo y me encontraba desagradado en las reuniones, principalmente si habia mugeres. Este embarazo y un gusto innato por la vida contemplativa, me hacia decidir por la vida monástica.

Un dia el prior me contó cosas notables de la vida profana; habia tenido conmigo una conversacion sobre las materias mas escabrosas de la vida, despues de la cual tomándome las manos y con una mirada que parecia penetrar hasta el fondo de mi corazon, me preguntó si habia conservado la inocencia de mis primeros años.

Sentia que la sangre me subia á la cara, porque, en el momento mismo en que Leonardo me hacia una pregunta tan terminante deslizanse delante de mi con los mas vivos colores una imágen que hasta entonces habia estado lejos de mi memoria.

El maestro de capilla tenia una hermana, que si no podia llamarse bella con la frescura de su juventud y la perfeccion de sus formas atraia las miradas de todos. Tenia el mas hermoso brazo por su forma y su blancura, y su cuello era tan perfecto como lo podia idear el arte.

Un dia que fui á tomar mi leccion á casa del maestro, sorprendí á su hermana en un lijero traje de mañana. Ella al verme se ocultó precipitadamente, pero mis ojos se habian fijado demasiado. No pude pronunciar una sola palabra, emociones desconocidas se ajitaban vivamente en mi, y mi sangre hervia con toda su fuerza dentro mis venas: se habrian podido contar los latidos de mi corazon. Mi pecho estaba oprimido, parecia pronto a romperse y la respiracion me volvió con un suspiro. Pero cuando la jóven volvió hácia mi, inocente como siempre, y tomándome las manos me preguntó qué tenia, mi mal aumentó entónces y solamente la entrada del maestro pudo librarme de tan embarazoso estado.

Jamás habia encontrado acordes mas falsos y mi voz habia sido mas destemplada ese dia. Pero tuve bastante piedad de mi mismo para considerar todo esto como una tentacion de Satanás, y en poco tiempo me consideré dichoso de haber triunfado por los ejercicios ascéticos, de las tentaciones del espíritu maligno.

Durante la conversacion del prior vi aparecer delante de mi la hermana del maestro de capilla, senti el soplo perfumado de su aliento, y la presion de su mano; mi turbacion crecia por momentos. Leonardo me arrojó una mirada irónica que me hizo temblar; no pude soportar esta mirada y bajé los ojos. El me golpeó la mejilla ardiente y me dijo:—ya veo, mi hijo, qué me has comprendido y que aun no has perdido tu primera inocencia. Que Dios te preserve de las tentaciones del mundo! Los goces que él ofrece son de corta duracion, se puede creer que está sobre ellos la maldicion, porque traen consigo la indiferencia por todo lo que es grande y bello.

Yo hubiera querido olvidar la conversacion del prior, y la imágen que ella habia traido á mi memoria, quise nunca mas volverla á ver, pues su solo recuerdo me ponia en en un estado de ajitacion que me parecia mas peligroso, porque despertaba en mi un deseo desconocido. Una noche debia salir de esta posicion dudosa. El maestro de capilla me habia invitado segun su costumbre á un concierto musical.

La hermana estaba allí, y tambien otras se encontraban reunidas, lo que aumentaba mi emocion.

Su toilette era encantadora: me pareció mas bella que nunca; un poder irresistible parecia atraerse hácia ella, y sin darme cuenta me encontraba siempre á su lado.

Espiaba con avidez sus mas pequeños movimientos, y trataba de acercarme á ella á fin que sus ropas pudieran tocarme, lo que me llenaba, de sensaciones desconocidas y pareció apercibirlo ella, sin dijusto. Algunas veces en medio de mi delirio me parecia que debia atraerla hácia mi y estrecharla contra mi corazon.

Ella se habia sentado al piano y al levantarse, dejó un guante sobre el banquillo; me precipité lo tomé y lo llevé á mis labios Una de las damas se apercibió y acercándose á la jóven, la habló algunas palabras al oido; entónces me miraron hablando siempre, con una sonrisa burlona.

Me quedé anonadado; sin saber lo que me pasaba, y fui á encerrarme en mi celda. Allí me arrojé sobre el lecho lleno de la mas profunda desesperacion; abundantes lágrimas nublaban mis ojos: maldecia á la jóven y á mi mismo, y luego me reia como un loco. Por todas partes oia palabras de burla; tenia deseos de precipitarme por la ventana y queria morir.

A la venida del siguiente dia recien renació la calma en mi desgarrado corazon; tomé la resolucion de no volverla á ver jamás, y de dar mi último adios al mundo. Mi vocacion por la vida monástica se hizo mas decidida, y nada pudo alejarme este deseo. Como queria dejar los estudios ordinarios, fuí á ver al prior del convento de Capuchinos, y le dije que estaba pronto á principiar mi noviciado.

Leonardo pareció asombrado de mi pronta decision y trató de adivinar la causa que me impelia á tomar una resolucion tan violenta; él suponia en mi una causa particular que sin duda la falta de confianza me obligaba á escondérsela.

Yo le conté con el fuego de una exaltacion que aun no se habia estinguido en mi, las aventuras estraordinarias de mi infancia, que todas parecian anunciarme que estaba destinado á entrar en un claustro. Leonardo me escuchaba tranquilamente, y me contestó, que esto no era una prueba que garantiera la sinceridad de mi vocacion, que todo podia haber sido una ilusion de mis primeros años, y me aconsejó que esperase dos años mas antes de tomar una tan séria determinacion.

Mi madre me escribió que le parecia que la vida eclesiástica, en el mundo, no era suficiente para mi, que elijiera mas bien la monástica. El anciano de la ciudad de los Santos Tilos, se le habia aparecido una noche en el dia de San Medardo, llevándome de la mano con el traje de capuchino.

La princesa aprobó mi resolucion, y tuve la satisfaccion de verlas á las dos antes de tomar los hábitos religiosos, que debia ser muy pronto, por que en vista de mi deseo se me habia acortado el tiempo de noviciado.

Mi madre quiso que tomase el nombre del santo del dia en que se le apareció el anciano de los Santos Tilos, y desde entonces me llamé el hermano Medardo.

La vida del claustro era como yo me habia figurado, la paz que allí reinaba llenaba mi alma de un bienestár divino, parecido al que vagaba en mi memoria como un recuerdo de los primeros años de mi infancia en el claustro de los Santos Tilos.

Durante el acto solemne de mi profesion, descubrí entre los espectadores á la hermana del capellan que me miraba con los ojos arrasados en lagrimas. Pero el tiempo de la sensacion habia pasado para mí, y solamente el orgullo de una victoria ganada tan fácilmente, me arrancó una sonrisa de satisfaccion. El hermano Cirilo que se paseaba á mi lado la apercibió.

—Qué puede alegrarte tanto? me dijo.

—No debo estar alegre, le respondi, de abandonar el mundo y sus vanidades?

Entretanto, en el momento en que yo pronunciaba estas palabras, una emocion estraña vino á hacerme temblar de súbito, como castigo á la mentira.

Fué esta la última tentacion de las pasiones terrestres, la calma que subió á mi espiritu no me ha abandonado jamás. Pero el poder del enemigo és grande! .. Quién puede fiar en la fuerza de sus armas y de su vigilancia cuando son combatidas por el enemigo infernal?

Hacia ya cinco años que estaba en el claustro, cuando el hermano Cirilo, que era muy anciano, vino un dia enviado por el prior á mostrarme la sala de las reliquias. Se veia en aquella inmensa sala una porcion de reliquias de santos y algunos pedazos de la cruz del Salvador. Otra porcion de objetos de veneracion estaban encerrados en urnas de cristales, que se esponian en algunos dias marcados á la veneracion de los fieles de aquel lugar. El hermano Cirilo me daba esplicaciones sobre cada uno de aquellos objetos, su autenticidad y los milagros que á cada uno de ellos se le atribuian.

El hermano Cirilo estaba parado segun la regla del convento al lado del prior, y era por la presencia del prior que yo omitia las ideas que sin poderlo evitar asaltaban mi imajinacion, pero sin poderme contener dirijiendome al hermano Cirilo le pregunté, que si todos esos objetos, tenian la autenticidad que se les atribuia. Una avida artimaña, nos puede haber impulsado á esos hombres, á procurarse falsas reliquias para hacerlas pasar como pertenecientes á tal ó cual Santo? Por ejemplo existe un convento que posee la cruz del Salvador toda entera; y entre tanto en una porcion de otros conventos se muestran infinidad de pedazos.

No nos conviene entrar en estas materias.

En cuanto á estos pedazos de madera, estos huesos y estas túnicas; se dice que han pertenecido á la cruz de Cristo y al cuerpo y vestidos de algunos santos. Los creyentes, sin profundizar, concentran en estas creencias sus facultades, sienten un entusiasmo sobrenatural, que les dá la facilidad de ver claramente lo que hasta entonces habia ignorado; y asi se despierta la influencia espiritual del santo cuyas reliquias han dado el impulso, y el hombre siente entonces aumentar su fé bajo la influencia de un espiritu mas alto, que viene á su ayuda y trae el consuelo á lo mas intimo de su alma: Sí! con esta luz divina, los sufrimientos del cuerpo pueden ser vencidos; y es así como estas reliquias producen milagros que á los ojos del pueblo no pueden ser aprobados.

Me acuerdo haber notado algunos signos de aprobacion del prior, mientras hablaba el hermano Cirilo, quien apercibiéndose del buen efecto de sus palabras prosiguió con calor, y me esplicó pieza por pieza las atribuciones de cada una.

Por último, sacó una caja cerrada de un pequeño armario y me dijo:—Aqui querido hermano Medardo, se encuentra la reliquia mas misteriosa que guarda nuestro cláustro. Desde que yo estoy acá, nadie ha tomado esta caja en sus manos, á escepcion del prior y yo. Algunos hermanos solamente, y algun pequeño número de estrangeros, saben que existe y lo que contiene; no puedo menos que sentir un secreto espanto cuando la toco; me parece que ella encierra un espiritu maligno, que si pudiera romper el encanto que encadena su fuerza, traeria el mal, y un pecado al que alcanzara su poder.

Lo que ella contiene, viene directamente del espiritu maligno, en el tiempo en que bajo formas visibles podia ejercer su poder.

Yo arrojé sobre el hermano Cirilo una mirada llena de asombro; pero él sin dejarme tiempo de poder hablar, continuó—Quiero abstenerme hermano Medardo, de emitir ideas sobre un asunto tán místico; te contaré mas bien lo que dicen fielmente los documentos existentes sobre esta reliquia.

Esos documentos los encontrarás en este armario, y podrás leerlos. Tú conoces la vida de San Antonio, y sabes que para alejar toda idea terrestre, y para entregar su espiritu á las cosas divinas, se retiró al desierto y consagró su vida á la piedad y á los mas rígidos ejercicios.

El Demonio tentador le perseguia y várias veces le encontró en su camino bajo formas distintas, para distraerlo en sus piadosas meditaciones.

Un dia apercibió San Antonio, en el último crepúzculo de la tarde, una sombria figura que avanzaba hácia él; notó cuando la tuvo mas cerca, que llevaba algunas botellas llenas de un liquido rogizo debajo del manto con que se cubria. Era el espiritu del mal, que bajo esta forma, se acercó á él, y con una sonrisa irónica le preguntó si queria gustar el elixir que llevaba. El santo que estaba libre de toda tentacion, le preguntó, que con què objeto llevaba tantas botellas llenas de ese liquido.

—Las llevo respondió el Demonio, porque á todas las personas que encuentro á mi paso les hago gustar algunas gotas de él, despues de haberlo probado, desean apurar todo el frasco, y desde ese momento me pertenecen en cuerpo y alma.

Esto es lo que se dice generalmente sobre este suceso; pero los documentos particulares que poseemos sobre la aparicion de San Antonio, van aun mas léjos y añaden, que el tentador, al alejarse, dejó algunas botellas esparcidas á los pies del santo, que tomándolas con cierto temor, las llevó á la gruta y las ocultó.

Dicen tambien los documentos, que un dia abrió San Antonio una de las botellas, y entonces se esparció por la gruta un olor delicioso, y apareciéndole una porcion de fantasmas salidas del infierno, que quisieron tentar reducirlo, hasta que por medio de resos y signos habia podido él hacerlas desaparecer.

Esta caja cerrada—continuó el hermano Cirilo—guarda una botella llena de elixir del Diablo, los documentos, positivos y auténticos, atestiguan que esta botella ha sido encontrada en la gruta del Santo, despues de su muerte.

Yo puedo asegurar mi querido Medardo que toda vez que me acerco á esta caja un terror espantoso se apodera de todo mi ser: me imajino sentir una especie de vapor singular que me embriaga, y al mismo tiempo siento una ajitacion desconocida que me distrae de mis meditaciones.

Se preparó, esta emosion, con los continuos resos; esta emosion, que emana de algun poder estraño, y entre tanto, no creo que espíritu maligno pueda ejercer sobre nosotros un poder inmediato.

En cuanto á tú mi querido Medardo, que creo todavia tan jóven y que vez brillar los colores en las luces de la juventud, tú que te asemejas á un bravo guerrero sin esperiencia que en el combate arriesga la vida p' obtener lo imposible, te aconsejo que no abrás nunca esa caja, al menos mientras tu corazon tenga el vigor de la juventud, no lo dudes! para evitar la tentacion de la curiosidad, alejala de tu vista.

El hermano Cirilo despues de hablar asi encerró en el armario esta misteriosa caja, y me entregó un manojo de llaves.

Todo esto habia causado una impresion profunda en mi alma, y hacia nacer en mi el deseo de mirar la reliquia, por cuando pensaba en lo que de ella me habia dicho el hermano Cirilo me alejaba de alli.

Cuando me quedé solo miré todavia una vez los objetos que me habian sido todos confiados, saqué del manejo la pequeña llave del armario y la oculté en mi cartera, entre mis papeles.

Habia entre los profesores del seminario un exelente orador. Toda vez que hablaba, la iglesia se llenaba de gente; su sabia palabra encendia el fuego de la piedad intima, hasta lo mas intimo de mi alma, pero al mismo tiempo, que yo lo estimaba y respetaba por su inteligencia, sentia nacer en mi una fuerza con la que me consideraba capaz de igualarlo.

Cuando yo salia de la iglesia despues de haberle oido uno de sus bellos discursos, me entregaba á la exitacion de espiritu del mo-

Que el Dr. Elizalde fué instado, en consecuencia á volver al Ministerio;

Que, el Dr. Elizalde manifestaba terminantemente que, *á pesar de ese desistimiento* no volveria al gobierno.

Entonces queda constatado que, para el rompimiento han asistido *otras causas mucho mas graves* sobre las cuales no puede ser engañada la opinion estrangera, porque hay hechos que las comprueban.

¿Cuales son esas causas y esos hechos?

En vano se pretende halagar á la opinion estrangera con una falaz promesa de que va á terminar la guerra.

Al enumerar las causas y los hechos de que hemos hablado, vamos á mostrar á la opinion estrangera qué terribles realidades le preparan los que la halagan hoy con un falso acomodamiento.

La primera causa es que los ministros que llevaban al Congreso la palabra del Gobierno, buscaron insidiosamente sacar la capital en Buenos Aires.

Ya se verá lo que piensa sobre esto la opinion estrangera!.

La segunda causa es que el señor Vice-Presidente, reaccionando contra la politica del Gobierno, *segun lo ha dicho con todas sus palabras la Tribuna*, se arrojaba en brazos de un partido cuya bandera de otro tiempo, pronta á desplegerse de nuevo, prepara por solucion última la independencia de Buenos Aires, que se vá dibujando ya.

Veremos que dice de esto lo opinion estrangera!

¿Cuàl es la obra y el programa de ese partido y lo que le espera á quien se entrega ciegamente á sus inspiraciones.?

El conduce al pais á la conmocion interior y á los mayores peligros en el esterior.

Atando la República á una solucion monstruosa; imponiéndole que no ha de haber capital; lastimando sus esperanzas y sus intereses: violando la constitucion en sus prescripciones mas terminantes; él levanta contra la situacion los mayores peligros, alienta el descontento, hace cambiar en persecuciones y alarmas todas las simpatias, entrega una bandera á las reacciones y siembra la tempestad en el porvenir.

Al mismo tiempo que tal situacion prepara en el interior de la República ¿cual es su obra futura y su propaganda presente en la lucha y en las emergencias gravisimas á que puede dar lugar, no solo respecto de nuestros enemigos, sino respecto de nuestros mismos aliados?

La opinion estrangera no es ciega y no ha de decirse de ella que tiene oidos y ojos para no ver ni oir.

La opinion estrangera vé que los que quieren hoy romper la alianza son los mismos que nos han metido en la guerra.

La opinion estrangera ha de fijarse en la propaganda constante que estan haciendo hoy los mismos que prepararon la guerra, con los sucesos de la Banda Oriental y ha de ligar con las declaraciones de sus órganos el hecho significativo de la separacion del Dr. Elizalde y de la eleccion del Dr. Ugarte.

La ruptura de la alianza es la paz! dice ese partido.

Falso!

La ruptura de la alianza es:

1 ° la violacion de un compromiso internacional sagrado.

2 ° el retiro de la escuadra brasilera y el bloqueo de Buenos Aires por el Paraguay.

3 ° la desconfianza llevada al espiritu del Brasil y la tentacion de anticiparse, haciendo la paz con Lopez y dejándonos colgados.

4 ° la preparacion de una guerra con el imperio.

¿Qué dice á esto la opinion estrangera?

Nosotros no hemos sido partidarios de la guerra; no somos los que la han preparado. Pero una vez que nos vemos obligados á defendernos, decimos: seamos fuertes; no preparemos la derrota haciendo la anarquia en nuestro campo; no rompamos la alianza; y sobre todo, que aquellos que han hecho la guerra con el Paraguay no nos hagan una nueva guerra con el Brasil.

Nosotros queremos impedir todo eso.

Queremos impedir que se nos disuelva delante del enemigo;

Queremos impedir que se dé fuerza moral y material á Lopez, mientras se desorganiza el egército aliado.

Querémos que la escuadra brasilera no se retire.

Queremos que no se empuje al Brasil á anticiparse y á dejarnos solos en la guerra del Paraguay.

Queremos que los que han [illegible] en guerra del Paraguay, aquellos que no nos preparen otra guerra con el Brasil.

La opinion estranjera, que no está á merced del primero que quiera invocarla, que presiente estos peligros en los acontecimientos politicos por que estamos pasando; que nos vé atacar de frente tan funestos resultados, no ha de tirar nuestro diario, no, con indignacion; antes al contrario: ella ha de arrojar tal vez aquellos á quienes las consideraciones personales hacen cubrir con un funesto velo el abismo al cual nos empujan las pasiones bastardas.

Esa será tal vez la opinion estranjera que nosotros no habriamos traido en una cuestion de suyo tan grave y delicada, si no se nos hubiese hecho argumento, por nuestros adversarios, con esa opinion.

Momentos solemnes.

Ayer dirigiamos á los verdaderos amigos de la paz estas palabras.

«Aun cuando tuviéramos la intencion de hacer la paz, aun cuando la paz no puede desecharse desde que con ella se salva el honor y el derecho del pueblo argentino, *seria lo mas funesto para la consecucion misma de una paz honorable y por lo tanto posible* q' se saludase á Lopez con la voz de una reaccion anti-patriótica que saltaando sobre el honor de la nacion y del Ejército que sustenta la lucha, fuese una manifestacion en favor del enemigo para mostrarle que el pueblo retiraba al ejército el mandato que le impuso cumplir con las armas en la mano.

«Eso seria llevar el orgullo, la insolencia, la pretencion y la fuerza moral al enemigo.

«Eso seria llevar la humillacion, la afrenta, el desaliento y la disolucion á nuestro ejército.

«Eso seria, lo repetimos, entregarnos á discrecion.

«Qué resultaria de aqui?

«Que si alguna negociacion se iniciaba, el enemigo orgulloso y fortalecido por esta opinion que aumentaba su poder moral en razon directa de nuestro descrédito, exigiri condiciones incompatibles con el honor y el derecho de un pueblo que jamás ha tenido ni el pensamiento cobarde de sacrificarlo.

«Vean pues los verdaderos amigos de la paz adonde nos lleva el grito que se lanza tan insensatamente delante de los cañones de Humayta y el plan de hacer entender que el pueblo y el gobierno son los q' van á lanzar contra el ejercito este golpe formidable y mortal.»

Hoy debemos agregar otras consideraciones, al acercarse momentos bien solemnes:

A ese grito de misericordia que enviamos á nuestro enemigo, al frente del ejército, se une otro grito, como si quisiesen llevar á nuestras filas el desaliento, la anarquia y la disolucion.

¡Rompamos la alianza!

Lopez puede decir entonces que pedimos la paz á todo trance, que estamos disueltos y perdidos, que vamos á romper la alianza.

Qué terrible golpe este para nuestro ejército y qué refuerzo moral para el enemigo!

¿Es posible obtener una paz honorable bajo esta atmósfera de desesperados de que quiere rodearse la alianza?

¿Y cuándo sucede esto?

Cuando tal vez, y no lo decimos sin fundamento, se prepara en el ejército un golpe decisivo!

Para ese golpe, véase el contingente que envian los mismos que prepararon la guerra!

Véase cuál es el aliento que quieren dar á nuestros soldados y cuál es la situacion que hacen al enemigo!

Entre las notas que fueron tomadas á los agentes de Lopez, se hallaba una en que se mandaban inquirir los nombres de los que habian escrito contra el Paraguay.

Si el dictador paraguayo tenia la idea de reponsabilizar terriblemente por su propaganda á los escritores argentinos, mucho modificaria hoy su resentimiento en presencia de lo que está sucediendo!

Triple alianza.

El Diario Oficial del Brasil contiene la siguiente declaracion:

»En el *Jornal do Comercio* se ha publicado una solicitada en relacion á la triple alianza, que emite opiniones altamente perjudiciales á los intereses del Imperio. La fé de los trados será siempre mantenida por el gobierno imperial, con la lealtad y firmeza que hasta ahora han caracterizado su politica»

La parte mas esencial del articulo aludido decia asi:

«El sentimiento imperioso de la honra nacional exije en este momento del pueblo brasilero un acto de suprema energia:—el rompimiento de la triple alianza, ó por lo menos la eliminacion de ciertas cláusulas siempre repugnantes y actualmente imposibles.

«Esta necesidad irresistible está palpitando en el seno de los últimos acontecimientos ocurridos en el teatro de la guerra.

"El ejercito brasilero, ardiendo en patriotismo, ansia por desahogarse de la compresion estrangera que sofoca y mata su entusiasmo.

"La reputacion guerrera que el presidente Mitre logró crearse por capricho de la fortuna con la proteccion Militar de Pavon, se acaba de desvanecer. Muy quebrantada ya por la esterilidad de su largo comando, se perdió del todo con el desastre de Curupaity, única operacion por él iniciada.

"Para retemplar el espiritu nacional abatido solo hay un medio: el rompimiento inmediato de la alianza, ó su modificacion en el sentido de entregar la suprema direccion de la guerra al general brasilero Marquéz de Caxias.

Carta del Ministro de Instruccion Pública al señor Vice-Presidente.

Yo mando!

Esplicacion oficial de las causas de la crísis ministerial

Disidencia del Vice en las cuestiones de alta trascendencia con la anterior politica del Gobierno.

Damos á continuacion la importante carta que dirigió al señor Vice Presidente el Dr. D. Eduardo Costa.

Ella es la esplicacion *oficial* de las causas de las crisis; y decimos oficial porque el Dr. Costa era aun ministro de Instruccion Pública el dia 3 del corriente en que escribia y enviaba esa carta.

Por ahora no entraremos en comentarios, ni aun sobre la ridicula ostentacion de autoridad que ella revela; limitándonos á llamar la atencion sobre el segundo párrafo de la carta en que el señor Ministro de Instruccion Pública declara que se separa del gobierno para ofrecer la oportunidad que se *provoca* para organizar un ministerio que cambie de politica *en las materias de alta trascendencia* para la organizacion del pais.

La luz se ha hecho esta vez indudablemente.

Hé aqui la carta:

Al Sr. Vice Presidente de la República, Dr. D. Marcos Paz.

Mi estimado amigo:

Bajo la penosa impresion que me dejó la conferencia de ayer, elevo la renuncia del ministerio á mi cargo.

La frecuencia con que vd. repite que el Presidente es el que manda y que el Ministro que no esté conforme debe separarse, me induce á pensar que vd. entiende la posicion de los ministros como poco mas que meros encargados de cumplir las órdenes que reciban; y yo estoy muy distante de aceptar semejante posicion, pues creo que si el Ministro tiene su responsabilidad ante el pais y ante la ley, su opinion debe tambien pesar en la deliberacion del Gobierno.

Por otra parte no estoy tampoco lejos de pensar que vd. en la circunstancia á que he hecho referencia, tuviera en vista provocar una oportunidad para organizar su Ministerio de una manera mas conforme á sus miras en algunas MATERIAS DE ALTA TRASCENDENCIA EN LA ADMINISTRACION;—*y yo creo de mi deber ofrecerla.*

Solo me resta ahora decir á vd. que me encontrará siempre á sus órdenes y con los mismos sentimientos de amistad y de aprecio que el curso de nuestras relaciones me ha inspirado.

Eduardo Costa.

Setiembre 3 de 1867.

Prensa brasilera

He aqui el articulo del *Diario do Rio* que tanto ha llamado la atencion.

Despues de lo que decimos en otro lugar, escusamos comentarios.

SEMANA DIPLOMÁTICA.

En nuestro precedente articulo dejamos anotado que la politica de abstencion seguida [illegible] lo habia [illegible] Rio de la Plata en las peores circunstancias siempre, porque hemos sido obligados á aceptarla cuando mas conviene á nuestros enemigos que aguardan la ocasion en que les parece mas facil el herirnos.

Una prueba de tal proposicion se deduce de la reciente guerra con el Paraguay. El general Lopez viendo al Brasil aflijido con una crisis comercial importan tísima cual la de setiembre de 1864 que tanto azotó la fortuna pública y particular, viendolo con sus relaciones rotas con la Inglaterra, con una séria complicacion con los Estados-Unidos y sin grandes simpatias en Francia, aprovechó el pretesto que le ofreció la cuestion oriental para procurar su rompimiento con nosotros; porque se persuadió de, que era llegado el momento oportuno de realizar sus ambiciosas miras de conquista y predominio.

Dijimos ademas que tal politica se podia considerar como una *neutralidad armada* y que ella nos conducia á la fatal necesidad aniquiladora de sustentar un fuerte ejército permanente en las fronteras, contra nuestros hábitos y conveniencia.

Vamos hoy á aclarar nuestro pensamiento y hacer algunas concideraciones que nos parecen fundadas.

Si en las relaciones de Estado á Estado fuera posible guiarnos siempre por las de individuo á individuo, ninguna dificultad nos ofreceria el problema.

¿Tenemos la desgracia de habitar entre vecinos turbulentos y provocadores?

Es facil evitar dificultades mudando de casa. Asi puede sustentarse el propósito de no venir y no precisan armas ni defensores.

A la primera insolencia puede responderse con una retirada honrosa, ahorrando una causa de rompimiento.

Lo que en su consecuencia es fácil en la anterior hipótesis, es dificilisimo cuando en lugar de una familia tenemos que circunscribirnos á una nacion, que no puede variar, que está radicada en el suelo y que debe sostener buenas relaciones con los vecinos que tiene. No hay como separarse del destino de ellas aun que se condene al estado de aislamiento en que vivió el Paraguay durante tantos años, lo cual no le eximió de sufrir los efectos de las tentativas de Rosas.

Si tales relaciones son únicamente comerciales, el peligro es menos grave y menos frecuentes las ocasiones de conflicto.

Si al propio tiempo son politicas, es preciso mucha delicadeza de parte á parte mucha cordialidad para evitar toda clase de disgustos. Ademas, asi no es dificil vivir en armonia.

Mas cuando un Estado tiene intereses supremos en la conservacion de otros, cuando es garantia de la independencia de ellos, cuando esta independencia es otra garantia de su seguridad, entonces la posicion es diversa, y crea obligaciones y deberes nuevos, que están en *antinomia* completa con una politica de abstencion.

Cualquiera amenaza que estos sufran reflejará sobre aquel, que debe estar preparado para hacer frente á todas las eventualidades posibles.

Esa es nuestra situacion enfrente á los Estados del Plata.

Tenemos el mayor interés en que la Confederacion Argentina sea un Estado homojéneo, y que la civilizacion, que se observa en Buenos Aires, foco de ilustracion y de inteligencia, se irradie de esta bella capital para las provincias, en donde aun domina el espiritu del caudillaje; que no es otra cosa sino el sistema feudal en la edad-media. La Europa necesitó de siglos para vencerlo; á la América bastarán años para conseguir llegar al mismo fin.

Cuando ella haya hecho esta revolucion social, el Brasil tambien habrá mejorado mucho, y los dos estados comprenderán cuánto importa vivir en una alianza franca y sincera.

Actualmente, solo algunos hombres ilustrados de la Confederacion, miembros notables del partido dominante, adivinaron esta conveniencia.

Mas forman una minoria diminuta que puede ser suplantada fácilmente, y los adversarios son numerosos, mas populares; porque esplotan intereses de raza y la ignorancia de la multitud.

Depositar una ciega confianza en las consecuencias de un hecho que puede á todo momento fallar y esponerse á crueles decepciones, que producirán males irreparables como los que estamos sufriendo, por una idéntica ilusion, y nuestros estadistas, ó los que aspiran á serlo, ordinariamente caen en este error, porque son mas *teóricos* que *prácticos*, y quieren aplicar á nuestra situacion las ideas generales que tienen sobre tales asuntos.

Asi como nos conviene que la Confederacion sea un Estado respetable, asi tambien, y por mayoria de raxon, no podemos prescindir de que la República Oriental y la República del Paraguay sean dos naciones independientes, de *facto* y de *derecho*,

En este punto los intereses del Brasil y de la República Argentina se hallan en oposicion; porque esta no oculta su aspiracion, que es la de todos los partidos, y por tanto se puede decir nacional, de absorberlas y constituirlas en dos provincias mas de los futuros Estados Unidos del Plata.

Basta este motivo solo para revelar cuan frágil debe ser la alianza de las dos potencias empeñadas diversamente en la solucion de un problema de este órden.

Mientras la Confederacion esté entregada á los cuidados y aprehensiones de su organizacion interna tan dificil y laboriosa, se puede creer que el partido que la sorprendió tenia interés en ser fiel á una alianza con el Brasil, que importa un apoyo moral muy eficaz para esta organizacion.

Destruidos empero los *caudillos*, quebrada la influencia y el prestigio de los *gauchos* en el campo, restablecido el órden y el respecto á la autoridad nacional, restaurada la *unidad* de la nacion, volverá á sugerir aquella cuestion peligrosa; ella será colocada sobre el tapete como una aspiracion nacional que no se puede combatir, porque es el pais que exije sus miembros mutilados, como se llama á los Estados independientes, y en esta ocasion el Brasil se verá sorprendido por la probabilidad de una guerra y tendrá que hacerla; porque al dejar pasar el principio, lo que importa una nueva teoria de *reivindicacion*, no podria disputar despues el coloso que dejó erguirse á su lado, que se estiende hasta San Vicente, que es el limite á que los españoles se juzgaban con derecho por el lado del sur, haciendo pasar el célebre meridiano de demarcacion del papa Alejandro VI por la isla de San Antonio.

No es un sueño de Juan Cárlos Gomez que nos sirve de base á este juicio. Mitre, Elizalde, Mármol en el órden de los hombres ilustrados: Belgrano, Rosas en el órden de los hombres de espada, han revelado por palabras y por obras el mismo pensamiento que solo encuentra resistencias sérias en la opinion de los dos paises cobijados, pero que no obstante puede ser realizado con facilidad por medio de un hábil *golpe de Estado*.

Paunero, *Arredondo*, *Rivas* y muchos otros distinguidos orientales, generales ilustres de la Confederacion colocados en la posicion de primer magistrado de su pátria, tal vez considerasen prestarle un verdadero servicio destruyendo su indedenpencia, como pretendió hacerlo Oribe.

Los emigrados paraguayos tantos años residentes en Buenos Aires y que forman la legion paraguaya que acompaña al egército argentino, podrian tambien ser de grande utilidad para la realizacion del mismo pensamiento.

No son mas que hipótesis que hacemos, muy admisibles desde que acabamos de ver la manifestacion de un oriental distinguido por su inteligencia y posicion.

Consumado el hecho que la politica de *abstencion* nos tenia impedidos do abordar, la misma politica nos deberia inducir á aceptarlo; visto que no podiamos intervenir para que los dos pueblos adoptasen una organizacion diferente de la escogida, falta el derecho de investigar si los mismos habian sido ó no consultados libremente, porque eso era ya una ingerencia, una fiscalizacion que no nos competia.

Pero era forzoso abandonaa mientras tanto una politica que nos produjo tal punto y acudir á las armas para contrarrestar la avidez y ambicion de nuestro poderoso vecino y aliado. El resultado es siempre el mismo: llegar á la guerra en situacion por consecuencia desventajosa.

Entretanto antes de pasar á tal estremo y con el fin de evitar tan grave acontecimiento, habia necesidad de sostener una activa vijilancia sobre la politica de las repúblicas, lo que exigia la presencia de hábiles y activos diplomáticos en el Rio de la Plata y en el Pacifico.

Para estar pronost á corresponder á todas las exjgencias simprevistas del momento y para repeler cualquiera ataque á nuestras fronteras, debiamos conservar veinte mil hombres en la de la Amazona y diez mil en la de Matto Grosso; una escuadra fuerte en Rio de Janeiro dispuesta á moverse en el momento preciso, otra en Montevideo, y escuadrillas fluviales en el Amazonas, en el alto Paraguay.

Como medio de evitar motivos de desavenencias, deberiamos declarar á los cuarenta ó cincuenta mil brasileros residentes en el Estado Oriental y establecidos en el mismo, que los abandonabamos á su suerte visto que en nada concurren para los dispendios del Estado y que constantemente envuelven al Imperio en guerras duraderas y perjudiciales por medio de sus reclamaciones.

Para complemento de estas medidas seria útil la creacion de la provincia de la Uruguayana que deberia constituirse eminentemente militar para ser la base de la defensa nacional.

Estas son las exigencias del *presente* de una politica de *abstencion*; y las ventajas de ella en el *futuro*, bien se pueden apreciar en las lecciones del *pasado* que recordamos.»

UN DESMENTIDO OFICIAL.

Habiendo aparecido en el *Jornal do Comercio* de Rio Janeiro, fecha 26 de agosto, una solicitada atacando fuertemente la triple alianza, el gobierno brasilero ha hecho publicar en el *Diario oficial* del dia siguinnte este desmentido.

«En el *Jornal do Commercio* de ayer fué publicado, á pedido, un articuló relativo á la triple alianza, que emite opiniones altamente perjudiciales á los intereses del imperio.

«La fé de los tratados será siempre mantenida por el gobierno imperial con la lealtad y firmeza que hasta aqui ha caracterizado su politica.»

Teatro de la guerra.

CORRESPONDENCIA DE LA "NACION ARGENTINA.»

Tuyu-Cué, Setiembre 4 de 1867.

Apreciado amigo.

Cuando el Marquès de Caxias, despues del cuarto dia de marcha, se encontró con todo el ejercito aliado en medio de un laberinto de bañados, lagunas y esteros, con un espeso bosque al frente, cuentase por aqui que llamó á su presencia al capitan paraguayo Romero—prisionero de la isla de Cabrita—y le hizo las siguientes preguntas, como á vaqueano que conocia muy bien todos estos parajes.

—Capitan; ¿habrá paso para el ejército atraves de aquel monte?

—¿Quién sabe? Sr. Marqués: *Es decir, ó lo hay* y entonces pasamos, *ó no lo hay* y entonces....

¿Y puede el enemigo hostilizarnos de algun punto encubierto, mientras tentamos abrirnos camino por alli?

¿Quién sabe? Es decir *ó Lopez tiene alli fuerzas ó no las tiene*; si las tiene...

—¿Vd. supone que el enemigo pueda salir de sus trincheras á ofrecernos una batalla por algun punto cercano de aqui?

—¿Quien sabe? señor Marques: *Es decir*: ó Lopez lo ordena y entonces tendremos una batalla, *ó no lo ordena* y entonces....

Como vd. se figurará, señor Redactor, el Marqués no adelantó gran cosa con los informes del renombrado baqueano, y yo tengo para mi, y lo creo como articulo de fé, que por mas nombrados que sean los corresponsales que escriben para los diarios de Buenos Aires, por mucha que sea su intimidad con los generales aliados no están mas adelantados cuanto á lo que se proyecta hacer con respecto á operaciones de guerra, que lo que lo estaba el capitan Romero—Todo se reduce á una cuestion de *quien sabe y es decir*.

Todo este preámbluo tiene por fin una sola cosa, mi querido amigo, y es desvanecer la idea que ciertas personas se han formado á mi respecto y á respecto de los demas corresponsales.

El que mas, todo lo que hace, es tratar de averiguar bien los hechos que se dan, y gracias si tienen tiempo y oportunidad para bien conseguirlo. Cuanto se diga mas que eso son mariscaladas, sugetas, por su parte tambien al dilema del capitan Romero—*es decir*, ó se cumplen ó no se cumplen: si se cumplen, el corresponsal estaba bien informado, si no se cumplen,...es que los generales cambiaron de táctica.

Vamos ahora á la órden del dia, *és decir* á las noticias de reciente fecha..........

....

Desde el dia 3 que la escuadra hace incesantes disparos de artilleria sobre Humaitá y Curupaity.

Aunque es muy probable que estos tiros hagan daño á los paraguayos, no creo como muchos que sea bastante para hacer callar sus fuegos.

El remedio tiene que ser aplicado por el ejército de tierra.

A este respecto hay diversas opiniones: unos dicen que cerrar el sitio es una operacion muy sencilla y se admiran el que ya no se haya efectuado: otros dicen que hay un misterio en todo esto, que solo el tiempo puede aclarar.

Si es cierto que la operacion es fácil y no se efetua, no sé yo como llamar á tal proceder; si es impracticable, no puedo preveer cual será el fin de la guerra.

Lo que si, segun opinion general, esto que hace el ejército aliado por ahora, será todo cuanto se quiera, menos guerra.

Los ejércitos de Osorio, Argentinos y Orientales se estan fortificando *es decir estan* zánjeando todo su frente.

Aun que los paraguayos ven esto, no estorban los trabajos de dia, pero de noche no cesan de tirar.

El Ejército argentino, está hoy pasando por la misma pruebas que pasó el Ejéacito Brasilero en el Potrero Piris.

El Brigadier Mitre sigue inmutable en el mismo punto que ocupó, desde el principio solo que ahora trata de mandar hacer un rancho, y el General Osorio se conserva tambien en el suyo, y yo *mariscal* entre los mas *mariscales* persisto en mi idea de que se esponen sin necesidad á un peligro de que no les resulta gloria alguna.

Se habla mucho de que una parte del ejército vá á ocupar el Arroyo Hondo, para estrechar el sitio de Humaitá.

Esperemos para ver lo que se hace.

Aun hay aqui quien crea que la escuadra debe forzar el paso de Humaitá, sin que el ejército se mueva de aqui; como esto es una guerra de esperiencia, que hagan mas, esa.....

Regresó de su viage á la escuadra el ingeniero Chodessewiz, que fué en comision del general en gefe; levantó una lindísima planta del rio Paraguay y parte de las fortificaciones de Humaitá.

Este ingeniero, con quien hablé ayer, hizo una esploracion por el Chaco, y fué hasta el mismo punto en donde yo estuve hace algunas semanas cuando fui por curiosidad á ver de cerca á Humaitá.

Despues de lo que con él conversè, y robustecido con su opion aun hoy sustento lo que hace dias he dicho—por alli no se pasa—otro es el camino que hay á tomar.

Hablemos algunos momentos de otros asuntos.

Hasta hoy se sabe nada del secretario de la Legacion Inglesa que fué á conferenciar con Lopez á su campamento.

De esta demora quieren sacar algunas inducciones de que se trata de un arreglo diplomático entre Lopez y los aliados.

Yo por mi parte estoy de tal modo descreido de todo y de todos que nada de estraño encuentro que eso venga á suceder, y por consiguiente repito la consabida formula del capitan Romero ó *se arregla el asunto ó no se arregla....si se arregla..etc...*

Segun me consta hay grandes preparativos para celebrar en el Cuartel General Brasilero el dia 7 del corriente, el aniversario de la Independencia de ese Imperio.

Habrá brindis, pasados etc. pero en medio de todo eso habrá tambien en el recuerdo pungente de la Patria, del Hogar, y de millares de sacrificios hechos, para llegar á un desencanto tan cruel.

Los brindis y los festines serán partida de los magnates, asi como ese recuerdo lo será de los soldados y oficiales subalternos.

No sé cual será la opinion del pueblo del Brasil respecto de ciertas cosas; pero por mas que digan los escritos oficiales, todo se vendrá por tierra cuando al regreso de la campaña digan esos bravos, enseñando las anchas cicatrices de sus pechos mas hondas que estas heridas, y mas peligrosas, son las que abren todos los dias en el seno de la patria el favoritismo oficial cobijando al fraude y al derroche.

Si esas palabras proferidas por los mártires de la cruzada libertadora no hallan óco, ay! del Brasil, entonces, ay! de su unidad sostenida apenas hoy por las ejemplares virtudes de un monarca ilustrado.

Se me iba olvidando, mi querido amigo, de que mi mision es únicamente participarle los hechos de la guerra, sin agregar comentarios y mucho menos homilias: discúlpeme; como yo procedo del pueblo, me duele siempre que veo que lo sacrifican, cualquier que sea su idioma ó raza.

Vamos á lo que sirve.

Se dice—Note bien, Sr. Redactor—*se dice* que el Brigadier Mitre fué de opinion que se estrechase el sitio despues de haberse asegurado bien nuestra izquierda, mandando la tres armas al interior del pais para cortar en lo posible los recursos al enemigo, y que el Marques de Caxias opinó por que se diese el asalto, (esto cuando el Ejército llegó aqui) temeroso de que demorando las operaciones se pronunciase en el interior de la República Argentina algun movimiento revolucionario que exigiendo la presencia de las fuerzas nacionales y la de su gefe, dejase al ejército brasilero y á las fuerzas orientales enclavadas en medio de un pais enemigo, sin posibilidad de moverse en ningun sentido por falta de bueyes y caballos.

Agregan que el Marques llegó á decir que si el ataque no se daba pronto, él era de opinion que el Ejército regresase á Tuyuty.

Es de todo punto imposible averiguar lo que haya de positivo en todo esto.

A todos nos tiene admirados el proceder de Lopez en los últimos dias; no se comprende su inmovilidad.

Algunos la traducen por impotencia, pero yo no creo del todo en esta traduccion.

—El mes que atravesamos es el mes de los ani versarios.

El dia 3 fué el de la toma de Curuzú, el 7 tenemos el de la independencia del Brasil; el 12 la conferencia en Catay-Corá, entre Mitre y Lopez, el 22 el del ataque de Curupaity y el 24 el de la muerte de Pedro Primero del Brasil.

¡Tantas esperanzas que tenian algunos de ver concluida en este mes la guerra, y que decepcion!....

Vea Sr. Redactor, si yo tenia ó nó razon cuando le decia al iniciar este ejército en marcha de Tuyuti.

«La guerra recien empieza» y eso que yo no centaba con que llegasemos hasta aqui sin haber tenido algun encuentro parcial con el enemigo.

Por mas que yo apure mi ingenio, por mas que interrogue á cuantos se me acercan yo no puedo encontrar, Sr. R dactor, una noticia satisfactoria que darle, asi que pidiendole disculpa por el chorizo, me permito poner aqui punto final por hoy.

Ojalá en el proximo Correo sea yo mas dichoso y pueda por lo menos dejar antever una esperanza siquiera de ver terminada pronto esta fastidiosa y prolongada guerra.

Su afectisimo amigo.

Manuel A. de Mattos.

Correspondencia del ejercito.

Tuyu-Cué, Setiembre 1. ° de 1867.

Anoche, como todas las pasadas, las bombas y granadas del enemigo, en ratos despertaban sus estampidos, y los cantos de los cascos que recorrian el espacio, hasta dar en tierra ó en algun viviente.

Despues de la diana, salen nuestras descubiertas, como es de prática, se saludan con el enemigo con disparos de carabina y fusil; y regresan á sus puestos á las guardias de avanzadas.

Las lluvias fastidiosas cesaron.

El enemigo entró con furor á los trabajos que ya es muy notorio cuanto hacen.

La escuadra con la fortaleza de Lopez, se enviaron algunos proyectiles.

La cabalieria enemiga, salen con mucha prevision, á nuestra derecha é izquierda, sea p' repararse de cuanto han sufrido en las continuadas lluvias ó por reconocer superioridad en los nuestros, no se aproximan ni á los esteros que les sirven de trincheras.

Pasó el dia sin ningun otro incidente notable.

2—Anoche, siguieron las detonaciones de las bombas del enemigo ya las oimos como oir llover.

Una densa niebla pribó el ver los movimientos de las descubiertas, sin embargo se sintieron algunos tiros, á las nueve se disipó, y vinieron los partes sin novedad.

El convoy que sale de Tuyuty, para este campo, salió despues de haber disipado la niebla, no ocurrió incidente notable alguno.

Las caballerias, se notan mucho menos que estos dias pasados, las que salen á nuestra derecha, andarán en algunas incursiones, no se han hecho ver hoy.

La Escuadra desde temprano se hace sentir, la fortaleza enemiga le corresponde con iguales saludos.

Llega la noche sin otra ocurrencia.

3—Despues de las dianas, se hicieron las descubiertas de ordinario, no hubo un tiro.

Las lineas, ó las murallas del enemigo se mantuvieron acordonadas de fuerzas, y artilleros al lado de sus piezas, y los infantes en los centros, se mantuvieron hasta las 9 de la mañana; las caballerias salieron á fuera, las de la derecha enfrentaron á San Solano, y las de frente á Tuyuty en sus puestos.

Algunos disparos de nuestra linea, con piezas de alcance y una cohetera de incendio — pocos tiros, sin embargo, el enemigo se alarmó.

Los trabajos en la segunda linea se precipitan y siguen deshaciendo cuarteles y ranchos por donde corre esta linea.

Las poblaciones de las muchas familias que tienen en el «Paso Pucú» las trasladaron probablemento adentro de la segunda linea—*cuántas mujeres y cuánto niño!*—es preciso verlos para valorar tal cuadro y de donde serán y quienes? . . . algun dia lo sabremos.

No hubo mas novedad por hoy.

4—Anoche los morteros del enemigo han tronado bastante hasta la diana y desde esa hora empezó la escuadra á darles la revancha.

Al convoy que salió de Tuyuty, los paraguayos hacian el papel de la zorra con las uvas, por el mirar con tanta avidez; llegó á este campo sin novedad.

Los trabajos de la segunda linea, el enemigo los hace con prisa.

Las caballerias salieron á sus puestos y algunas guerrillas se cambiaron algunos tiros.

Desde nuestra linea, se hicieron algunos disparos, con piezas de alcance, y con una cohetera de incendio; los tiros de cañon fueron mejores dirijidos.

El trabajo que hacen los paraguayos, es perseverante; es cuanto se puede decir.

La escuadra siguió todo el dia, con cortos intervalos, dirijiendo sus proyectiles, sobre las fortalezas de Lopez.

5. La noche, la pasamos mas tranquila por el silencio del enemigo, 4 ó 6 bombas fueron las que han tirado á nuestro campo.

Las descubiertas salieron como ordinariamente lo hacen, se cambiaron algunos tiros, con los enemigos y regresaron á sus puestos.

Las caballerias, salieron á mejor campo, sin mas demostraciones que hacer pastar sus caballadas.

Hoy, no hemos tenido convoy.

Los trabajos que hace el enemigo se prolongan cada dia, hacen baluartes, á la vez abaties y boca de lobos.

La escuadra se hace sentir de hora en hora, y las fortalezas le contestan lo mismo.

El dia se mantiene pesado para el telescopio—es mejor; se veria cuanto hacen los paraguayos, y con muchas familias que andan de un lado á otro.

La prevision paraguaya, como han sentido que los visitan algunos cohetes incendiarios, anque no hay caso alguno de provecho, están quitando los techos de paja y ponen de cueros, en los cuarteles y ranchos.

Pasó el dia sin mas novedad; al llegar la noche se cambiaron algunos disparos de cañon; á nuestra linea vinieron, y no se les contestó.

Sera hasta otra vez, su—S. S.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Setiembre 9 de 1867.

Embarcose en esa el ministro brasilero Brito; despidiose del gobernador.

La *Tribunita* de hoy garante que la única mision del Errecart en esa fué sacar testimonios de tierras públicas.

Télegrama Comercial.

Setiembre 7 à las 2.

A LA BOLSA.

Se habla de revender cueros americanos á 60 despachado.

OTRO.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Entradas: de Amburgo "Voltigeur.",

El cambio sigue á los precios anteriores.

Los frutos sin operaciones.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

SESION DEL 9 DE SETIEMBRE.

Presidencia del Sr. Acosta.

Leida el acta fué aprobada.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Una solicitud de Da. Trinidad Indarte de Rivera viuda del Coronel D. Manuel Rivera, sobre pago de pension y sueldos correspondientes á este Coronel.

Un mensaje del P. E. poniendo en conocimiento del Congreso el contrato celebrado por el representante del Gobierno en Lóndres, D. Norberto de la Riestra, con los tres hermanos Baring, para levantar alli un empréstito de un millon de libras.

Varias notas del Presidente del Senado, mandando á la revision de la Cámara los proyectos últimamente sancionados en el Senado.

Una nota del Sr. Uriburu comunicando su nombramiento de Ministro.

El Sr. Vice-Presidecte—(Sr. Obligado) propuso á la Cámara, que en razon de encontrarse vacante la presidencia de ella, se procediera á la eleccion de presidente.

Asi se acordó, resultando electo el Sr. Acosta, quien pasó inmediatamente á presidir la sesion.

El Sr. Presidente—Hizo presente a la Cámara, que iba á procederse al sorteo entre los Sres. Diputados por Buenos Aires últimamente elejidos, de los que debian salir dos.

Se verificó el sorteo y resultaron salientes los Sres. Arauz y del Campo.

En seguida se pasó á la órden del dia.

El Sr. del Campo—A nombre de la Comision militar espuso las razones en que se fundaba aquella, para aconsejar á la Cámara, la aceptacion del proyecto remitido por el Senado sobre la ley de pensiones.

Puesto á votacion el proyecto quedó sancionado tal como sigue:

PROYECTO DE LEY REMITIDO POR EL SENADO.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1. ° Queda derogado el articulo 40 de la ley de pensiones y retiros militares, en la parte que se refiere á las pensiones concedidas antes de su sancion, los que quedarán en adelante rejidos por las disposiciones generales de dicha ley, rijiendo solo el espresado articulo en lo relativo á las pensiones graciables.

Art. 2. ° Comuniquese etc.

VALENTIN ALSINA.
Honorio H. Gomez.
Pro-Secretario.

Se pasó al segundo despacho. que constaba de un proyecto remitido por el Senado modificando el que fué sancionado por la Cámara de Diputados.

El Sr. Civit—Espuso brevemente las razones, por las que la Comision creia justas y aconsejaba se aceptasen las modificaciones introducidas en el proyecto por el Senado.

Fué votado y se aprobó como vá á continuacio.

PROYECTO DE LEY REMITIDO POR EL SENADO

Art. 1. ° El Poder Ejecutivo se suscribirá á cien ejemplares de los fallos de la Corte Suprema de Justicia y los destribuirá entre las principales autoridades y oficinas públicas de la Nacion y de las Provincias.

Art. 2. ° Abreee un crédito suplementario al inciso 3, ° articulo 5. ° de la ley vijente del presupuesto, por la suma de 2080 pesos fuertes para pagar en el presente año esta suscricion.

Art. 3. ° Comuniquese al Poder Ejecutivo.

VALENTIN ALSINA,
Honorio H. Gomez.
Pro-Secretario.

La Cámara entró en seguida á ocuparse del dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales en los proyectos, el remitido por el Senado y el presentado por los Sres. Quintana, Ugarte y Carol, sobre los funcionarios que deben desempeñar la Presidencia de la República en caso de acefalia.

La Comision presentó el siguiente proyecto reformado.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1. ° En caso de destitucion, muerte, dimision ó inhabilidad del Presidente y Vice Presidente de la Nacion la presidencia será desempeñada por el presidente provisorio del Senado y en su defecto por el presidente de la Cámara de Diputados.

Art. 2° Comuniquese etc.

Quintana—Luis Carol—Ugarte,

El Sr. Zuviria:—A nombre de la Comision, hizo presente las razones que habia tenido esta en vista para modificar los proyectos mencionados.—Hizo notarla coniormidad de estas modificaciones con la constitucion.

Demosrró, como en esta cuestion no debia tomarse por modelo las leyes norte-americanas al respecto: puesto que la constitucion que nos rije al llegar á este punto se habia separado completamente de la de los Estados Unidos.

El Sr. Diputado, llamó la atencion sobre el articulo constitucional, el cual dejaba al Congreso la facultad de dictar la medida mas conveniente en caso de acefalia; en virtud de lo cual continuó el Congreso, por ahora no debia ocuparse de otra cosa que de proyectar una ley, que pudiese llenar esta necesidad en caso de que la acefalia de la Presidencia tubiese lugar cuando él se encontrase en receso.

El Sr. Quintana—Combatió las modificaciones introducidas en el proyecto por la Comision.

El Sr. Elizalde—Pidió que se aplazase la discusion de este proyecto hasta la próxima sesion: pues que no habiendo recibido la órden del dia, como les habia acontecido á varios Sres. Diputados, no habia estudiado el proyecto que consideraba de suma importancia, y en cuya discusion deseaba tomar parte.

Puesta á votacion esta indicacion, fué aprobada.

La Cámara pasó á ocuparse del siguiente despacho.

El Sr. Velez: Pidió que se suspendiera la concideacion de este asunto pues que no habia podido traer las apuntaciones del Ministerio de Relaciones Esteriores de ciertos datos y de que era necesario informar.

Puesta á votacion esta indicacion fué deshechada.

El Sr. Velez: Continuó usando de la palabra esponiendo las razones que tenia la comision para aconsejar la sancion del proyecto que presentaba.

Despues de una lijera discucion quedaron sancionados los siguientes proyectos:

Habiendose acordado antes que los Sres. Tejedor y Quintana, confeccionaran un proyecto y lo presentaran á la Cámara á la mayor brevedad sobre pago de reclamos hechos por argentinos en iguales condiciones que el presente.

La Comision de Negocios Constitucionales.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1867.

A la Honorable Cámara de Diputados.

La Comision de Negocios Constitucionales ha tomado en consideracion la nota del Poder Ejecutivo fecha Junio 6 y los 14 espedientes de reclamos que constan de la relacion pasada por el Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones Esteriores y acouseja á V. H. la sancion del adjunto despacho.

Dios guarde á V. H.

Fenelon Zuviria—Maneel A. Montea de Oca—Cárlos Tejedor—Luis Velez—Marceliño Frere.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion.

Art. 1. ° Devuèlvase á los interesados para que usen de su derecho en su calidad de argentinos como vieron convenilres.

Art. 2. ° Comuniquese etc.

Tejedor—Montes de Oca—Veles—Freire—Zuviria.

Despues de tomar en consideracion una solicitud presentada por la hija del general Las Heras pidiendo se le concediese permiso paea percibir fuera del pais, la pension que le acordaba el Gobierno. Puesto á votacion fué acordada dicha solicitud.

En seguida se ocupó la Cámara de otras dos solicitudes á las que no hizo lugar: ia primera del señor Griman, reclamando el pago de dos letras por la suma de 12,500 pesos moneda corriente espedidos en pago de los haberes del Coronel D. José M. Videla; la segunda de doña Eloisa L. de Gallino, pidiendo una pension graciable.

La Cámara iba á entrar á tomar en consideracion el proyecto referente á la suscricion de acciones del Ferrocarril Central; pero el señor Quintana hizo mocion se llamase al señor ministro á fin de que informase sobre la materia; fué apoyado y por ser la hora avanzada quedó acordado que seria en la sesion próxima.

Se levantó la sesion.

NOTICIAS DIVERSAS

Estudio de abogado

Por el aviso que publicamos en la seccion correspondiente, verán nuestros lectores que el Dr. D. Rufino de Elizalde ha abierto su estudio en su casa, calle del Perú No. 27.

Es indudable que el Dr. Elizalde, al dejar el ministerio y abrir su estudio, se abre de par en par las puertas de la fortuna.

Un abogado con la alta inteligencia, con la versacion en los negocios, con la justa reputacion de uno de los primeros oradores de nuestro pais, con sus valiosas relaciones, con el prestigio de la alta posicion que ha ocupado, con sus dotes especialisimos para llevar la luz de una investigacion laboriosa y de una esposicion habilisima en los asuntos que trata, atraerá á su estudio la primer clientela de Buenos Aires.

Inhumaciones.

Las de los dias 7 y 8 han sido las siguientes:

Dia 7—Angela Belen, 25 años, casada. argentina.
Francisco Diaz, 59 id, viudo, id.
Josefa Laplaza, 75 id id..
Los restos del Dr. D. Manuel G. Muñiz.
Miguel Martinez, 40 años, soltero, brasilero.
Juan Edber, 48 id id sueco.
Rosa M. Robot, 7 dias.
Pablo Pasean, 21 meses, argentino.
Dia 8—Bautista Castro, 38 años, casado, argentino.
Hilario Lozano, 98 id soltero, boliviano.
Maria R. Lagos, 1 id argentina.
Isaac Revilla, 1 dia.
Juan Silva, 8 id.
Maria Mardi, 7 id.
Antonio Vignale, 78 años, viudo, italiano.
Magdalena Urdinola, 14 id soltera, argentina.
Francisco Rañi, 19 meses, id.
Gustavo Pellet, 38 años, casado francés.
Bernardo Ruiz, 54 id argentino.

Templo de la Piedad.

La obra de este nuevo templo que se levanta, bajo la direccion del intelijente arquitecto Sr. Canales, y que una vez concluido será el mas grandioso de la ciudad y construido como ninguno de ellos con estricta sujecion á las reglas del arte adelanta diariamente; aunque no con la celeridad que es de desear.

El retardo proviene de que ia Comision prefiere marchar de esta manera antes que parar la obra invirtiendo de pronto los fondos que ha mandado, venciendo todó genero de contrariedades aparte de los principales presenta la situacion porque el pais y las erogaciones que en distintos objetos hace diariamente el pueblo.

Esto no obstante, nos permitimos hacer por medio de la presente, un llamado y la filantropia de las personas acomodadas, que se interesan en el engrandecimiento del culto, á la vez que en el de la ciudad.

Son ellas los que deben principalmente no escatimar su concurso á la Comision encargada de la obra, que tantos esfuerzos ha hecho y continua haciendo por el buen éxito de los trabajos de que esta encargada.

Alumbrado de aceite.

Desde 31 de Julio hasta igual fecha de Agosto, han entrado á los depósitos respevos con destino al alumbrado de aceite, 418 arrobas de este combustible.

De ellas 360 se han invertido en el alumbrado de la ciudad, y el resto en el distrito de la Boca del Riachuelo.

Pesas y medidas.

Ha empezado á hacerse la visita anual de las pesas y medidas de que se sirven las casas de negocio.

Los encargados de practicarla, deben mostrarse inexorables con aquellos que los usen fallas, á fin de que sean castigados como la ley determina.

No debe haber consideracion de ningun género, para con los que pasan todo un año estafando y burlando la buena fé de los consumidores.

Inspector de mercados.

La Municipalidad dispuso dias pasados, que uno de los inspectores que tiene á su servicio, lo sea tambien de los mercados de abasto, incluyendo en el presupuesto para el año entrante.

Esa creacion nos parece acertada, en la inteligencia de que el servicio se haga como corresponde, pues solo de esa manera podrá evitarse continue como hasta aqui, el espendio al público en los mercados, de articulos de consumo en condiciones verdaderamente perjudiciales á la salud.

Otro tanto debian hacerse para impedir la introduccion á los Mercados y puestos de carne provenientes de animales cansados, rabiosos ó enfermos, por medio del nombramiento al efecto de una persona competente, medida q' ha sido recomendada mas de una vez por el Consejo de Hijiene Pública.

Correspondencia con los Estados Unidos por los paquetes franceses.

Publicamos á continuacion la nota del Sr. Administrador de correos de Francia, relativa al convenio celebrado entre ambos paises para el servicio directo de la correspondencia del Plata por los paquetes de la linea de Burdeos con los de la carrera de Nueva York á Rio de Janeiro, con la tarifa de los portes de cartas é impresos, sobre la cual llamamos la atencion de nuestros lectores, pues desde el 15 del corriente este servicio estará en vigencia.

Paris, el 23 de Julio de 1867.

Apreciado señor: Os participo que á consecuencia de un acuerdo hecho con les Estados-Unidos, la oficina de correos de New-York hará el servicio de los despachos y cartas con el agente de correos embarcado á bordo del paquete francés de la linea del Plata por medio de los paquetes americanos de la linea de Nueva York á Rio de Janeiro. Podreis pues entregar á dicho agente de á bordo las correspondencias para los Estados-Unidos, cuales son: las cartas franqueadas ó nó hasta su destinacion y los impresos franqueados hasta el limite de la explotacion de los paquetes franceses de la linea del Plata.

La tasa que tendreis que percibir para el franqueo de esas correspondencias es la siguiente:

1. ° Fr. 0,90 c por cada carta y por cada peso de 7 1|2 gramos ó fraccion de 7 1|2 gr.

2. ° Fr. 0,10 c. por cada paquete de impresos indicando la direccion del punto para donde van y por cada peso de 40 gramos ó fraccion de 40 gramos.

El director General de Correos,
Ed. Vendal.

Al Sr. agente de los Correos franceses en Montevideo, etc.

Burdeos, Julio 20 de 1867.

Señor Cónsul General:

Tengo el honor de llevar á su conocimiento que la Administracion de Correos ha tenído ya la ocasion de recomendar al público el servirse esclusivamente de obleas para cerrar las cartas comunes dirijidas á las rejiones intertropicales ó que deben atravesar esas regiones, atendiendo los inconvenientes que resultan del empleo del lacre, cuya fusion inevitable en los paises cálidos, hace que se peguen las cartas unas á otras y las dañe.

La administracion, informada que esos inconvenieutes se reproducen frecuentemente en la linea del Brasil y del Rio de la Plata, acaba de renovar á sus agentes embarcados la invitacion de emplear todos los medios de persuacion para hacer prevalecer en los paises servidos por los vapores paquetes franceses, el empleo de las obleas ó de materias gomosas para cerrar la correspondencia, haciendo resaltar los inconvenientes del empleo del lacre.

Esta recomendacion siendo de interés para nuestros nacionales establecidos en la República del Uruguay, no vacilo en rogar á vd. tenga á bien propagar su publicacion por todos los medios en su poder.

Quiera vd., etc.

El Comisario de Gobierno.
M. Lapouyade.

Al Sr. Encargado de Negocios de Francia en Montevideo.

Varias noticias.

Una nota oficial datada en Corumbá el 24 de Julio, comunica que los paraguayos evacuaron los puntos de San Joaquin, Pirapitangas, Urucú, Aldea do Mato y Alburquerque, que con los de Cerro Dourado, Mangabal y Tacuarí abandonados antes de la derrota sufrida en aquella plaza, forman lo que se llamaba distrito militar del Alto Paraguay.

Reinaba la viruela, y el gefe de la espedicion temia mas que un contraste la invasion de esa enfermedad á sus tropas, en general no vacunadas y distantes 160 leguas de su centro de recursos.

En el archivo tomado en Curumbá figura el diario que llevaba el coronel Hermóges Cabral, del cual publican los diarios varias narraciones de venganza soqre súbditos brasileros que no dieron las declaraciones exigidas, una de ellas sobre la pena de azotes cumplida en dos mujeres.

El *Diario Oficial* del Brasil contiene la siguiente declaracion:

«En el *Jornal de Comercio* se ha publicado una solicitada en relacion á la triple alianza, que emita opiniones altamente perjudiciales á los intereses del Imperio. La fé de los tratados será siempre mantenida por el gobierno imperial, con la lealtad y firmeza que hasta ahora han caracterizado su politica»

La parte mas esencial del articulo aludido decia así:

«El sentimiento imperioso de la honra nacional exije en este momento del pueblo brasilero un acto de suprema énergia:—el rompimiento de la triple alianza, ó por lo menos la eliminacion de ciertas cláusulas siempre repugnantes y actualmente imposibles.

«Esta necesidad irresistible eetá palpitando en el seno de los últimos acontecimientos ocurridos en el teatro de la guerra.

«El ejéacito brasilero, ardiendo en patriotismo, ansia por desahorgase de la compresion estrangera que sofoca y mata su entusiasmo.

»La reputacion guerrera que el presidente Mitre logró crearse por capricho de la fortuna con la procesion militar de Pavon, se acaba de desvanecer. Muy quebrantada va por la esterilidad de su largo comando, se perdió del todo con el desastre de Curupaity, única operacion por él iniciada.

«Para retemplar el espiritu nacional abatido solo han un medio: el rompimiento inmediato de la alianza, ó su modificacion en el sentido de entregar la suprema direccion de la guerra al general brasilero Marques de Caxias."

El dia 28 de agosto naúfragó en la costa de Marambaia, en la playa de las Manqueiras, el patacho holandés «Maria», capitan Béckmann' en viage de Rio Grande para Rio Janeiro, cargado de carne seca (14,000 arrobas), gorduras y cueros, á la consignacion de don Domingo Savier da Silva Barga,

Hay que lamentar la muerte de un marinero, en ocacion que la tripulacion trataba de salvarse: desápareció de abordo, sin que su cuerpo haya aparecido hasta la última fecha.

El casco del buque está perdido.

Solo habia esperanza de salvar alguna carga, para lo cual salió de Rio Janeiro un vapor.

—La galera francesa *Pauliste*, capitan J. Calenge, habló el 30 de Julio con la galera inglesa *Admital Zoutman*, de Plymouth para Aukland, en lat. N. 360 40' y long. O. 10. °

Se asegura que la empresa del gaz vá á ser ó ha sido vendida á una sociedad de comerciantes que se proponen darle un encremento notable, reduciendo sus precios á los exorbitantes que hoy se hacen pagar al público por este alumbrado.

Ademas de datos particulares que tenemos sobre este asunto, nos hace creer que esto ha de ser cierto, la nota pasada al gobierno últimamente por la empresa, para la prórogra de ciertos privilegios, por los cuales á no ser concedidos, la empresa le dice al Gobierno que se quede con ella.

Mucho nos felicitamos que tal cosa se realice, pasando la empresa del gas á manos de quienes le dén el desarrollo debido, poniendo este hermoso alumbrado al alcance de les clases pobres que hoy carecen de él por su precio exorbitante.

Asi dentro de poco tiempo tendremos toda la ciudad de Buenos Aires iluminada á gas, y los pueblos vecinos cuya importancia requieren esta mejora.

Corrió la voz en Montevideo que el General en Gefe, de acuerdo con Caxias, se habia dirijido particularmente á cada gobierno aliado pidiendo un nuevo contingente de soldados, bastante numeroso, para seguir la guerra del Paraguay.

Este rumor, puesto en circulacion alarmó á la poblacion y la prensa que interpeló al gobierno sobre el asunto, oponiendose al nuevo contingente de sangre que se le pedia para la guerra del Paraguay.

Con este motivo el diario oficial del General Flores, ha declarado que la República Oriental, no contribuiré con un solo hombre mas para la guerra del Paraguay.

Los gobiernos aliados deben tener presente la declaracion hecha por el Gobierno Oriental, en caso de seguirse la guerra que estamos empeñados y necesitarse nuevos contingentes.

Nos dicen que el Sr. Elizalde de hoy á mañana habrirá su estudio, volviendo á sus antiguos trabajos del foro donde se distinguió como un abogado notable.

El Sr. Elizalde hombre estimable en el alto comercio y en la primera sociedad de Buenos Aires, tiene seguramente en su profesion un porvenir esplendido, aparte del que tiene en la vida pública, donde en cambio de los infinitos servicios prestados á su pais habrá recogido acaso tremendos sinsabores que han llegado muchas veces hasta su hogar.

El Sr. Elizalde se ha retirado hoy del poder, con dignidad y con nobleza siendo para su partido y para las conveniencias de su patria el hombre leal de siempre.

Si en la vida se deben tener en cuenta las ventajas positivas la profesion del Dr. Elizalde se las ofrece como ninguna otra.

Por la sesta ó séptima vez se ha dado anoche la «Lucia,» y lo que es particular, es cuando ha causado mayor entusiasmo en el público.

La S. Lablache ha cantado como nunca en la soberbia escena del delirio, donde fué llamada tres veces por el público, en medio de los mayores aplausos.

El Sr. Pazzollini estuvo en voz como nunca cantando ciertos pasages de la ópera con una espresion arrebatadora.

El público le hizo justicia, y anoche es cuando ha acabado de acentar su reputacion como constante entre las personas que aun no se habian decidido por su mérito innegable.

La emigracion al campo este verano vá ser como nunca; temiendose, sin fundamen to á nuestro modo de ver, la repeticion de la espantosa epidemia que aterró á nuestras p blaciones al principiar el invierno presente.

En Flores, Moron, Mereno y demás pu blos del Oeste, no hay yá una sola casa p alquilar.

Todas han sido tomadas por las famili que en su mayor parte han salido yá á pas medio año en la campaña.

Esto de todas maneras es un beneficio, p ra los que se van y para los que se qued

Los primeros porque van á gozar de l aires puros de la campaña, y los segund porque quedan en mejores condiciones hij nicas.

Esto es evidente.

Si se disminuye de golpe la mitad de poblacion de Buenos Aires, la mitad que queda, tiene mayor espansion, mas aire respirar, y otras ventajas que de esto deducen.

No se diga que decimos esto por egoisn

Analizamos hechos positivos que se pro ducen.

Recomendamos á las lectoras elegan el bellisimo surtido de adornos que ac de sacar nuestro amigo Camaña, en su da merceria de la esquina de Potosi y C cabuco.

Siempre se ha encontrado alli lo mas lecto y moderno en esta clase de negoci lo certifica el crédito de que á tal resp goza nuestro amigo, pero de esta vez, superado todo elojio, recibiendo un mod surtido de flecos y esterillas perladas, dejará satisfechos los deseos de las exijentes elegantes.

Hé aqui el mensaje y proyecto presentado ayer por el P. E. al Senado cional:

Ministerio de Hacienda de la República gentina.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1

Al Honorable Congreso de la Nacion.

Con fecha 21 de Noviembre último cipó al Gobierno, el Presidente de la del Crédito Público Nacional, que se acordado por dicha cooperacion dar por rado el gran libro de inscriciones de la da pública Nacional, por haberse llena sumas creadas por el Congreso por las de 1. ° de Octubre de 1860, 16 de Nov bre de 1863 y 8 de Octubre de 1864, sumas ascendian á quince millones de Participó igualmente que en el esped del Gobierno de Entre-Rios mandan cribir por la suma de 150 y cinco cientos treinta y ocho pesos y dos cen solo se habia inscrito la suma de set siete mil novecientos ochenta y dos trece centavos, que era lo que alcanz ser inscrita otorgándose por el saldo á vor de setenta y siete mil doscientos cuenta y cinco pesos ochenta y nueve mos, un recibo autorizado por el Sr. dente del Clédito público y Secretario los fines consiguientes. Prevenia a que de los espedientes mandados *inscr* los súbditos españoles por ley de 12 de to de 1865, quedaban depositados sin i birse en esa oficina dos pertenecientes D. Juan Gonzalez por la suma de 1,08 fts. y 81 cts. y el otro á favor de D. Echeverria por la de 1,176 ps. fts. 47 por no haber ocurrido á solicitar dicha cricion.

Recibida esta nota por el P. E., se a desde entonces de reconocer y manda cribir otros créditos pendientes compr dos en las diversas leyes de deudas d por V. H., desde que estaban cerrada inscriciones en el gran libro, como lo comunicado la junta del Crédito P Se siguió sin embargo la tramitacion espedientes que aun no estaban recono para reconocerlos y mandarlos inscrib que V. H. crease los fondos públicos nados al pago de dichos créditos.

Por la relacion adjunta se impondrá de las reclamaciones cuyo reconoci está pendiente, por parte del P. E. ascienden á la suma de doscientos t un pesos cincuenta centavos.

Esta suma unida á las anteriores ditos reconocidos y mandados inscri tes de cerrarse el gran libro, form 318,759 ps. fts. 67 centavos, la que da á la de 281.241 ps. fts. que se por crédito en tramitacion ante la Co Clasificadora y que puedan reconoce adelante, hasta la de 600.000 ps. fts. dos públicos cuya creacion solicita por el proyecto que tiene el honor de ter á vuestra aprobacion:

Si para la ejecucion definitiva de es yes faltare alguna suma que no es preveer desde ahora, el Congreso en l ximas sesiones podrá crear nuevos públicos para su pago.

A consecuencia del incendio que tu gar en la casa de Gobierno el 14 de último, se desorganizaron todos los esp tes de deuda que estaban reunidos Ministerio de Hacienda, y ha sido rio rehacerlos para conocer la suma á taban y tomarla como base sobre el lo de los nuevos fondos públicos que crearse. Este trabajo minucioso y lento ha impedido al Poder Ejecutiv sentaros hasta ahora este proyecto cuya sancion solicita para dar cumpl to á las dirversas leyes de consol dictadas anteriormente por V. H.

MARCOS PAZ.
L. GONZALEZ.

El Senado y Cámara de DD. de la Argentina, sanciona con fuerza de

Art. 1 ° Declaránse creados seis mil pesos de diez y siete en onza en públicos nacionales, del 6 p % de re 1 p % de amortizacion, destinados de los créditos pendientes mandados nocer por las diversas leyes de co cion dictadas hasta ahora por el Co

Art. 2 ° Para el servicio de esta se establece:

1 ° Una renta anual de treinta y pesos de diez y siete en onza corresp tes al rédito del 6 p %—2 ° Seis mi para la correspondiente amortizacion.

Art. 3 ° El P. E. dará cuenta en l ximas sesiones del uso que haya he esta autorizacion.

Art. 4 ° Comuniquese al P. E.

GONZALEZ.

SALTO ORIENTAL

En el «Norte del Rio Negro» leemos guiente:

Suceso desagradable.—Anoche tuvo uno de esta clase.

Un marinero (griego) hirió de mue disputa ó pendencia, á un individuo cionalidad española.—Habiéndose rec auxilio á la Capitania del Puerto, para der al delincuente, este se resistió a armas contra el Sr. David Córdoba, q el encargado de ejercer aquel acto de ticia.

Siendo atropellado con puñal en dicho señor David Córdoba, disparó en fensa propia al criminal tres tiros de ver, los que lo pusieron fuera de comb

Hasta la hora en que escribimos, individuo primeramente herido, agresor, están en peligro de muerte.

Referimos el hecho tal, cual ha lleg nuestra noticia, sin comentarios.

Vapor San Pablo.

Esta mañana llegó con procedencia ejército este transporte brasilero.

Segun referencias, en el ejército no ria ninguna cosa de mayor interés.

Habian llegado al Rosario Luengo mas revolucionarios de Córdoba y presos hasta esta ciudad en el vapor que hoy es esperado del interior. sta la hora de cerrar nuestro diario, no egado el vapor del ejército. n embargo, él no ha de adelantar mucho noticias traidas por el San Pablo.

La sangre de San Jenaro

Wilmen and Sminh's European Timis
para (la Patria)

te año, en Nápoles, el milagro de San ro no se verificó con su acostumbrado so. La liquidacion de la sangre del santo ncompleta, quedando en el centro del ito una portentosa gota coagulada, la dice el *Tablet*, fué vista con pesar por res de fieles, que la miran como un cio de proximas calamidades. Afirma el o periódico que todos los italianos se n muy decaidos de ánimo con motivo de fenómeno.

Aceptaciones

s diarios de ayer publican la aceptacion s doctores Ugarte y Uriburu. No tenien- nguna importancia política, niespresan- ra cosa sino que *aceptan*, escusamos ar el pequeño espacio que requiere su icacion.

Monumento.

Wilmen and Smith's European Times
(para la Patria)

Chlum se ha erijido un monumento en emoracion de los austriacos muertos en talla de Sadowa. Es de fierro, y consiste na cruz colosal, sostenida por un pedes- estilo gótico, con la siguiente inscrip- "Consagrado á la memoria de los va- s guerreros austriacos que murieron emperador y su patria: Dedicado por pe Max Egon y la princesa Laxontina rstemberg 1866.

D. Jorge Clark,

chas personas entre nosotros recordarán ombre con gratitud hija de los conoci- tos que en el idioma inglés ó en al ramo eduria de libros, les ha proporcionado tiempo, el que en vida le llevaba y ralmente estimado por sus buenas pren-

s diarios del Uruguay de cuyo Colejio dministrador ó Vice-Rector, encargado amente de su direccion por distitucion e la desempeñaba, nos hacen saber a dejado de existir de una manera vio-

conocemos el móvil que haya produ- esa desgracia, pero creemos que e conocian y recuerdan las bellas dades que adornaban al Sr. Clark, de- dicar con nosotros una lágrima ó menos un recuerdo á su memoria.

Ferro-Carril del Oeste.

ministracion de esta via férrea, llama uestas para la colocacion de vidrios y u estacion central. se recibiran hasta el dia 13 del cor.

Niños espósitos.

sociedad de aficionados ingleses, ha ado una funcion dramática cuyo pro- será destinado á contribuir á los gas- demanda la casa en que son alber- cuidados los Expósitos. funcion compuesta de una comedia y tipieza en idioma inglés, se anuncia Lúnes próximo. tendrá lugar el Lunes próximo en el de la Victoria y los billetes se venden ibreria de Mackern, Calle de San Mar- 44 y el dia de la funcion en el mis-

CRÓNICA LOCAL

ecdotas.—La falda de una pequeña del condado de Ploken (Alemania) de ser teatro de un sangriento dra- como las ocho de la mañana cuan- de un guarda del monte cuya cabaña inmediata, se apercibió de que e llevaba el perro de la casa, y sa- tamente en su persecucion en mal uque dejando su presa el lobo se sobre el degraciado anciano causándo- ves heridas.

nte estas escenas llegó la esposa del ciado anciano que fué á su vez aco- estrangulada y devorada en partes fiera.

corto tiempo el guarda, ignorante de ocurria, volvió tranquilamente á su despues de haber terminado sus habi- tareas; pero al verle venir, el carni- nimal se lanzó sobre él, tirándole por y arrancándolo parte de una mejilla mordizco.

gritos del guarda una hija suya de seis años de edad y su mujer, abando- la cabaña y se arrojaron sobre el lobo, ron lograr agarrarle por el cuello, ha- esfuerzos desesperados para oho mientras la madre le molia la acbeza s con lo cual la fiera pareció quedar da por lo menos; pero apenas las dos s mujeres habian tiempo para r á los heridos, aquella volvió de su imiento y corrió á su persecucion.

tunadamente pudieron encerrarse en y trancar la puerta que el lobo sacu- n violencia. En fin, viendo la inutili- sus esfuerzos, estranguló un cerdo ió una gran parte, y se echó delante puerta de la cabaña, observando con rible vijilancia todos los movimientos habitantes.

pudiendo salir por la puerta las muje- charon abajo un paredon del techo de baña, pidiendo auxilio; pero como si el ubiera comprendido aquellos gritos, ó sus ataques á la puerta, que estuvo to de ceder.

obteniendo, sin embargo, resultado de nueva tentativa, saltó al quicio de una na, y haciendo mil pedazos los cristales penetrar por allí; pero recibido á ha- por el guarda, que habia recobrado del, el feroz animal se retiró lenta- En aquel momento, pasaba un traba- y el lobo se lanzó sobre él, hiriéndo- una pierna y en un brazo: pero L.... se llamaba el bizarro jornalero, le un terrible palo en la nuca dejando- erto en el acto. La lucha habia dura- dos horas.

Expedicion de Matto-Grosso— oficial datada en Corumbá el 24 comunica que los paraguayos eva- los puntos de San Joaquin, Pirapi- Urucú, Aldea de Mato y Albuquerque de Corro Dourado, Mangabal y abandonados antes de la derrota su- en aquella plaza, forman lo que se distrito militar del Alto Paraguay. lado la viruela, y el gefe de la espe- tenia mas que un contraste la inva- de esa enfermedad á sus tropas, en ge- no vacunadas y distantes 160 leguas centro de recursos.

el archivo tomado en Corumbá figura ario que llevaba el coronel Hermógenes el cual publican los diarios varias aciones de venganzas sobre súbditos ses que no dieron las declaraciones pina, y de ellas sobre la pena de azo- cumplida en unas mujeres.

No se entienden—Dice el Siglo, los ramas dicen que en el Congreso Argen- hubo un gran escándalo y que algunos ministros se regalaron palabras feas.

Traducido esto al lenguaje corriente, quie- decir que se insultaron, que el sagrado de las leyes se convirtió en reñidero gallos, y que por allá no se entienden á de ser todos blancos.

Lo que nosotros estamos viendo es el mo- en que Mitre vuelve á su patrio hogar inquietar las regiones oficiales en las talvez el diablo á metido la cola; pero si llegase á suceder ¿qué rumbo tomarian apariciones de la guerra? ¿qué diria *La* usa de allá al ver espuesta á perderse influencia argentina por el hecho de tomar del marqués de Caxias?

A los Cronistas de todos los pe- riódicos.— Una niña de unos 13 años, que ces va acompañada de otra de menos ha intentado un nuevo modo de bus- plata, y es el siguiente: Se presenta á familias, diciéndoles, que un hermanito sido estropeado por una máquina la Fundicion Argentina, y como felizmen- personas caritativas, suplico á las la Ciudad (que tanto abundan en no presten oidos á tal embuste, guarden su dinero para los heridos en el raguay, que á lo menos será un acto de verdadera filantropía.

Buenos Aires Setiembre 3 de 1867.

Francisco Carulla.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos	Ps. 100,100
Primer precio al contado	53 1|2
Siguientes	
Sábado 14 de Setiembre	
Varios plazos	53 5|8 52 1|8
Ultimo al contado	53 1|2

TELÉGRAMA Á LA BOLSA

A la Bolsa—h. 2

Hablan de reventas de fueros americanos á 60 ps. despachado.

FRUTOS.

1000	cueros vacunos campo	129	131	pda.
1000	id id mezcla	132		id
400	id id matadero	130	132	id
250	doc. cs. lans. libre de desecho	110	140	doc.
300	id id id	145	150	id
170	id id al barrer	90	95	id
80	id id id	190		id
	GRANOS.			
800	fanegas maiz en espiga	120	124	fga
80	id id desgranado	110	112	id

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana nasta álas 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que nc bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia un que entraron al depósito.—Los intereses que co ha an sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se cerstara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con caidad de disponibles eomo los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de sea pagados integros á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en mc	6 p% al año
Id en metálico	6 « «

ABONA

En moneda corriente	4 p% al año
Id metálico	4 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto.—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser persona. $ con garantiade valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interés que abone á los daldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 6 %

« « abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente	4 p% al año
— á 90 dias	6 —
— á seis meses	7 —
— á un año	8 —

Da metálico y mc. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco Italiano

CALLE RECONQUISTA Nos 109 y 115.

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

Se abona	5 %
Se cobra	10 %

DEPÓSITOS

Metálico y moneda corriente.. convencional.

CAJA DE AHORROS.

Metálico y moneda corriente.... 6 %

Por descuentos de letras y pagarés el interés será siempre convencional.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia 9.

Deejeu, 1000 fanegas sal.

Briechert, 46 bultos corchos.

J. Loslie. 1 cajon incurtidos, cigarros y cigarrillos.

Caffarue, 1 barrica quesos parmesanos.

Terrero y hnos., 251 barrica azucar refinada 35 barricas manteca de baca.

Punch y Moore, 150 id sal fina.

Ropez, 3 cajones duraznos en conserva 2 id ostras.

Brener hnos, 2 id quesos redondos sin forro 100 id id pategras.

Oshee, 90 sacos café.

Basarte y ca., 40 barricas azucar blanca y quebrada.

E. Amand 100 bolsae arroz de ta India.

Pigretti 600 bolsas fariña.

C. Carneyro, 250 barricas azucar refinada de Europa.

Casaretto hnos., 148 fardos tabaco.

Rosa, 65 rollos tabaco.

Migoni y ca, 50 barricas azucar refidad.

Devoto, 50 id id id.

Franqui, 250 id id id.

Sirombra, 40 id id id.

Perez Macias, 100 barricas azucar blanca y quebrada.

Deptjen y ca. 20 cajones cigarros hamburgueses ordinarios 5 id id regulares.

Lanoche, 505 bordalezas vino burdeos tinto ordinario 15 eajones chempagne.

Dilleman, 1 cajon cajon 1500 cigarros alemanes.

Pezzi, 20|3 vino seco.

Terrero hno., 2 cajones aguardiente frances.

Llavayol é hijo 80|2 y 25|4 vino tinto español.

Andrin, 60 cajones ajenjo.

Voger David 1 id licor.

Risso y Buroue, 200 id vino burdeos ordinario.

Articulos diversos.

Pari y Uriart 10 harnit pech de hilo 1 id garibaldinas 1 id calzogzillos de baño gorras de sol 1 id trages completos para niños 1 cajon sacos y paltoes de lana 5 cajones confecciones de seda para señoras y niñas 2 cajones paltoes y pantalones de casimir 4 id sacos paltoes y paetalones de lana.

Baz Perez, 7 calones gorritas de ule 6 cajones tapados para señora de seda 1 cajon camisas.

Mallman, 2 id camisas pechera de hilo.

Bemberg, 12 id id id id 5 cajones calzoncillos de algodon.

J. Shaw 2 id camas de bronce 8 id camas de fierro.

Storni hnos, 270 cajones oja de lata.

Lozica Malbran, 1 id bañaderas y calorifeNros.

Shaw, 4 cascos asadas.

Mantels. 5 id cuchillos de saladero.

Stokes, 1 barrica picos.

Uarnaud 1 cajon jabones 1 maquina prra agua Lelz.

Fagliabruc, 2 id pincetes 8 id pintura 5 id uarniz copal.

Etchegaray, 300 rajas leña.

Barcley, 5 cascos palitos 10 bultos baldes.

Milligan, 2 fardos hilo de acarreto.

Barbou, 6 id fierro galvanizado.

Dillemau, 2 cajones alambre.

Apestigui 15 cajones guadañas.

Cawajal, 9 cajones papel pintado.

Fontan, 1 cajon lana para bordar y frasquitos de conservas.

E. Lastigua 1 id porta-monedas peinetas cigarros y joyeria falsa.

El Gas, 7 bocois brazos para gas 7 id arañas 1 cajon varas 1 id medidores.

Garneud, 1 id luñas para espejo.

Mallman, 1 cajon calzoncillos de hilo 2 id sacos casimir de verano.

Jfemet. 1 id muebles asados.

Gaydan, 16 relojes plata dorada.

Manteles Peyffer, 52 cajones sillas asiento madera.

Gilmon, 1 cajon sacos de alpaca para hombre.

Rimbaut y ca., 1 id sombreros surtidos.

Stockes, 2 cajones zarazas 1 fardo cotin.

Parlaue Graham, 9 id bramante.

MARITIMA

Ultramar —Dia 8.

Habona el 7 de Julio bergantin español Cratı Fud 204 toueladas capitan Luñol á Rigal y Ruiz con 640 cajones azucar 85 cajones cigarros, tabaco y 4 cajones frutas 26 sacos café 14 bultos cera.

Montevideo el 7, vapor americano Zenobia capitan Freman á Cárrega con 346 rollos tabaco 15 bolsas papel, 218 cajones 41 fardo y 2 cascos mercancias.

In id Id Maria.

Uruguay, id id Villa del Salto.

Correntes id de guerra nacional Chacabuco.

Dia 9.

Montevideo vapor transporte bras.lero Galgo

Uruguay id inglés Rio Paraná.

Monteuideo id id Fron Kin.

Cabotage—Dia 9.

San Fernando lauchou Jóven Belt.an á Nuúez y ca. 1200 arb. papas.

Magdalena queche Desabridor á Nuñez y ca, 449 cueros potro salados 4 pipas y 4|3 id grasa de id 54|2 docenas cueros lanares,

Rosario goleta Gioberti á Torrado Iturraspe 4000 arb. trigo.

Gualeguaychú, ballenera Nueva Roma á Nuñez y ca. 50 arrobas queso 10 arrobas salchichon 150 docenas huevos 50 gallinas.

Dolores ballenera Amazonas á Novaro 60 carradas leña.

Islas. goleta Adolfo Perez 80 carradas leñu.

Salidar—Dia 8.

Corrientes vapor ingles Cisne.

Uruguay id oriental Salto.

Montevideo id id Villa del Salto.

Dia 9.

Montevideo vapor Ingles Rio Paraná.

Id id americano Zenobia

New York barca inglesa Evelyn.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—el vapor.—
RIO PARANA

Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde, regresando los Jueves.

PARA EL SALTO, con escala en todos los puertos intermedios, el vapor.—
RIO PARANA

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes. Los pasageros para Mercedes se trasbordan al vapor «Guazú» y los para Gualeguaychú al vapor «Dayman.»

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor.—
LUJAN

Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
IBICUY

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Viernes á las 2 de la tarde regresando los Luaes y Viernes al amanecer.

PARA GUALCGUAY, El vapor.—
DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las nueve vueltas en combinacion con el Lujan todos los Domingos egresando los Sábados.

PARA SAN PEDRO. Con escalas en los puertos ntermedios y Baradero. El vapor.—
TALA

Saldrá todos los Martes y Sábabos á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA CORRIENTES. Con escala en todos los puertos intermedios. Los vaporres,—
ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves y regresarán los Lúnes.

Para mas informes y tomar boletos de pasage ocurran á sus agentes,

A, Matti y Piera.,
Cuyo 36,¼.

Agencia de vapores
DE
Rubio y Foley

12—Mayo—12

Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.

Los vapores:—

Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»

Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos.

conduciendo
carga y
pasageros.

Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes

Rubio y Foley.
12 Mayo.

Agencia de vapores
de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—Vapor italiano.

VENEZIA

Este vapor que es uno de los de primera marcha en esta carrera, recibe hasta 200 toneladas de carga y tiene muy buenas comodidades para pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.

LUCIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.

ELENA

Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor italiano.

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

PABA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés

POLLUX

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSABIO y escalas—Vapor inglés.

CASTOR

Recibe carga y pasageros

Estos vapores saldran alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano v Carrega.

30 Cangallo 30.

Para Montevideo.

El vapor—

"Eduard Everett"

Agentes Seiurano y Cárrega, Cangallo No. 30, Admite carga y pasageros, los precios de costumbre.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañia lírica Italiana

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

14 funcion de la 1a temporada

Para el Miércoles 11 de Setiembre

Primera parte.

Himno Naciònal Argentino.

Tercer acto de la ópera Hernani.

Segunda parte.

Cuarto acto de la ópera Hernani.

Tercera parte.

Cavatina de Figaro El Barbero de Sevilla. cantada por el Sr. Bergamaschi

Romanza de la ópera el Judip por el Sr. Pozzolidi.

Due de la opera el Elair de amor por la Sra. Braide Lablasche y el Sr, Bergamasch.

A las 8 en puuto.

TEATRO DE LA VICTORIA

FUNCION ESTRAORDINARIA

A beneficio de

Valentina G. Delgado

caracteristica de la misma

Para el Martes 10 de Setiembae de 1867

Precedida de una obertura, se pondrá en escena el acreditado drama, en 4 actos, traducido del francés y arreglado á la escena española, por el malogrado poeta argentino D. Ventura de la Vega, titulado:

LA ESPIACION

Ó

LOS ALEMANES EN SICICLIA

Dirijido por D. Jaime Vilardebó, acompañándole la Sra. Carbajo, y los Sres Garcia Delgado, Cubas y demas actores de la compañia, soldados, pueblo y aldeanos.

La justa reputacion que tiene adquirida esta produccion por su indispensable mérito, ha decidido á la beneficiada á presentarla en escena, segura que complacerá con ello á sus favorecedores.

Será exhonerado como corresponde y exije su argumento, presentándose en el último acto la vista esterior del molino de BORELLO.

Terminando la funcion, con la chistosisima y aplaudidisima zarzuela en un acto.

GEROMA LA CASTAÑERA

La direccion y el rol del francés está á cargo del Sr. Cubas, Manolo, Edurdo, Gillen, Patas de Anafe, Miguel, Geroma, la beneficiada.

Tal es la funcion que tiene la honra de ofrecer al público bonaerense.

S. S.
Valentina R. de Delgado.

A las 7½.

CARRERAS EN BELGRANO

A beneficio de los heridos

BAJO LOS AUSPICIOS DE LA SOCIEDAD DE CARRERAS ARGENTINAS

El dia 29 de Setiembre de 1867

Primera carrera á la una de la tarde

Carrera 24 de Mayo.—Para caballos de silla que no hayan sido parejeros, 1 vuelta. Entrada 100 ps. premio 500 ps. peso de los corredores 150 libras.

Segunda carrera á la 1 1|2 de la tarde

Carrera Yatay.—Para todo caballo 2 vueltas. Entrada 400 ps. premio 1500 ps. peso de los corredores 135 libras.

Tercera carrera á las 2 de la tarde.

Carrera Uruguayana.—Para caballos que no hayan corrido en ninguna reunion de esta ú otra sociedad. 1 vuelta, Entrada 200 ps. premio 1500 ps. peso de los corredores 150 libras.

Cuarta carrera á las 3 de la tarde.

Carrera 18 de Julio.—Para tilburis de 2 ruedas esceptuando los americanos. Entrada 200 ps. 2 vueltas.

Quinta carrera á las 3 1|2 de la tarde.

Carrera Paso de la Patria.—Para caballos de silla 1 vuelta. Entrada 100 ps. premio 500 ps. peso de los corredores 150 libras.

Sesta carrera á las 4 de la tarde.

Carrera La Estrangera.—A pedido de varios aficionados al salto, 1 vuelta con tres saltos. Entrada 100 ps. premio 500 ps. peso de los corredores 140 libras.

Septima carrera á las 4 1|2 de la tarde.

Carrera del consuelo.—Para los caballos que no hayan ganado en esta reunion. Entrada 100 ps. premio 300 ps. peso cualquiera.

OBSERVACIONES

Las entradas deben ser hechas bajo pliego cerrado en el parage que se indicará oportunamente el dia 22 de Setiembre á las 12 en punto de la mañana, acompañando el depósito indicado e traje con que concurrirán los ginetes. En las carreras 24 de Mayo y Paso de la Patria los corredores deberán ser personas no practicas en el oficio de correr y que no hayan corrido carreras de interés. En la carrera 18 de Julio si el dia en que se abran las propuestas para la carrera, hubiere mas de cuatro competidores, se sacarán á la suerte los que deban correr, no pudiendo hacerlo mas del número indicado, y si hubiese número suficiente para formar dos carreras se librará igualmente á la suerte los que deban formar la primera y segunda carrera.

Se observará estrictamente el Reglamento de la Sociedad de carreras argentinas.

Si la suscripcion que se levanta tiene un éxito favorable se aumentarán los premios lo que se comunicará antes del dia de la entrada de los caballos.

AVISOS NUEVOS

Ferro-carril del Sud

La administracion recibirá propuestas por articulos siguientes:

Abordo ó en la Aduana: 120,000 pies de madera americana surtida, 20,000 id pino de Tea ó colorado, 30,000 tejas de Marsella, 450,000 ladrillos, 300 toneladas de piedra adecuada para Macadamizar.

La fabricacion del ladrillo será en terreno de la compañia suministrando esta, todos lo materiales necesarios.

Estacion Buenos Aires.
Plaza Constitucion.
Setiembre 9 de 1867.

La Admistracion.

Banco Mauá y Ca.

Balance del mes de Agosto de 1867.

DEBITO

Capital realizado	2,000,000	
Reserva	1,05000	
Depósitos y cuenta corriente	9,876,6807	70
Emision en circulacion incluyendo las de las agencias	2,287,989	20
ps.	14.605,676	90

CREDITO

Valores á cobrar	1.736,507	
Cuentas corrientes	11.593,585	24
Caja existencia en efectivo en esta	1,275.584	66
ps.	1111,6,576	90

S. E. ú O.

Montevideo, 2 de Setiembre de 1867

V.° B.°   pp. (firmado) Mauá y Ca
P. Denby.

Firmado
Villalba   Berro

El Brigadier General Don Tomás Guido

Q. E. P. D.

TALLECIÓ EL 14 DE SETIEMBRE DE 1866

Doña Pilar Spano de Guido viuda del finado, sus hijos, hermanos y demas deudos, invitan á los amigos del finado y á los particulares de cada uno, á que les acompañen en el funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Viernes 13 del corriente, á las 11 en punto de la mañana.

Se previene que esta es la única invitacion.   p4 s10

A uno por ciento

Se dá dinero á redito en hipoteca sobre fincas las cantidades de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 500 mil pesos y se venden 3 casas, para tratar ocúrran calle de las Artes No. 301, desde las 7 hasta las 12 de la mañana.   s10 3p.

2,500,000$ Se ofrece un jóven (criado al frente de una estancia) como mayordomo y puede dar las mejores recomendaciones de su capacidad y honradez, en lo de Boneo y ca. calle de Reconquista núm. 114 darán razon.

Dinero sobre hipoteca

Se dá toda cantidad que se solicite al interés corriente de plaza. Escritorio calle de San Martin 98 al lado de la Bolsa.

Letras del Gobierno Nacional

Se descuentan en la calle de San Martin núm. 98 al lado de la Bolsa.

Dinero sobre remates

Se adelanta dinero sobre articulos á rematar, calle de San Martin núm. 98, al lado de la Bolsa,

A los que tengan asuntos con los gobiernos Nacional y Provincial

Juan Cruz Varela se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los gobiernos Nacional y Provincial como tambien de asuntos judiciales arreglos ae testamentarias etc. etc. Calle de Cuyo 167 de 8 á 11 de la mañana ó á toda hora del dia, en el escritorio calle de San Martin 98.

ABOGADO

El Dr. D, Rufino de Elizalde ha abierto su estudio de abogado calle del Perú núm. 27.

Horno de ladrillo Se arrienda uno en Moron. Es el único que puede trabajar. Tambien se venden yeguas baqueanas para pisar Rivadavia 310 darán razon.   p3 s10

Peon Se necesita uno jóven de 16 á 18 años con buenas recomendaciones Rivadavia 310 darán razon.   p3 s10

COCINERA ESTRANGERA

Se necesita una que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones para el servicio de dos personas, se le pagará un buen sueldo, en la calle de la Piedad núm. 468, casa alta.   p3 s10

Se necesita Un dependiente para almacen de menudeo como de 14 á 15 años, se prefiere que sea español, en la calle de Corrientes núm. 470, será escusado se presente sin buenas recomendaciones.

Baratillo sin igual

82—Piedad—82

Brin para tapar muebles á 7 ps., camisas puro hilo para señora 40 ps.. alemanesco doble ancho á 15 ps., de puro hilo á 25 ps., sombrillas de seda 50 ps., paraguas de seda 80 ps., finos 100 ps. bot nes elásticos para hombre 75 ps., sarga de lana 9 ps., linó fino á 5 ps., cambray 6 ps. bramaute núm. 1 90 ps. núm, 350 70 pesos.   p1 s10

A quien precise Un tenedor de libros, un jóven francés, entiende bien el italiano y un poco el español, desea entrar en una casa comercial para la teneduria ó dependiente dando la garantia en la calle Corrientes núm. 16.   p3 s10

SE DA DINERO

Con el interes corriente en plaza

En hipotecas de casas terrenos quintas Chacras ó Campos las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 100, 200 mil pesos y cualquier cantidad en el Escritorio de Comisiones de Asencio Gomez.

Calle del Perú núm. 37.

P.   m2 31p

IMPRESIONES DE VIAJE POR A. DUMAS

Cuatro tomos encuadernados por 60 ps. Libreria de la Union calle de Rivadavia No. 100

Á 15 ps. el tomo encuadernado,

Una mujer muerta en vida 1 t. Dama duende 1 t. Corte del Indolente 2 t. De patria en patria 1 t. Hijo natural 1 t. Saco del Diablo 1 t. Caballero de Harmental 2 t. Condesa de Salisbury 1 t. Maldicion de un madre 1 t. Prado de Amapolas 2 t. Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas 2 t. Luis XV 2 t. La regencia 1 t. Leona 1 t. Collar de la reina 4 t. Isabel de Baviera 2 t. Hija del regente 2 t. Filibustero 2 t. La Cruz y la Espada 2 t. Celeste Ellos y Nosotros 1 t. Avelina y Gabriela 1 t. Leyendas intimas 1 t. Guerra de las mujeres 2 t. Diablo de mediodia 1 t. Tulipan negro 4 t. Horas de recreo 1 t. Maestro de escuela 1 t. Oficial mayor 1 t. Mahicanos de Paris 10 t. Sitio de la Rochela 1 t. Mesa revuelta 1 t. Atala y René 1 t. Farmacéutico de Turin 1 t. Mendigo negro 1 t. Caballero del firmamento 1 t. Sultaneta 1 t. Caballero de casa Roja 2 t. Reina Margarita 2 t. Dama de Monsoreau 3 t. Millanes del diablo 1 t. Vizconde de Bragelane 6 t. Un año en la corte 3 t. Veinte años despues 4 t. Memorias de un médico 6 t. Maestro de escuela 1 t. Muger muerta en vida 1 t Garlos V y la victoria 1 t. Mil á un fantasma 3 t.

Libreria de la Union, calle Rivadavia No. 100.

CALLE DEL **PERU 107** ENTRE Victoria y Potosi

CAMISAS

CALLE DEL **PERU 107** ENTRE Victoria y Potosi

POR MAYOR Y MENOR

Camisas 1|2 hilo, última moda, 450 ps docena (37 1|2 cada una)

CAMISAS CRIMEA PURA LANA, 35 A 50 PS. UNA

Camisas para señoras muy linda clase á 420 ps. docena (35 cada una)

Camisas 1|2 hilo, clase muy rica 550 ps, docena (46 cada una)

Se vende solo por docena ó por media docena

EDMOND DUMAS

107--CALLE DEL PERÚ--107

(Cerca de la esquina de la calle Potosí)

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DE CORRIENTES

4,000 patacones.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 6 millares con 400 suertes. Cos billetes son litografiados en papel verde, tinta negra, numeracion celeste.

Se juega el 15 de Setiembre

El valor del billete entero es de cuatro patacones divididos en medies de un patacon.

SUERTES

1	de	4000	patacones
1	de	500	«
1	de	200	«
1	de	100	«
1	de	50	«
20	de	16	«
40	de	12	«
335	de	10	«

400 suertes ó 1600 cuartos.

Los billetes premiados de esta loteria se pagan por Francisco Villanueva en su agencia general Florida 21 a y en todas las otras agenci3s.

La Empresa

Ferro-carril del Oeste

Se llama á propuestas para la colocacion de vidrios y construccion de rejas para el edificio de la Estacion Central las que se abrirán el Viernes 8 del corriente en presencia de los interesados.

Estacion Central, 9 de Setiembre de 1867.

p3 s10   La Administracion

152—Moreno—152

Rico surtido de sederias francesas para vestidos.

Gazes de Chambery.   p3 s10

Edicto Judicial

JUZGADO DE PAZ DEL PERGAMINO

Setiembre 7 de 1867.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Manuel Riera, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en la demanda que ha interpuesto contra D. Joaquin Tixeira, sobre ejecucion de un pagaré protestado, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá con arreglo á derecho.

Eliseo Cueto.
Juez de Paz.

p1 s10

D. Santrago Lambruchino

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Agosto de 1867.

Su esposa Da. Angela Oneto de Lambruchino, su padre D. Juan Bautista Lambruchino y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral que por el alma de dicho finado se celebrará en el convento de Nuestro padre San Francisco el Miércoles 11 á las 10 de la mañana á cuyo favor le quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.   p4 s10

La fragata francesa

LAFONTAINE su capitan Mailhard procedente del Havre.

Habiendo empezado su descarga, se suplica á los interesados se sirvan reconocer sus bultos á medida que lleguen á los respectivos depósitos.

En caso de averias ó mala condicion, el consignatario de dicho buque oirá las reclamaciones que se le hicieren, siempre que tengan lugar en el término señalado por el artículo 1246 del Código de Comercio. Buenos Aires, 9 de 1867—Chacabuco núm. 73.   p3 s10

Se ha huido De la casa calle de la Esmeralda núm. 313, un muchacho de 11 años llamado José Villegas; lleva pantalon azul con un remiendo en la pantorrilla, chapona negra y botines nuevos, sin gorra. Es cordobés y la persona que lo entregue será gratificado, previniendo al que lo oclute que se le hará fuertes cargos ante los Tribunales del país.   p2 s10

A las Artes

San Martin núm. 9.

Gran taller de grabados en todos metales y surtido general de artículos de escritorio de todas clases, albums para retratos desde los mas lujosos á los eas económicos, desde 10 hasta 200 retratos, tinta para marcar ropa..   p5 s1

Se empajan Sillas de esterilla, á precios módicos, calle Esmeralda núm. 91.   p3 s10

Ripias De cedro de superior calidad para techos se ban recibido y se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53,   p3 s10

Piezas amuebladas Las hay con balcon á la calle y excelentes comodidades para hombres solos y departamentos con cocina para familia, en la calle Rivadavia núm. 9, primero y segundo piso.   p3 s10

Venta particular

POR

Bence y Puig.

De una hermosa finca, cita en la calle de la Victoria núm. 456, 458 y 4160 esquina á la de Salta, compuesta de 17 1|2 varas de frente á la calle de la Victoria, por 52 1|2 á la de Salta: esta propiedad es de mucho valor y está en un punto may dentrico. Para tratar al escritorio calle de Buen Orden núm. 260 ó á casa del rematador Tacuarí núm. 137.

Hay otras varias fincas en venta particular.   p5 s10

Recien recibido

Trajes completos para hombres.
Trajes completos para jóvenes.
Trajes completos para niños.

Cangallo 80   p3 s10

Gran baratillo

en la tienda de Puig hnos. calle del Buen Orden No. 260. esquina de Méjico.

Ricos generos para vestido de la estacion á 2|2 4|25, 5|2 6, 6|2 7 ps. vara un lindo surtido de merinos de colores lo mas rico a 17 ps. vara madapolan rica clase á 3|2 ps, vara uso domestico á 3 ps. vara á 6 7 y 7 1|2 ps. vara merinos negros franceses ricos á 20 y 22 ps. vara crinolina blanca á 3 ps. vara id de cuadros lo mas rico á 4 1|2 pesos vara.

Mañana continuará un gran número de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

REMATES

Asencio Gomez.

De todas las existencias del café y billar calle de Salta núm. 411.

El jueves 12 del corriente á las 12 en punto, donde stará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado, todas las existencias del almacen calle de Salta núm. 411, cuyo pormenor es como sigue:

1 billar con todos sus útiles, 1 mostrador y armazon, 3 mesas, 5 sillas, tazas de café, 4 lámparas, 1 reloj, algunos útiles de cocina y otras cosas que estarán á la vista el dia del remate.

Se recomienda la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta.

Por mas conocimientos Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un terreno en la ciudad del Rosario, á 12 cuadras de la plaza principal y á 2 de la plaza de las carretas.

El Domingo 15 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, en la calle de Chile núm. 332 donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno en la ciudad del Rosario á 12 cuadras de la plaza principal y á 2 de la plaza de las carretas, se compone de 50 varas de frente por 300 varas de fondo haciendo seis esquinas.

Se rematará en fracciones al gusto de los compradores previniendo que todos sus linderos son con hermosos edificios, y todo está completamente poblado de valiosas fincas.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora del remate, que tiene que venderse en todo ó en lotes; el dueño tiene mucho interes en vender por cualquier precio.

Linda por el norte con D. Blas Frias, por el sud con los herederos de los Cuevas y por el naciente y poniente con D. José Rabasa y Pol.

En la calle de Chile núm. 332, el Domingo 15 á las 2 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 11 del corriente á las 11 en pcnto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Zarazas, bramantes, lienzos de varias marcas, cotines, listados, piqué blanco para chalecos, género de vestido para la estacion, ponchos de vicuña, id de algodon, pellones de hilo, calzado para hombres y señoras, pañuelos de seda de taparse, id de espumilla, id de manos de hilo, id de algodon pintados, un surtido de medias para hombres, señoras y niños, jergas inglesas, sacos de verano, pantalones id, brines, coco de la India, uso doméstico doble ancho y un ancho, coletas, arpilleras, lonas, ponchos de paño, sombreros castor, id otras clases, hilo de carretel, seda surtida, calzoncillos de lienzo, id de madapolan, id de bramante, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon y varias otras clases, tohallas de hilo, camisas de señora bordadas, lustrinas, peinetas de carey, peines, fajas de la India, enaguas, casimires, paños negros, id azules, mantas, sobrepuestos, entretelas, barelles, merinos negros, caronas, recados, botines cuero de perro, tiras bordadas, zapatillas, hilo de ovillo, gorras, aceites, sombrillas de seda, abanicos varias clases, crinolina, crea de hilo, trué de algodon, alemanesco para manteles, servilletas, zaraza de colcha, colchas, género de hilo para sábanas, yaques, pañuelos de seda, corderoy, piel de diablo, bombasies, lápices, cotin de hilo, sombreros paja de Chile, id calabreses, papel de cartas, cortinas de la India, sombreritos, brin de Rusia, cuchillos, tenedores y cucharitas para mesa, bolsas de escuela, brillantina, guantes varias clases, gorritas de bautismo, sortijas, brin blanco para toldos, alfileres, agujas, dedales, trencilla, puntilla, esterillas, redecillas, horquillas y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Martiniano Bonorino.

En la Boca, almacen del finado D. Juan Barbera, situado en el camino viejo, calle de Necochea.

El martes 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura á dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, todas las existencias de dicho almacen que consisten de bebidas, licores embotellados, en damajuanas y cascos, algunos articulos de ferreteria, útiles del negocio, varias mesas, bancos y sillas, algunos muebles, 150 tijeras de sauce, 1 mesa de billar con los útiles, un piano de caoba y otra porcion de útiles que estarán á la visia.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle del Perú núm. 83.

El martes 10 y miercoles 11 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará el brillante surtido de efectos que á continuacion se detalla, siendo el martes esclusivamente por cuenta de dos casas de comercio y el miercoles por cuenta de varios:

Zarazas 20 diferentes marcas de las clases mas ricas que vienen á la plaza, bramantes varias clases, brin asargado, id tablon, id tabla, id núm. 100, id 50 y otras marcas, id gris, listados americano, cotines de hilo, id de algodon, muselinas de algodon en piezas, id en cortes, id bordadas blancas, género de hilo para sábanas, madapolan varias clases, uso doméstico de 65 pulcadas, id de 70 id, id toro, tohallas de hilo, id de algodon, id genovesas, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, id para niños, id de montecristo, id de luto, id para señora de hilo y algodon, sombrillas, cintas de seda, pañuelos de la India, id foulares, id hilo blancos, id guarda de color, id de luto, corbatas muchas clases, varios cajones géneros para vestidos para la estacion flustos nuevos, casimires para verano en cortes para trajes, gambronas, brin blanco varias clases, id plomo id, id á cuadros, lustrina negra, id de colores, orlean id, paño negro varias clases, casimir id, sombreros de castor negros y de color, id aterciopelados, tapados de seda para señora muchas clases y modernos, pañuelos de rebozo, id medio id, id de barelle surtidos, calzado para hombres, id para niños, id para señora, mantas inglesas, id labradas, id vicuña, id algodon, ponchos finos, id de algodon ingleses, id alemanes, pañuelos algodon, id cambray de yerbas, medias para señoras varias clases, id para hombre crudas largas, id cortas, id para niños, merino negro, solferino, punzó y otros colores, y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

Averias. Por cuenta de Seguros, varios bultos arpillera y otros efectos.

POR EL MISMO.

En su casa, calle del Perú núm. 83.

El miercoles 11 del corriente por cuenta de una casa introductora, varios paños negros como para sastres, un variado surtido casimires id como para id, id de colores para trajes completos, id en cortes para pantalon, lustrinas negras ricas, id regulares, generos para la estacion varias clases, un gran surtido brines lisos y de colores, pañuelos mordorés de la India.

POR EL MISMO.

El Domingo 6 del próximo Octubre á la una en punto de la tarde, se venderá infaliblemente á la mejor oferta la hermosa chacra de la propiedad del Sr. D. Simon de la Serna, situada sobre las barrancas del camino de las Cañitas. Será dividida en dos lotes: el primero compuesto de 100 varas de frente sobre dicho camino con 600 varas de fondo lindando con la calle de Santa Fé. El detalle de esta importante propiedad tanto de su magnifica finca y comodidades que contiene como de sus árboles, se dará en oportunidad. El 2° lote se compone de 50 varas de frente al mismo y 600 de fondo, con una linda casa con corredores, árboles, etc. cuyo detalle se dará así mismo con el anterior.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 10 del corriente á las 11 1|2 en punto, se dará principio á la venta al contado y á la mejor oferta, de un variado surtido de articulos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Sombrillas de seda, abanicos de varias clases, muselina de lana varias clases, brin de hilo plomo y negro, bramantes de varias clases, lienzo tabla y tablon, cotin de hilo y algodon, lienzo doble ancho, uso doméstico, madapolan, zarazas finas para vestidos, camisas, géneros de media estacion para vestidos, géneros de hilo para sabanas, mantas de grano de oro bordadas, id pampa, ponchos de vicuña, pequin negro, muselina de lana, paño, jergas inglesas, pellones de varias clases, brillantina, crinolina, camisas de medio hilo, id de percal, montecristo etc., fajas de lana, id de seda, gambronas, brin blanco y plomo, tohallas, calzoncillos de hilo y madapolan, pañuelos de seda, id de hilo y algodon, medias para hombre, señora y niños, coleta negra y plomo, lona para catres, bombasi labrado, id asargado, lustrina de varias clase, pantalones y paltoes, merino negro y de colores, peinetas de fantasia, hilo de ovillo y de carretel, id para sastre, trencilla de lana, tul de seda negro y blanco, broches, horquillas, seda negra y azul, sombreros de castor, id de felpa, gorritas para niños, albums, calzado para hombre y niños, guarniciones, camisetas rayadas, id de punto, peines de goma, fleco para calzoncillos, agua de colonia, estractos, aceite Mompelas, botones para puños de camisa, cordon blanco y otros articulos que se suprimen por su estension.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura un grande y variado surtido del ramo, á plazos y condiciones de costumbre, cuyo pormenor se dará despues.

Thomas Gowland.

En la Aduana Nueva, depósito de Muñoz núm. 57.

El martes 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, en el estado en que se hallen:

50 balas pez-palo con averia.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa, calle Defensa núm. 114.

El martes 10 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

25 tercios yerba paraguaya superior, 50 id id argentina, 20 id id de la Sierra, 50 barricas id argentina, 10 cajones id en paquetes, 25 fardos tabaco de hoja, 20 rollos tabaco negro, 50 cajones tabaco americano de mascar, 500 id pasas de higo de Nápoles, 100 bolsas fariña, 50 id café en grano, 50 cajones cohetes, 50 id sardinas, 25 id ciruelas en tarros de vidrio, 50 cajones te congo, 20 sacos nueces, 25 cajones quesos de Holanda y de Gruyere, 100 frasqueras ginebra, 100 damajuanas id, 100 id anis de 2 1|2 á 3 galones, 500 id id de 1 galon, 300 cajones coñac varias marcas, 10 pipas vino carlon, 20 bordalesas vino frances, 20 cascos coñac frances é ingles, 100 cajones vino jerez, vermouth y St. Julion, 100 id ostras en tarros grandes y y chicos, 50 id kerosene, 50 barriles jerez y oporto, 300 jamones de Westfália, 50 bolsas arroz, 20 cuñetes manteca salada, 50 cajones encurtidos ingleses, 100 id bacalao, 50 balas papel varias clases, 10 pipas caña alambicada, café molido, dulce membrillo, pavilo, galletas inglesas, cigarros hamburgueses, id de papel, id suizos y muchos otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo 50 barricas azucar refinada:

POR EL MISMO.

En la Aduana Nueva, depósito de Obligado.

Por cuenta de una casa introductora.

El miercoles 11 del corriente á las 11 en punto, se remstarán á la mejor postura y con los plazos que se estipularán, los siguientes articulos:

50 bordalesas vino tinto marca Montero,
100 cajones sardinas de 100|4 cada uno,
76 id licoras finos en 1|2 botellas.

Ansaldo y Carranza.

De muebles.

En la calle de Tacuarí núm. 145, por ausentarse la familia al campo.

El martes 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al mejor precio y dinero de contado los muebles que á continuacion se detallan:

Sala, 1 rico juego de sala de caoba y roble de lo mas moderno todo tallado los frentes y espaldares, compuesto de 1 sofá, 12 sillas y 2 sillones hechura á lo Luis XIV asientos y espaldar de esterilla, 1 rico piano perpendicular de jacarandá oblicuo de sobresalientes voces y con muy poco uso, 1 mesa del centro de caoba y roble con piedra tallada, 2 mesitas de la India con paisajes, 1 lámpara á kerosene sostenida por una estatua representando el Amor, cortinados y galerias, 1 atril para música, salivaderas, bancos para los pies, 1 cuadro representando al heroe de Watterloo 20 años despues de la batalla contemplando el campo de su victoria, 4 cuadros grabados ingleses marco dorado, 1 rico espejo frances marco dorado de mucho gusto, una cantidad de adornos de sobremesa y 1 rica alfombra de tripe cortado.

Antesala. 1 bonito juego compuesto de 12 sillas haya y 1 sofá de caoba y crin, 1 biblioteca de caoba, 1 mesa del centro de la India cada uno con incrustaciones de bronce, 1 estufa inglesa portátil, cuadros, adornos, lámparas y la alfombra de tripe nuevo.

1er. dormitorio. 1 cama cama camera de bronce con colchones y colgaduras, 1 rico ropero de caoba interior de cedro tallado de ferro-carril, 1 cómoda preciosa de caoba y roble tallada con tocador y escritorio para señora, 1 lavatorio de caoba y roble de tres cuerpos con piedra tallada, 1 mesa de noche de caoba con pienra, 1 id de luz, 1 canasto para ropa, lámparas, cuadros, 6 sillas, adornos y alfombrado.

2° dormitorio. 1 cama de hierro con colchones, 1 lavatorio de caoba, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 mesa de noche, 6 sillas de guindo, 1 mesa de luz, palmatorias de platina, perchas, cuadros, adornos y alfombrado.

Comedor. 1 mesa de caoba y roble para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba con espejo, 12 sillas, 1 relox de pared, 1 juego completo de loza porcelana francesa, 1 id platina, cubiertos de marfil y plata de ley, cristaleria, vrrios restos de vinos como jerez, oporto, rhin y champan, 1 alfombra, cuadros, etc. etc.

Escritorio. 1 rica cómoda escritorio de caoba y roble, 6 sillas, 1 confidente, 1 relox de pared, varios cuadros, 1 canasto para papel, 1 persiana, 1 percha, alfombrado, etc. etc.

Otra pieza. 1 cama hierro de 1 persona con colchones, 1 cómoda caoba, 1 mesa de noche, 1 canasto, 6 sillas, alfombrado de chuse, etc. etc.

En 2 piezas altas—1a 1 cama de hierro con colchones, sillas, 1 mesa de noche, estera, mesa de pino, cuadros, etc. etc.

2a 1 cama eamera con colchones, 1 mesa de luz, 6 sillas, estera, 1 canasto para ropa, 1 baño zinc para niño y 1 espejo.

Cocina. Bateria completa de este departamento.

Patios. 1 escalera, 1 farol, gas, rondana y otras menudencias que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De muebles, en su casa, calle del Perú núm. 80.

El miercoles 11 del corriente á las 11, se rematarán al mejor precio y dinero de contado los siguientes:

3 riquisimos roperos jacarandá con espejo, 3 camas jacarandá de una sola persona, 2 cómodas jacarandá con tocador, 1 piano para estudio de jacarandá, 42 sillas imitacion jacarandá asiento y respaldo de esterilla, 3 ricos lavatorios jacarandá, 2 juegos sillas imitacion jacarandá, 2 ricos roperos caoba con interior de roble, 2 cómodas caoba con tocador interior de roble, 8 cómodas chicas alemanas, 20 cómodas de caoba grandes, 2 secretarios de caoba, 1 escritorio de caoba de ministro, 3 mesas de escritorio de 5 cajones, 3 mesas de comedor caoba de 12 á 18 cubiertos, 1 rica mesa francesa con piedra marmol de caoba sólida, 1 id jacarandá sin piedra, 24 sillas amarillas con paisajes al oleo únicas en el pais, 4 mesas de noche, 3 id de luz de caoba sólida, 4 costurerítos caoba sólida, 12 sillas de haya inglesas, 24 de la China, 12 sillas de palitos norte-americanas, 1 rico tocador de jacarandá para afeitarse, 2 perchas imitacion jacarandá, 2 ricos bancos de piano, 2 estante para música, 2 bibliotecas de caoba sólida de 2 cuerpos para doctores, 1 rico sofá frances de poco uso, 3 id hamburgueses nuevos flamantes, 3 id grandes para comedor, 2 lavatorios ingleses sin espejo, 24 pares rinconeras, sillas imitacion jacarandá de caoba, sillitas para niños altas, id chicas, mesas de papié maché, juegos de mesas de la China, comoditas id, una gran cantidad de adornos como cuadros, estátuas, etc.

Antonio Zunini.

Del rico menaje de la casa habitacion calle Montevideo núm. 26.

El martes 10 de Setiembre á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todos los ricos muebles de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala. 1 juego de muebles compuesto de 1 sofá, 12 sillas y 2 sillones, 1 rico piano perpendicular de jacarandá de superiores voces, 1 mesa ovalada con piedra marmol, 2 mesitas de la India, 1 sillon amaca, 1 relox de sobremesa, 6 cuadros al oleo, 1 panorama con vistas, 1 lámpara kerosene, 2 ricas mesas de arrimo de caoba sólida tallada con piedra marmol, 1 hermosa urna con relox y pajaros movibles, 6 sillas de la India, cortinados y demas adornos.

Antesala. 1 sofá y 2 poltronas, 1 mesa redonda con piedra, 6 sillas, 4 cuadros, 1 espejo y adornos, 1 escopeta de 2 tiros con bayoneta.

Dormitorio. 1 cama camera con colchones correspondientes, 1 cómoda de caoba, 6 sillas, 1 lavatorio con piedra y espejo, 1 ropero de caoba, 1 mesa de noche, 1 relox de sobremesa, 3 cuadros, 1 percha y adornos.

Comedor. 1 mesa de comedor para 18 cubiertos de caoba sólida, 1 aparador de caoba con piedra marmol y espejo, 1 sofá de caoba y hule, 1 relox de pared, 12 sillas esterilla, 8 cuadros, 1 silla alta, perchas, loza, porcelana, cristales, cubiertos, varios restos de vinos finos, cigarros habanos, lámparas á kerosene y varios adornos.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

De 100,000 cigarros habanos, muebles y alhajas.

El jueves 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta los articulos arriba indicados, cuyo detalle se dará mas tarde.

Pedro Romero.

De terrenos en Moron.

El Domingo 15 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se rematarán al mejor precio dos buenas fracciones de terrenos pertenecientes al Sr. D. Ernesto Buillard, por retirarse á Europa. Dichos terrenos se componen: uno de 40 varas de frente al este por 50 de fondo, el 2° de 30 por 50. La ubicacion de estos terrenos es á espaldas de la casa del Sr. D. Serapio Villegas (una parte del todo que este señor vendiera por mí en remate) y como á una cuadra de la plaza.

Nota. Los interesados podrán ir en los trenes que salen á las 10 y 12 del Parque, pues el remate se efectuará á la una inmediatamente que llegue el último.

Antonio Alderete.

Gran remate de terrenos en el Rosario de Santa Fé, por liquidacion de negocio.

El martes 10 de Setiembre, en su casa calle de Santa Fé núm. 100, donde estará la bandera de remate y á las doce del dia, se han de vender á la mas alta postura y dinero de contado 20 solares de terrenos, ubicados en las inmediaciones de la Aduana Nacional de dicha ciudad, con los fondos al rio Paraná, propios por su posicion topográfica, para muebles, barracas, depósitos ó casas de negocio.

El plano y demas pormenores lo podrán ver los interesados en casa del rematador, calle de Santa Fé núm. 100.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria,

En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 10 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Ricas zarazas para vestidos y camisas, brin de hilo blanco, bramantes finos, pañuelos para taparse de media estacion, casimires en cortes y en piezas de nuevos gustos, géneros para vestido variedad de clases, muselinas en cortes, pañuelos para taparse de barelle, brin blanco de hilo, géneros para vestidos de la estacion, zarazas finas para vestido y camisas, casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, sarga para sastre, terciopelo negro, trué frances de un metro de ancho, cambray y linó fino, muselina de motitas para volados, pantalones de casimir, id de brin, sacos id, fajas de seda, grano de oro, bretañas de hilo, cotonia para chalecos, zarazas para colcha, lienzo de hilo, lona y arpillera, chalies finos en cortes, muselinas para vestido, pañuelos de la estacion para taparse, pequin negro, merino y muselina de lana negra, lustrina id, camisas de hilo, id de medio hilo, id de zaraza y de montecristo, corses, medias para señora y hombre, camisas para señora de percal finas, enaguas bordadas, tiras bordadas francesas, paraguas de seda, sombrillas, uso doméstico ancho y angosto, seda negra, hilo de carretel blanco y negro, corbatas de seda, trencilla de seda, brin de Rusia, coleta plomo y negra, coco rosado, id punzó, crinolina, tapados para señora de barelle, miriñaques, acero, peinetas de carey, peines filete metal, pañuelos de hilo blancos, id de algodon diferentes clases, ajuares bordados, alemanesco de hilo, tohallas y servilletas de hilo, cuellos y mangos bordados, brillantina blanca, bolsas de cuero, gorritas de niño, mates boquilla de plata, alpargatas, colchas de felpa y muchos otros articulos.

Por cuenta de quien pertenezca y por liquidacion:

Se vende todo el estenso y variado surtido de una tienda de campo, componiéndose de articulos nobles y muy variados que no se detallan por su mucha estension.

Francisco F. de la Serna

IMPORTANTE REMATE

De una casa central al Norte, alta y baja, construida recientemente con solidez y elegancia. calle de Corrientes números 63 y 63 1|2, entre San Martin y Reconquista, al lado de la tienda inglesa.

El miercoles 11 del corriente á las 3 en punto, se venderá la casa que queda arriba designada, al contado A LA MEJOR OFERTA.

El terreno mide 13 1|2 á 14 varas de frente al sud por 35 varas de fondo al norte, donde existe un pequeño martillo en contra.

El edificio es sumamente elevado y de una magnifica estructura esterior. La casa alta tiene un salon de todo el frente con portada á una antesala interior, estufa de marmol y una espaciosa balconada á la calle, 5 hermosas habitaciones mas empapeladas con cielos rasos y contramarcos, vidrieras en todas las galerias, tres piezas mas en tercer piso para sirvientes, cocina, letrinas, gas y agua por bomba, la escalera de entrada con pisos de marmol.

La casa baja contiene la misma comodidad y dos patios de bastante es,ension con el aljibe en el segundo, y dos depósitos para carbon bajo de la escalera.

La localidad es inapreciable, especialmente paraa una casa introductora, destinando la parte baja para escritorio y almacen de muestras, y la alta para la familia. Queda á una y media cuadra de la Bolsa de Comercio.

La buena calidad de todos los materiales y la solidez de la construccion está constatada en un informe pasado por los ingenieros Sres. Pellegrini, Landais y Moreno que se halla en un espediente que podrán examinar los interesados en la escribania del Sr. Cabral.

El dueño de esta propiedad garante el alquiler infimo de 4000 pesos mensuales hasta Enero de 1869, fecha en que responde bajo hipoteca de otra finca que afectará si se le exige que fenece el contrato que existe con su actual inquilino el Sr. Picasso. Pasado ese término no se puede dudar que habrá quien abone 5000 pesos mensuales lo menos de alquiler por las dos casas.

Los interesados que deseen ver la casa alta se servirán apersonarse al rematador, Belgrano 218 que les dará una tarjeta de presentacion para una hora adecuada.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una central calle de la Victoria núm. 389, dos cuadras antes de llegar á la preciosa plaza y mercado de Lorea, por órden del Juzgado de 1a Instancia en lo Civil.

El miercoles 2 de Octubre á las 3 en punto, se venderá dicha casa al contado y á la mejor oferta.

El terreno mide 10 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, á las 6 varas de la linea de la acera, enangostando en media vara hasta el fondo, por el costado oeste.

El edificio es moderno y contiene una sala espaciosa con dos grandes ventanas á la calle y portada á dos habitaciones contiguas y al primer patio. En el segundo patio hay tres habitaciones mas, cocina, pozo y letrina, y en el tercero varios árboles crecidos de frutas delicadas, de los que hay un parral en el primer patio.

Está rodeada de fincas valiosas, iglesias, mercados, tiendas, boticas etc. y en calle empedrada é iluminada á gas.

La base de la venta que será las dos terceras partes de su nueva tasacion que acaba de practicarse en todos los ramos, solo alcanza á la cantidad de doscientos mil trescientos cuarenta y nueve pesos moneda corriente (200,349 ps. m|c).

Las escrituras y tasaciones están en la escribania del finado D. Francisco Castellote.

El remate se verificará á la hora puntual en la misma casa.

Carlos Ristorini.

De una casa central de mucho porvenir, situada en el Paseo de Julio núms. 97 y 98, con frente al rio, entre las calles de Parque y Tucuman.

El jueves 12 de Setiembre á las 2 en punto, se rematará dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en 9 varas de frente por 35 de fondo, tiene muchas piezas altas y bajas mas modernas y otras muy antiguas.

Nota. El inquilino ocupa esta casa desde 15 años y hoy solo paga 1000 pesos mensuales:—Esta casa está situada entre las estaciones de los ferro-carriles que van á edificarse, una la del ramal del ferro-carril del oeste, en la bateria del bajo de las Monjas y la otra, la gran estacion central de los ferro-carriles del sud, oeste y Barracas frente á la calle Piedad.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

Benjamin Nazar y Ca.

De un gran surtido de articulos para verano.

Por cuenta de una casa introductora.

En su casa, calle la Victoria núm. 154.

El jueves 12 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de articulos para verano, cuyo pormenor se publicará oportunamente.

POR EL MISMO.

De cuenta del Sr. D. Ernesto Olendorff, en la casa de los Sres. Stock y Ca., calle de Chacabuco núm. 25.

De 28 carneros Negretti puros nacidos en el país.

El miercoles 18 de Setiembre á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura los carneros siguientes:

28 carneros raza Negretti pura, descendientes de animales que el Sr. Olendorff ha traido para su establecimiento escojidos en Alemania con inteligencia y creados en esta con todo esmero. El Sr. Olendorff es la primera vez que presenta en público sus animales y hace siete años que está en esta haciendo crear animales aparentes para el pais, los que pueden apreciar los creadores de ovejas finas.

Desde el 2 de Setiembre estarán los carneros en la casa de los Sres. Stock y Ca. donde se pueden inspeccionar, y creemos que quedarán satisfechos los señores que los vean pues el Sr. Olendorff es sumamente inteligente en la raza ovina y ha fundado su establecimiento con animales de mucho valor.

Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

El jueves 12 y viernes 13 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detalla:

Casimires en piezas para trajes, id en cortes, id negro para sacos, pantalones y sacos de brin, id de lustrina, camisas de medio hilo para hombres, id de listado y de zaraza, medias para hombres, señoras y niños, camisas para señoras, enaguas, tiras bordadas, muselina de la India, id de motita y de cuadros, id en corte para vestidos, coco blanco, bramantes finos y regulares, zarazas finas para vestidos, id para colcha y para camisas, percales de colores, listados, cotin, uso doméstico, madapolan, tohallas de hilo, pañuelos de rebozo de barella, géneros para vestidos, lustrina negra y de coleres, brin blanco, id crudo, coleta negra y plomo, sombreros de castor, id de paja de Italia, id de Chile, mantas y ponchos de vicuña, id de algodon, pellones ingleses, id chilenos, pañuelos de algodon para manos, id de hilo blancos, id de luto y de color, foulares de seda, cuellos y mangos bordados, corbatas de seda, velitos de punto, alemanesco, género de hilo para sábanas, bretañas, cilecias, tarlatan, crinolina, calzoncillos de hilo, id de madapolan, géneros de cuadros para vestidos, miriñaques de acero, cinta para ribete, hilo de carretel, estractos, aceites, peines de goma, redecillas, seda negra y de color y otros articulos:

POR EL MISMO.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

De 2 leguas de campo en el Fraile Muerto provincia de Córdoba.

El viernes 13 del corriente á las 3 en punto y dinero de contado, se rematarán á la mas alta postura, de dos suertes de estancia arriba espresadas, sus pastos son inmejorables y el agua se encuentra de 1 hasta 6 varas; estos campos están ubicados á 9 leguas de la estacion de Los Leones del ferro-carril central argentino.

Por otros pormenores á casa de los rematadores calle Perú núm. 19.

Esteban Hnos. y Ca.

En su casa, calle de la Victoria 155.

Por cuenta de una casa introductora.

El lunes 9 y martes 10 de Setiembre á las 12 en punto, empezará el remate á los plazos de costumbre, de un gran surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo detalle es el siguiente:

Géneros de varias clases para vestido, yaconas, 20 cajones casimir para trajes y pantalon, zarazas finas id regulares, coco blanco, id punzó, sombrillas, abanicos, merino frances, bramante varias clases, coleta negra y plomo, lienzo de hilo, id asargado, id tablon, id ancho fino, cortes muselina, ropa hecha, sombreros castor, id de paja, id de felpa, pañuelos de seda, id puro hilo, id algodon blancos, id pintados, pequin negro y de color, calzoncillos, camisas medio hilo, id montecristo, id blancas de algodon, id puro hilo, gambrona, grano de oro, gran surtido de camisetas, madapolan, alemanesco puro hilo, id mezcla, brillantina, corbatas, cortes chalecos, brin blanco, id crudo, lona de catre, arpillera, enaguas bordadas, paño negro, id azul, listado puro hilo, cotin, 30 cajones medias de diferentes clases, tul blanco y negro, gorras para niños, corses, miriñaques, tiras bordadas, puntillas, trajes para niños, orleans, lustrina negra, id de color, barelle, cortaplumas, mantas de algodon, ponchos, seda española, pellones, pañuelos de rebozo, cinta de hilo, perfumeria, uso doméstigo y otros articulos.

Federico J. Miró.

JUDICIAL.

De la gran finca central calle del Cerrito núm. 79 entre las calles Cangallo y Cuyo, á una cuadra del mercado del Plata, por órden y disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 15 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en remate público á la mas alta postura (con renuncia á la ley de retracto por los herederos todos mayores, segun consta de autos,) la gran finca central perteneciente á la testamentaria de Da. Agústina Hernandez, situada en esta ciudad, calle del Cerrito núm. 79. Edificada en terreno de 18 varas de frente al oeste lindando con la del Sr. Perez Millan, por 61 de fondo al este, previniéndose que dicho terreno se reduce en el fondo, á medida que se es tiende, cuya tasacion muy antigua en todos sus ramos solo alcanza á 179,996 ps. m|c, y en atencion á lo bajo de esta tasacion, y para evitar otras nuevas, S. S. el Juez, ha ordenado que se tome por base esta y no se admita oferta por menos de ella. Los capitalistas que se interesen en la adquisicion de esta bella posicion central y con buenos titulos y quieran imponerse de las tasaciones, pueden ocurrir á la oficina de D. Pedro Medina y Peralta, ó al remate y comisiones del martillero calle Maipú 107.

Manuel A. Castro.

De un billar, muebles y bebidas del negocio perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Ledesma.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

En la calle de Belgrano núm. 572, el miercoles 18 del corriente á las 11, se procederá á rematar las existencias de la espresada testamentaria cuyo detalle es el siguiente: 1 sofá de caoba y crin, 1 costurero de caoba, 11 sillas y 2 sillones de id, 6 sillas asiento de esterilla, 2 rinconeras de caoba, 3 mesas de id con piedra marmol, 2 lámparas de sala, 1 velador con marmol, 1 relox de subre mesa, 5 floreros de porcelana, 2 mates con pié y boquilla de plata, 2 bombillas de id, 2 espejos grandes, 1 tocador dorado con espejo, 2 candeleros de porcelana, 15 cuadros de paisajes, 1 marquesa enchapada, 1 id de fierro, 2 juegos de colgaduras bordadas, ropa de uso de señora—Un buen billar con 2 juegos de bolas, tacos y demas útiles, 205 botellas cerveza, ajenjo, bitter, vino moscatel, vermouth, licores y refrescos, 3 cuarterolas con vino seco y frances, 2 damajuanas con coñac y ginebra, 66 gruesas cohetes, 1 armazon, mostrador, 1 vidriera, pasas de uva y de higo, nueces, 5 mesas de pino, 3 bancos largos, un poco de loza y cristales, etc. etc.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate, en las últimas tardes de los dias 16, 17 18 del entrante mes de un terreno municipal situado en esta ciudad calle de Comercio cuartel 24 entre Solis y Entre Rios compuesto su terreno de 7 metros 67 centimetros de frente al Sud por 67 54 metros de fondo al Norte, tasado en la cantidad de 18791$ 4@ moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del infrascripto donde les pondrán de manifiesto las tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1867.
p30 a18 Vicente Artola.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplazá, á los q' se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Lahoreade, ya sean como herederos acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparescan por su Juzgado y oficina de D. Eduardo Munilla; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1867.
Ignacio Piñeiro.
á15 30p. Garcia Fernandez.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto que en las tardes de los dias 19 20 y 21 del próximo mes de Setiembre se hagan almonedas y remate en las galerias de la casa de justicia de una finca que en esta ciudad y en la calle nombrada de Santa Fé tiene el número 180, pertenece á D. Esequiel Cabral y se halla edificada en terreno de siete y cuarta varas de frente al Norte y veinte y cuatro varas de fondo hácia el Sur segun la tasacion que lo apreció todo en 66,890 pesos moneda corriente y segun la citacion del título de propiedad hecha por Escribano, siete y veinte y tres varas.

Los que deseen conocer otros pormenores pueden servirse ocurrir á la escribanía á cargo del que suscribe.

Francisco Raggio.
Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Domingo Miglia« ra presenten al síndico nombrado D. Pedro A. B. Ebbeki dentro del término de quince dias los títulos justificativos de sus créditos inciso 6.º artículo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1.º del artículo 1567 haciéndose saberá aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Daniel Lopez, como lo dispone el inciso 2.º del artículo citado.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1867.
p8 s4 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Maria Eichart, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de quince dias ante este juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1867.
p6 s5 Nemesio Zanceti

Por el presente se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes dejados por el finado D. Eulogio Larramendi, para que en el término de treinta dias desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones.

Lobos, Setiembre 4 de 1867.
p30 s8 José M. Velarde.

Un jardinier Se offre pour la formation des jardins ou pour l'entretien des jardins; pouvent fournire tous les renseignements désirables de capacité et probité; s'adresser rue Suipacha num. 31 ou dépot de plantes françaises. p3 s8

Municipalidad

Buenos Aires, Agosto 27 de 1867.

La Municipalidad de la ciudad.

Art. 1.º Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldios en la ciudad comprendidos dentro de los límites siguientes: Brasil desde la rivera hasta la calle de Lima y por esta hasta la de Cochabamba, entre Salta y Lima. Salta entre Europa y Cochabamba, Europa entre S. José y Salta, S. José entre Independencia y Europa, Independencia entre Solis y S. José, Solis entre Chile é Independencia, Chile entre Entre Rios y Solis. Entre Rios y Callao hasta la del Paraguay entre Callao y Montevideo, Montevideo entre Juncal y Paraguay y Juncal entre Maipú y Esmeralda; están obligado á cercar de pared de un ladrillo, sus puertas sobre las vias públicas, dentro del plazo de sesenta dias contados desde la publicacion de la presente ordenanza.

Art. 2.º Los infractores á lo dispuesto en el artículo anterior sufrirán la multa de quinientos pesos sin perjuicio de dar cumplimiento á lo que en el se prescribe.

Art. 3.º Cuando la propiedad de algun terreno sin cerco, se hallare en litigio, la Municipalidad recavará del Juzgado que conozca del asunto la venta de una fraccion bastante para cubrir con el producido de ella el gasto de la obra.

Si la propiedad perteneciese á algun concurso ó testamentaria indivisa se seguirá igual procedimiento, salvo el caso de que hubiere fondos depositados en el Banco lo que se pedirá en antidad bastante para sufragar el gasto.

Art. 4.º Comuníquese etc.

Juan B. Peña.
p30 s8 B. Llarente.
Secretario.

Al paseo de la elegancia porteña—Plaza del Parque—Se vende una casa en la calle del Parque No. 365 frente a la misma plaza, edificada á la moderna sobre 9 y 1½ varas de frente por 79 y 1½ de fondo, con 9 piezas habitables cocina, altillo 2 letrinas, algive, pozo, y con todas las comodidades como para una familia, para verla esta abierta desde las 12 hasta las 5 de la tarde, para tratar en la calle de Cuyo No. 213 desde las 8 de la mañana hasta las 12. p3 s8

SE alquila una casa para negocio en las 3 esquinas de la calle larga de Barracas frente a la estacion del Ferro-carril de la Boca para tratar ocurrase á la calle de las Piedras No. 45. p3 s8

Se vende Una linda casa construida á la moderna cita en la calle de Santa Fé núm. 72, con vista al hermoso paseo de la Plaza de Marte (antes Retiro) tiene seis piezas, pozo de balde de rica agua, y una nueva letrina cabada hasta el agua. La sala tiene dos grandes y hermosas ventanas de rejá á la calle, las piezas son muy secas, están empapeladas, embaldozadas y entabladas, tiene ocho y tres cuartas varas de frente y treinta y tres de fondo. La calle está perfectamente bien empedrada é iluminada á gas. Para tratar pueden ocurrir á cualquier hora del dia á la misma casa. p3 s8

Para San Nicolás

Y demas puertos el vapor nacional «Estrella» saldrá del Tigre el Martes 10 de Setiembre, tren del Retiro á las 10 de la mañana, los boletos del tren gratis.

Se reciben encomiendas hasta las 4 de la tarde del Lunes, por mas pormenores ocurran á la agencia calle 25 de Mayo núm. 67.

p2 s8 Enrique Dowse.

Retratos

En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. Fotografía del plata. Calle de Cuyo 249. p3 s8

Ovejas Mestizas finas se venden 3000 y se hallan á una legua del pueblo 25 de Mayo, para tratar Maipú 161, ó con Don Carlos Lusbin en el 25 de Mayo. p3 s8

Armazon De tienda ó almacen se necesita uno en la calle Maipú 161, darán razon. p3 s8

Carbon de luz Calle Moreno núm. 66. p3 s8

Cacinera Con cama, se necesita una en la calle Piedras 188. p4 s8

Se necesita Un cocinero mucamo para la campaña en la calle de las Piedras núm. 45. p4 s8

Misas generales

Se dirán por el alma de D. Ruperto Castaño, el Lunes 9 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, los Sres. Sacerdotes que gusten capliar la misa recibirán el estipendio de cuarenta pesos, p2 s8

Retratos

En tarjetas á 50 ps. docena de cuadros y cajas desde 20 ps.

Adolfo Alexander
sS p3. Calle de las Artes No. 37

Al comercio La sociedad que existia en esta plaza bajo le razon de Camilo Carneiro y Ca., se ha disuelto por terminacion de contrato con D. Candido A. Galvan, quedando el activo y pasivo al cargo de D. Camilo S. Carneiro.

Buenos Aires 31 de Agosto de 1867.
Camilo Carneiro.

Otro

Con referencia al aviso que antecede hago público que continuo con el mismo negocio de almacen de comestibles por mayor bajo mi sola firma.

Buenos Aires, Agosto 30 de 1867.
p3 s6 Camilo S. Carneiro.

Gran noticia—La Exposicion Universal en Buenos Aires para los que quieren instruirse de las maravillas del mundo.

El gabinete estereoscópico queda abierto todos los dias de las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. calle de Rivadavia No. 869.

Entrada 20 ps. p8 s3

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.º de Setiembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue—

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º
Parque	7	10	2	5
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	9	—	4	
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	
Mercedes	10 30	—	5 30	
Mercedes	10 45	—	5 45	
Freire	11 45	—	6 45	
Gorostiaga	12 15	—	7 15	
Chivilcoy	12 45 X	—	7 45	

REGRESOS

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º
Chivilcoy	—	6 15	—	1 15
Gorostiaga	—	6 45	—	1 45
Freire	—	7 15	—	2 15
Mercedes	—	8 15	—	3 15
Mercedes	—	8 30	—	3 30
Lujan	—	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	—	5
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	8 X	11 X	2 X	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7
Parque	9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Parque	7	9	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10 X	12	3	6
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	—	—	4	—
Lujan	9 30 X	—	—	4 30 X	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—
Mercedes	10 45	—	—	5 45	—
Freire	11 45	—	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	—	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	—	—	7 45	—

REGRESOS

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Chivilcoy	—	6 15	—	—	1 15 X
Gorostiaga	—	6 45	—	—	1 45
Freire	—	7 15	—	—	2 15
Mercedes	—	8 15	—	—	3 15
Mercedes	—	8 30	—	—	3 30
Lujan	—	9 30 X	—	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	—	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	—	5 40
Moron	8 X	11	2	4 15	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	5	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9	12 X	3	6	7 15

NOTA—Las X significan que los trenes cruzan en esos puntos.

La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos, lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de primera clase subir con perros, si podrán llevarlos en los de segunda, tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida, ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones, y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.

No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embiaguez, y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue, y se le hará bajar.

Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen—Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p%, y los por trimestre del 30 p%.

Buenos Aires, 24 Agosto de 1867.
La Administracion.

264—Victoria—264

Bolsas de arpillera para 4 arrobas de galleta á 6 ps. y de brin para granos á 7 ps. se encuentran por mayor y menor en el Registro calle de Victoria núm. 264, igualmente se ofrece un surtido general de artículos de tienda, como son: tohallas americanas de algodon y de puro hilo á 6 1½ y 8 ps., casimires pura lana de última moda franceses á 30 y 40 ps. vara, lienzo tablon, bramantes finos y percal 3, 3 1½ y 4 ps. zarazas francesas pinta firme y para luto 3 4 y 4 1½ ps., medias inglesas finas de mujer 3, 4 y 5 ps., barelle pelo de cabra vara y media de ancho 10 ps.. calzoncillos de hilo pespuntados 22 ps., grano de oro superior 10 ps. vara, género de hilo torcido dos y media varas de ancho 27 ps. vara, camisas medio hilo para personas gruesas y delgadas 35, 38 y 40 ps. una, papel de cartas en resmas de 480 pliegos 25 ps., sombreros de castor y de paja á 5 y 25 ps. Se ofrecen tambien brines de hilo para muchos destinos lonas de catre y de vela, cotines anchos de hilo id de algodon azargados, y lisos, id listados sin goma, arpillera camisetas de algodon y de pura lana muy ricas á 15 y 25 ps., mantas pampas superiores y jergas encimeras 35 ps., ponchos de algodon y de lana 25, 28, y 45 ps. pañuelos de hilo blancos y para luto, con mas, otros muchos artículos que es molesto detallarlos. Los inseresados serán atendidos desde las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde p5 s6

A Benites y Ca. ha mudado su escritorio á la casa calle de Cuyo núm. 81 3¼. p6 s.

D. Pedro Ravaglio

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1867

Sus hijos D. Manuel, Don Agustin Ravaglio y demas deudos de dicho finado. suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Merced, el Jueves 9 de Setiembre á las 10 de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. p3 s7

Edicto Municipal

Se previene á los poseedores de quintas y chacras de este pueblo que aun no hayan solicitado en compra ó arrendamiento sus respectivos terrenos que la Municipalidad en sesion de fecha 19 del actual ha dispuesto conceder dos meses de plazo para que ocurran á verificarlo; en la inteligencia de que el que no hubiese llenado este requisito al término prefijado su terreno será considerado como valdio y serán admitidas las denuncias que por él se hicieren. Lo que se hace saber á los interesados para su conocimiento y fines consiguientes—Chascomús. Agosto de 1867.

Pedro Roca.
G. San Martin.
p5 s7 Secretario.

RETRATOS

En tarjeta á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para este efecto exelentes máquinas nuevas. En la calle de las Piedras núm. 5. s8 3p.

LA FABRICA Y MUEBLERIA ALEMANA DE LEOPOLDO PLATE

SUCESOR DE J. STRUBE

Se ha mudado de la calle de Maipú No. 82 y 84, á la de Florida No. 114.

AGENCIAS DE LA NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio, de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr. Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencia 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISO

Hasta cinco líneas impresas	5 $
Hasta diez líneas	10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.	

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA DE ROSENDO LABARDEN

355—CALLE DE VICTORIA—355

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Municipalidad

A fin de que los empresarios del servicio de llenen con exactitud los deberes que la Municipalidad les ha impuesto, se ordena que desde el 1.º de Setiembre próximo todas las casas particulares y establecimientos que tengan basuras las coloquen en las puertas ó zaguanes para ser cargadas en las horas siguientes:

Desde el primero de Noviembre hasta el 1.º de Mayo, desde las 7 de la mañana y desde el 1.º de Junio hasta el 31 de Octubre desde las 8.

Los que falten al cumplimiento de esta prevencion, incurrirán en la multa que preserva aa ardeannza sobre depósito de basuras.

Agosto 28 de 1867.

Peña,
B. Llorente.
Secretario.

Para Bahia Blanca y Patagones

El nuevo vapor paquete nacional.
PATAGONES
(Antes «General Mitre»)

Saldrá...
Tarifa—Cámara 600 ps. m|c. proa 300.
Carga por tonelada 40 pies cúbicos á 80 @ 8$ fuertes.

A quien quiera salvarse Del cólera á Moron á Moron se vende una casa con 6 piezas cocina y letrina, pozo de balde, con árboles frutales en 12 1½ varas de frente y 50 de fondo, edificada á la moderna, frente á la estacion, su dueño vive de la estacion una cuadra para el Oeste esquina, frente á Don Santos Gomez el encargado maestro albañil Martin Santang. y otras casas mas en venta y terrenos. p12 a28

Para Londres

(En derechura)

La muy conocida y de primera clase barca inglesa «Gaucho» de 338 toneladas de registro su capitan Stook. Este buque puede recibir de hoy cualquier clase de mercancia para dicho destino, teniendo pronto despacho.

Por mas informes ocúrrase á Cha. B. Benu y Ca, Calle 25 de Mayo 49. p15 a25

HERMOSA VIDRIERA

Se vende una para muestra, propia para modista ó sombrereria, con sus perchas correspondientes y con ruedas. Dirigirse á la calle de Suipacha núm. 196.

Se vende El almacen de menudeo calle de Bolivar núm. 420, para tratar en la misma casa. p3 s7

Se vende El almacen de comestibles sito en las calles de Salta núm. 283, esquina de Estados Unidos 312, de corto capital, pero diario regular, el dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, p3 s7

En la calle De Esmeralda 232 1½ altos. se necesita una cocinera que tenga buenas recomendaciones. p3 s7

Sé ofrece Catalina Castagnino de Rocca para ama de leche y da buenas recomendaciones, y da garantia de esto. ocurrase en la calle de Comercio núm. 134.

Ojo ojo al premio en el escritorio de cambio San Martin No. 74 1½ frente al banco de la Provincia se cambian con premio las libras esterlinas tambien que el oro español y francés. p3 s7

Quintero Se necesita uno inteligente calle de Tucuman No. 25. p3 s7

Tramandahi

Se previene á los inesperientes proponientes que la compostura de este buque será hecha por el saladerista, por cuerdas, se entiende; así, pueden esos inocentes retirar sus propuestas, y perderle las esperanzas, por que el negocio es de cajon.

Y por ser verdad firmo el presente.
p3 s7 P. Patota.

SE desea comprar Una casa cuyo valor no esceda de 50000 pesos m/c, quien se encuentre en actitud de hacer este negocio puede ocurrir á la oficina pública del escribano D. Adolfo Conde, debajo de Cabildo, donde encontrarán con quien tratar. p3 s7

Cebada de Chile de muy superior calidad para parejeros se vende en la cerveceria Santa Rosa Bolivar No. 320. p3 s7

Para Génova

Pasageros

Saldrá para dicho destino el dia 20 de Setiembre la muy velera de primera clase ferrada y clavada en cobre barca italiana «Rovereto» capitan D. Agustin Cheghizola. Las personas que gusten tomar pasage, para tratar ocurran al capitan en el Hotel del Globo, ó á sus consignatarios señores Bartolome Viale y ca. Maipú 98. p15 28

Máquina De chocolate francesa única en el pais, y rompedor de cacao, y varios útiles á mas una herramienta de tonelero se vende calle de la Piedad núm. 393. a22 15p.

EL CONTADOR PUBLICO CUPERTINO DEL CAMPO

Tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general, que ha abierto su estudio en la calle de Belgrano núm. 217, altos.

«Club de Las Flores»

Agosto 26 de 1867.

Fuera de quicio la Comision Directiva, por la mala inteligencia entre sus miembros, se comboca la Sociedad para que en Asamblea resuelva lo conveniente.

La reunion tendrá lugar el ultimo domingo de Setiembre próximo á las doce del dia, en la Sala del Sr. D. Manuel B. Par.

Siendo este aviso el único que se pasa á los Sres. Socio oy para que llegue al conocimiento de todos, se publica en cuatro Diarios por el término de 10 dias.

Se recomienda la asistencia de todos los Señores Socios.

José F. Martinez.
Presidente.
Daniel C. Kelly.
Vocal Secretario.
a31 10p.

Para Génova Saldrá sin falta alguna el 10 del proximo Octubre el nuevo velero bergantin italiano «Giácomo» de primera clase su Capitan don Andrés Calderone; admite pasageros de Camara y Proa para los cuales tiene excelentes comodidades. ocurran á su consignatario el Sr. D. Antonio Degiovasmi. Calle de Rivadavia núm. 631. a31 30p.

Aviso de policia

Siendo la presente estacion en la que los niños se ocupan del juego de cometas ó pandorgas; y en el deber de evitar las desgracias que pueden ocasionar con este entretenimiento, el Gefe infrascripto ha dispuesto que solo podrán hacerlo en el Hueco de los Sauces en el Bajo de la Recoleta y en el Bajo tras del Cementerio, quedando absolutamente prohibido jugar en las azoteas tanto para evitar el peligro que corren los niños como los daños que pueden ocasionar en los jardines y techos de las casas.

Queda igualmente prohibido jugar en la calle ú otros puntos de los indicados. para evitar el mal que pueden causar espantando los caballos de los carruages y de los transeuntes, quedando tambien prohibido poner navajas en las colas de las cometas.

Los agentes de policia quedarán autorizados para romper las cometas de los infractores de esta disposicion, sin perjuicio de responder los padres, tutores ó patrones de estos á los daños y perjuicios que ocasionaren.

Quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion los Comisarios Alcaldes y demas empleados de este Departamento, recomendando tambien á los padres de familia, y se publicarán por los diarios por ocho dias para que. llegue á conocimiento de todos y no se alegue ignorancia. Setiembre 2 de 1867.

Cazon.

LA GRAN COCHERIA BUENOS AIRES

180—VENEZUELA—180

ESQUINA DE PIEDRAS

DE

Juan Francisco Schineli y Ca.

AL PÚBLICO

Los empresarios que suscriben propietarios de la Cocheria Buenos Aires, tienen el honor de poner en conocimiento del público y de sus relaciones, haber introducido grandisimas mejoras en el servicio de carruages para casamiento (especialidad en este ramo) como para paseos y visitas

Gran tren fúnebre el primero en su ramo en este pais precios reducidos y al alcance de todos.

Carros fúnebres de 1ª y 2ª, 3ª y 4ª clase:

Carruages duelo tapizado por dentro de rico paño merino nuevo y cubierto la parte esterior de finisimo paño negro, los primeros en esta capital,

Carruages de luto 1ª y 2ª clase.

Gran surtido de cajones de caoba con plomo y forrados, á todos precios.

Tenemos reglamentado el servicio de nuestra casa de manera que estamos en actitud de llenar nuestros pedidos en el acto, único medio de conservar la proteccion que el público nos dispensa.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.
por mes.... Juan Francisco Achinelly y ca.

Merceria

Se vende en el Pueblo de San Isidro la merceria única, es de poco capital y bien surtida, tambien se puede alquilar por separado la casa con el armazon y útiles, tiene comodidad para familia, está en la calle Real, y el alquiler és moderado.

Las personas que se interesen, en una ú otra cosa ocurran á San Isidro á D. Santiago Campoldonico ó en Buenos Aires calle del Perú núm. 64. p5 s4

SOMBRERERIA FRANCESA

CALLE DE LA PIEDAD 254

POR TENER QUE AUSENTARSE DEL PAIS

Gran surtido de sombreros proviniendo directamente de fábrica vendidos con una baja.

p3s 5

Se venden Tres bocois tabaco Virginia superior, para tratar calle de la Defensa núm. 7, cigarreria. p6 s4

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1867.

ACTIVO

Letras á cobrar	1618265	30
Acciones por 1550 á suscribir	775000	
Sucursales cuenta de capital	770000	
Diversas deudores	560608	68
Casa calle de Zavala	81952	78
Material de escritorio	7819	39
Id de emision	36555	39
Muebles	5518	67
Gastos generales por los escriturados hasta hoy	9301	83
Caja: existencia en efectivo comprendidas las sucursales	707714	31
	$ 4572736	20

PASIVO

capital	2000000	
Depósitos y cuentas corrientes	1170040	53
Sucursales saldo de cuentas corrientes	63412	57
Diversos acreedores	62994	14
Ganancias y pérdidas, ganancias escrituradas hasta hoy sujetos á liquidacion	49020	46
Emision, Billetes en circulacion, comprendidas las sucursales	1227268	50
	$ 4.572736	20

S. E. ú O.

Montevideo, Setiembre 3 de 1867.

Vo. Bo. VILLALBA.

Comision Fiscal—
Folle—Lombardo—Rocca.
F. L. da Costa Guimaraens
Gerente.

Depósito de ropa hecha

338—Rivadavia—338

Este establecimiento nuevo, ofrece al público artículos de finos y última moda.

Ropa hecha para hombres y niños, camisas de puro hilo y de pechera de hilo. camisas crimea, calzoncillos de hilo y algodon, medias, corbatas, sombreros, paraguas etc. un surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa.

p30 s6 B. Parody.

FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guarda-tren.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Julio de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

Estaciones	1.º	2.º
25 de Mayo, Tranway	7 30	9 45
Retiro	7 45	10 —
Palermo	—	—
Belgrano	8 05	10 20
Rivadavia	—	—
Olivos	8 20	10 35
San Isidro	8 35	10 50
San Fernando	8 50	11 05
Tigre	9 5	11 20

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterías se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boleto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar on los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores por el 2.º tren de las diez de la mañana.

El Tala para San Pedro y puertos intermedios—Los Martes y Sábados.

El Lujan para el Rosario y puertos intermedios—Domingos y Jueves.

El Dolorcitas para Gualeguay en convinacion con el vapor Lujan—Los Domingos.

Para otros informes, tarifa de pasage etc. ocurran á las estaciones Retiro ó 25 de Mayo ó á los Agentes.

G. Matti y Ca.
Cangallo 30

Ojo ojo á los capitalistas Se vende en el departamento de Soriano (República Oriental,) 10.000 obejas mestizas finas cuya lana se vendió el año anterior a 4 patacones @; además 250 animales vacunos y 15 caballos y yeguas pertenecientes al establecimiento.

Con accion á 5 años de contrata de poblaciones, campos y corrales con todos sus útiles. en fin, montado con todo lo necesario. Por mas informes pueden ocurrir á la calle del Buen Orden núm. 222, y en Montevideo barraca del Sr. J. D. Jackwn en Mercedes sastreria del Sr. Lacorta y en Dolores casa del Sr. D. Juan Sanguinetti. p30 a25

Para Valparaiso y Lima.

Saldrá el 5 de Octubrei el magnifico buque italiano **Abrahm Lincolhn** 1ª de 1000 toneladas y nuevo del primer viaje.

Admite carga y pasageros para los cuales ofrece las mayores comodidades y un trato esmerado.

Para tratar fletes ú pasage ocurrase á su capitan Giusseppe Gaffarena—Hotel del Globo No. 32 ó á sus consignatarios Sivori y Sehiolzino, calle de Salta No. 29 y 31, p15 s5

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866 servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — MAÑANA — TARDE

REGRESOS — MAÑANA — TARDE

Chascomus, Gándara, Altamirano, Barracas al Norte, Buenos As. Constitucion, Boleteria central calle Lima núm. 117

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m|c.
« 2.ª « 3 «
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps, 7 m|c.
« 2.ª « 5 «

La Administracion.

Para Valparaiso

La muy velera clavada y forrada en cobre fragata inglesa F. C. Clarke A 1. de 830 toneladas. su capitan Taylor. Saldrá para dicho puerto el 15 del mes de Setiembre próximo.

Admite carga y pasageros para los cuales ofrece las mayores comodidades.

El buque quedará en Montevideo 38 horas para recibir cualquier carga y pasageros que se ofrezcan en esa.

Para tratar por flete ó pasage verse con sus consignatarios Milligan y Williamson en Buenos Aires, ó en Montevideo con Dehisle y ca. p30 a21

LUSTRADOR

Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

GAMBIALI A VISTA PAGABILI A DOMICILIO

Isottoscritti s'incaricari di farfervese in quio lunque Citta, o Paese d'Italia, Francia, e Ovizzra, picaole, e grandi sommo, tanto á vista che ermino.

Caprile e Picasso.
a17 20p. Strada Cuyo No. 64.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO D MONEDA

DE

Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

A la Villa de Bilbao Garbanzos frescos 2 ps. ℔ calle de Caugallo núm. 239. p3 s7

Veneno para ratones Este infalible veneno, reconocido desde tiempo por sus buenos efectos destructivos, se vende esquina Florida y Piedad núm. 52. p15 s7

AVISO

Los que firmen ponen en conocimiento del público que desde esta fecha queda disuelta la sociedad que existia bajo la razon social de Briata y Barbieri, quedando á cargo de D. Santos Briata el activo y pasivo de sus negocios.

Navarrd, Agosto 20 de 1867.

Santos Briata.
p5 s7 Domingo Barbier.

Hojalateria se vende la hojalateria calle 25 de Mayo Nó. 56 su dueño, la vende por falta de salud y por no poder atenderla.

Los interesados pueden ocurrir en la misma casa á toda hora del dia. p3 s7

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DEL URUGUAY

MIL ONZAS DE ORO

Ó SEAN

400,000 pesos m|c.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares, con 500 suertes. está en papel blanco, tinta rosada, y numeracion verde. El billete entero vale 4 pataeones en cuartos de un patacon.

Se juega el 12 de Setiembre

Suertes

1	de	16000	16000 patacones
1	de	1000	1000 «
1	de	500	500 «
2	de	200	400 «
2	de	100	200 «
3	de	50	150 «
40	de	16	640 «
450	de	10	4500 «

500 suertes ó dos mil cuartos premiados

Ademas dos aproximaciones de 300 ps fs. cada una que no se deducen del premio

La Nueva Empresa.

GRAN CABALLERIZA

LA PRIMERA EN BUENOS AIRES

CALLE DE LAS PIEDRAS N.º 82

Entre Moreno y Bélgrano

El abajo firmado ofrece al público y á sus amigos en este espacioso establecimiento, caballos para paseo, traidos diréctamenete de varios puntos del Sud para este caso y Se recibe y de caballos á pension y serán cuidados con toda la proligidad.

Tambien se reciben carruages pues hay cocheras con toda la comodidad necesarie.

NOTA—El que desee tener para este verano hermoso caballo manso y sin defecto debe anticiparse porque la estacion es avanzada.

s8 gp. Angel Herrero (hijo.)

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

(Propiedad del Estado frances)

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montma

PUERTOS DE EXPORTACION

MARSELLA 9, rue Paradis, 9.
EL HABRE 17, Grand Quai, 17.
BURDEOS 86, rue Tresorerie, 86.
NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY

Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE

CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y forman el mas exce reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivio en las affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y lleva

REGISTRO DEL ESTAD

Corresponsales directos de la Compañia: en BUENOS-AYRES: SS. BONNEMAS HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

PILDORAS DE BLANCARD

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.

Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York 1853, y de Paris 1855.

Aprobadas ademas recientemente por la alta Comision médica que ha redactado el nuevo Codex frances, estas Píldoras ocupan un lugar importante en la Terapéutica. Reuniendo las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, convienen especialmente para las AFECCIONES ESCROFULOSAS (humores frios), la LEUCORREA (flujos blancos) así como en todos los casos en que es preciso DETERMINAR UNA REACCION EN LA SANGRE, bien sea para que recobre su riqueza y abundancia normales, bien para provocar y regularizar su curso periódico. Su eficacia es grande y real contra la SIFILIS CONSTITUCIONAL, la TISIS en sus principios, y posee al mismo tiempo la ventaja de estimular el organismo y por consiguiente de modificar poco á poco las constituciones DÉBILES Ó ESTENUADAS.

N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante; por lo que, como prueba de la pureza y autenticidad de las **Píldoras de Blancard**, deben exigirse nuestro SELLO DE PLATA REACTIVA y nuestra FIRMA estampada al pié del rótulo VERDE. — Desconfiese de las falsificaciones.

Blancard

Vendense en las principales Farmacias. FARMACEUTICO, R. BONAPARTE, 40, PARIS

PERFUMERIA **A LA VERDAD** PERFUMERIA

CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sebastopol, 18, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales pueden citarse los siguientes:

Artículos de Tocador finos y superfinos.
- Agua de tocador.
- Vinagre de tocador.
- Pomada duquesa y otras.
- Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.
- Aguas y polvos para los dientes.
- Polvos de olores para la ropa blanca.
- Polvos de arroz perfumados y rosados.
- Aguas de Colonia.
- Pasta de almendras liquida para as manos.
- Coldcream para la tez.

Jabones de todos olores.
- Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
- Ramillete. — Almendras.
- Heliotropio. — Clavel.

Estractos de olores para pañuelo.
- Ramillete de la Emperatriz.
- Jockey-Club.
- Rondeletia. — Jazmin.
- Napoleon III.
- Retania de España.
- Guisantes de olor. — Ambrosia.

INJECTION BROU

Higiénica, infali y preservativa, unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, BRO, rue *Lafayette*, 123 y *boulevard Magenta*, 192.

INJECTION CADET

Este remedio, por sus propriedades balsamicas y tonicas, cura prontamente, radicalmente, y sin dentes, los derrames agudos y cronicos en ambos sexos. Lo comprueba el testimonio de las celebridades medicas las mas reputadas.

Las enfermedades de la piel se curan por la **Herpetina Durel.**

Deposito general en PARIS, rua Lafayette, 144; y en *Buenos-Ayres, Rosario y Cordobá*, en las boticas de los señores **A. Demarchi y hermanos.**

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS

MELANOGENA

TINTURA SOBRESALIENTE

MELANOGÈNE DE DICQUEMARE

De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.
Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.
Deposito en *Buenos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA

LA LECHE ANTÉFELICA

disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.

El frasco en Paris, 5 fr.

CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

Eau d'ARQUEBUSADE SUISSE — Purifica la sangre y restablece su curso regular. Caidas, contusiones, heridas. Mezclada con agua, es preferible al ajenjo.

Graine de MOUTARDE BLANCHE — Este preciosa producto es soberano como depurativo de la sangre.

COMPAGNIE FRANCO-SUISSE — MAISONS — PARIS, LYON & MARSEILLE

Deposito en Buenos-Ayres: A. Demarchi, y hermanos.

PASTILLES ET POUDRE DU Dʀ BELLOC

Un informe aprobado por la Academia de medicina constata que, varias personas atacadas de enfermedades del estómago y de los intestinos han vistocesar en pocos dias y completamente los dolores mas agudos con el uso del *Carbon de Belloch* que se vende en polvo y en pastillas. Cura tambien el estreñimiento y en razon de sus calidades absorventes, está recomendado como uno de los mejores remédios contra la colerina.

DEPÓSITO

POUDRE DE ROGÉ

Purgatif aussi sur qu'agréable

Un frasco de *Polvo de Rogé* disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de purgantes, segun lo constata la Academia de medicina.

El polvo de Rogé se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.

DEPÓSITO

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos é recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel.—Paris, rue Lafayette, 144. En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hᵒˢ, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras, únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.— Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma **A. Rouvière**, y las iniciales **A. R.** en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin.*

En **Paris**: Farmacia **Leroy**, 4*, rue Neuve-St-Augustin; en Buenos-Ayres, **A. Demarchy** y hermanos, depositarios generales.

SIROP H. FLON

Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el especifico notable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo ó crónico.*

El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han creado su reputacion universal que le asegura siempre su alto valor terapéutico.

Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cⁱᵉ, sucrˢ de **H. Flon.** Encuentrase en todas las boticas de todos los países.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

ST JEAN DE LA CROIX
EAU DES CARMES
SAINTE THERESE

AGUA de **MELISA** de los Carmelitas. **BOYER**

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra la Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Cholera, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Deposito en **Buenos-Ayres** en casa de los señores **DEMARCHI** y hermanos.

VIN DE QUINIUM D'ALFRED LABARRAQUE

Este vino cuya composicion se garantiza inalterable es sin contradiccion alguna la mejor de las preparaciones de quina. Es de gran valor como tónico y reparador y previene ó cura las fiebres. Obra de una manera maravillosa en los convalecientes para reparar su perdida salud. Exíjase como garantia de origen la firma de *Alfred Labarraque.*

DEPÓSITO